



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



*2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD PARCIAL.

VISTOS.- EN VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE DA CUENTA CON LA RESOLUCIÓN DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2018, EMITIDA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO DEL SUJETO OBLIGADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", DERIVADO DE LA RESOLUCION DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MEDIANTE EL CUAL SE RESOLVIÓ EL PLENO Y POR UNANIMIDAD, LOS COMISIONADOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EL RECURSO IDENTIFICADO COMO EXPEDIENTE **RR/DAI/283/2018-PI**, RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE QUIEN DICE LLAMARSE **RAMIRO LÓPEZ**, CON FOLIO NÚMERO **00416518.-**

EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO, A 25 (VEINTICINCO) DE MAYO DEL AÑO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SUJETO OBLIGADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, TIENE A BIEN PROVEER EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

-----VISTOS.- SE DA CUENTA Y SE ACUERDA:

-----PRIMERO.- RESPECTO AL CASO CONCRETO, ES CON LA FINALIDAD DE ATENDER Y DAR RESPUESTA A LA PETICIÓN FORMULADA POR EL SOLICITANTE QUIEN DICE LLAMARSE **RAMIRO LÓPEZ**, VÍA SISTEMA INFOMEX-TABASCO, MEDIANTE SU SOLICITUD DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REGISTRADO CON EL FOLIO NÚMERO:

FOLIO= 00416518, REQUERIENDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: "**.....PODRÍA BRINDARME LA NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.....**". Y LA FORMA EN QUE DESEA RECIBIR LA INFORMACIÓN: "**...Electrónico a través del sistema de solicitudes de solicitudes de acceso a la información de la PNT...**".-

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

-----**SEGUNDO.-** AHORA BIEN, TÉNGASE POR RECIBIDA LA **RESOLUCIÓN DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2018**, EMITIDA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ Y VALIDÓ, LA **CLASIFICACIÓN Y DE FORMA PARCIAL**, CONTENIDO EN EL ACUERDO DE RESERVA DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2018, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE NÚMERO: DFM/003/2018, MISMO QUE FUE DICTADO POR LA TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE, DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL DE ESTE SUJETO OBLIGADO, Y QUE CONSISTE EN **LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., Y LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL Y TRANSITO MUNICIPAL**, DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018. Y LA DEMÁS INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL DOCUMENTO DENOMINADO "NOMINA", RESULTA SER FACTIBLE DE DAR A CONOCERLA AL SOLICITANTE, CON LA CARACTERÍSTICA DE "**VERSIÓN PÚBLICA**".

-----**TERCERO.- RESOLUCIÓN, QUE TEXTUALMENTE A LA LETRA DICE: "**

RESOLUCIÓN FORMULADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO".

RESOLUCIÓN: AYUNT-COMAL/CTC/0004/2018.

ASUNTO: (LOS R.F.C., LA C.U.R.P., Y NOMBRES DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, DE LA NÓMINA).

INFORMACIÓN: CLASIFICADA COMO RESERVADA **LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P. DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO; ASÍ COMO LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL.**

VISTOS.- EN VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE HACE CONSTAR QUE DE FORMA VÍA OFICIO SIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, REMITIÓ LA RESOLUCIÓN DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MEDIANTE EL CUAL SE RESOLVIÓ EL PLENO Y POR UNANIMIDAD, LOS COMISIONADOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EL RECURSO IDENTIFICADO COMO EXPEDIENTE **RR/DAI/283/2018-PI**; ASÍ COMO LA CARPETA DE LA SOLICITUD DE QUIEN DICE LLAMARSE **RAMIRO LÓPEZ**, CON FOLIO NÚMERO **00416518**, PARA EFECTOS DE ANALIZAR SU PETICIÓN Y RESOLVER AL RESPECTO, EN CUANTO AL DERECHO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.-

EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO, A VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", REPRESENTADO POR EL ARQ. CARLOS ALBERTO PADRÓN BALCAZAR, EN CARÁCTER DE PRESIDENTE, LA LIC. ROSA MARGARITA GRANIEL ZENTENO, COMO SECRETARIO Y LA L.A.E. MARÍA JESÚS VERTIZ VIDAL, COMO VOCAL. TIENE A BIEN RESOLVER AL RESPECTO:

-----**VISTOS.-** SE DA CUENTA, CON LA PETICIÓN VÍA OFICIO FORMULADA POR LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO; **AL EFECTO, PROCÉDASE A ACORDAR AL RESPECTO, BAJO LOS SIGUIENTES:-----**

-----**ANTECEDENTES DEL CASO**-----

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

-----PRIMERO.- SE HACE CONSTAR, QUE SE TUVO POR PRESENTADO QUIEN DICE LLAMARSE RAMIRO LÓPEZ, VÍA SISTEMA INFOMEX TABASCO, MEDIANTE SU SOLICITUD DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REGISTRADO CON EL FOLIO NÚMERO:

- **FOLIO= 00416518**, REQUERIENDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: ".....PODRÍA BRINDARME LA NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.....". Y LA FORMA EN QUE DESEA RECIBIR LA INFORMACIÓN: "...Electrónico a través del sistema de solicitudes de solicitudes de acceso a la información de la PNT...".

-----SEGUNDO.- CONSECUENTEMENTE, SE HACE CONSTAR QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, ESTANDO REUNIDOS LOS TRES INTEGRANTES QUE LO COMPONEN Y MEDIANTE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA LLLEVADA A EFECTO EN EL DÍA QUE NOS OCUPA, PROCEDEMOS A DAR INICIO, Y A EFECTOS DE ANALIZAR LAS CUESTIONES DEL CASO CONCRETO; POR LO QUE UNA VEZ AGOTADO EL TÉRMINO PARA HACERLO, EL CUERPO COLEGIADO DE FORMA UNÁNIME PROCEDE A HACER CONSTAR, QUE ESTE SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", EN RESPETO AL DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE TODO SOLICITANTE DEBE TENER, SE TIENE A BIEN ESTUDIAR Y RESOLVER RESPECTO A DICHA SOLICITUD, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTESTACIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LEY, A LA PETICIÓN DE CUENTA.-

-----TERCERO.- EN ESE ENTENDER, ANALÍSENSE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS, PARA DIRIMIR EL CASO CONCRETO.-

CONSIDERANDOS

-----I.- EN PRIMER LUGAR, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 24, 25, 47, 48, 49, 50, 67, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN VIGOR EN EL ESTADO DE TABASCO, SE CONCEDIÓ EL DERECHO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA AL SOLICITANTE QUIEN DICE LLAMARSE RAMIRO LÓPEZ, VÍA SISTEMA INFOMEX-TABASCO, MEDIANTE SU SOLICITUD DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REGISTRADO CON FOLIO NÚMERO 00416518.-

-----II.- REQUERIENDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- **FOLIO= 00416518**, REQUERIENDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: ".....PODRÍA BRINDARME LA NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.....". Y LA FORMA EN QUE DESEA RECIBIR LA INFORMACIÓN: "...Electrónico a través del sistema de solicitudes de solicitudes de acceso a la información de la PNT...".

-----III.- SEGUIDAMENTE, SE TUVO A LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", TUVO A BIEN EN TÉRMINOS DEL DERECHO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE TODO GOBERNADO DEBE TENER, GIRÓ EN CUMPLIMIENTO AL FALLO EN CUESTIÓN, EL SIGUIENTE OFICIO:

1.- OFICIO NÚMERO PM/UT/641/2018, DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, AL ÁREA DENOMINADA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL, DE ESTE SUJETO OBLIGADO.- OBTENIÉNDOSE COMO RESPUESTA A DICHO OFICIO, POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO DFM/430/2018, DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SIGNADO POR LA LIC. MARÍA JESÚS VERTIZ VIDAL, EN CARÁCTER DE DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL, DEL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO, INFORMANDO EN LO CONDUCENTE, LO SIGUIENTE: "...SE RESERVA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LAS NÓMINAS DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO, RELACIONADA CON LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO, EN CUANTO AL NOMBRE DEL PERSONAL DEDICADO A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, ASÍMISMO, POR SER CONFIDENCIAL, SE OMITEN LOS DATOS EN LO QUE RESPECTA A LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P. DE TODO EL PERSONAL, GENERANDO LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN, RESPECTO A LOS DEMÁS DATOS CONTENIDOS EN LA NÓMINA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO. GENERÁNDOSE PARA TAL EFECTO, EL ACUERDO DE RESERVA DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2018, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE NÚMERO: DFM/003/2018...."

-----IV.- HECHO Y ANALIZADO LO ANTERIOR, ES IMPORTANTE RESALTAR, QUE EN EFECTO LA INFORMACION REQUERIDA POR EL HOY SOLICITANTE, REFERENTE A LAS NÓMINAS DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, RELACIONADA CON LA PRIMERA QUINCENA, EN PRIMER LUGAR, RESULTA PROCEDENTE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN; MAS SIN EMBARGO, DE UN ANÁLISIS HECHO AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO EN CUESTIÓN (NÓMINA), SE ADVIERTE QUE CONTIENE DATOS PERSONALES, MISMOS QUE SON PROTEGIDOS POR LOS DERECHOS DE DATOS PERSONALES, ASÍ COMO TAMBIÉN,

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORIA MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

CONTIENE DATOS DE EXCLUSIVA RESERVA, TAL ES EL CASO DE LOS NOMBRES DEL PERSONAL DEDICADO A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL; POR LO QUE EN ESE ENTENDER, RESULTA PROCEDENTE RESERVAR POR SER INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, ÚNICAMENTE LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, ASÍMISMO, SE OMITEN POR SER CONFIDENCIAL, LOS DATOS CONSISTENTES EN LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., Y RESULTA PROCEDENTE GENERAR EN VERSIÓN PÚBLICA LOS DEMÁS DATOS CONTENIDOS EN LA NÓMINA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO; LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE SU CONOCIMIENTO PÚBLICO Y DIFUSIÓN DE SU INFORMACIÓN, AFECTARÍA LOS DERECHOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DEBIDO AL PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD.

ASÍMISMO, RESPECTO AL CASO CONCRETO QUE LO ES DE OCULTAR LOS DATOS CONSISTENTES EN LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., RESULTA INNECESARIO DESARROLLAR LA PRUEBA DEL DAÑOS PREVISTA EN LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN XXVI Y 112 DE LA LEY QUE REGULA LA MATERIA, EN VIRTUD DE QUE NO SE DA EL CASO. MAS SIN EMBARGO SI PODRÍA TRAER UN PERJUICIO TANTO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO A SUS FAMILIARES, YA QUE LA FAMILIA ES LA BASE DE LA SOCIEDAD, POR DARSE A CONOCER DATOS PERSONALES, SIN SU CONSENTIMIENTO. LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 108 DE LA LEY EN LA MATERIA.

MAS SIN EMBARGO, EN LO QUE RESPECTA A LOS DATOS, TALES COMO EL NOMBRE, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEDICADOS A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL, RESULTA PROCEDENTE SU RESERVA; EN VIRTUD DE QUE ES IMPORTANTE RESALTARLO EN FORMA GENERAL, TODA VEZ QUE LA INFORMACION REQUERIDA POR EL HOY SOLICITANTE RESPECTO A ESTE RUBRO DEL DOCUMENTO "NOMINA", DEBE SER CONSIDERADA DE CARACTER RESERVADA, EN VIRTUD DE QUE SU CONOCIMIENTO PÚBLICO Y DIFUSIÓN DE SU INFORMACION, CONSTITUYE UN RIESGO DE PELIGRO PRESENTE Y ESPECIFICO PARA LOS FINES TUTELADOS POR LA LEY Y ADEMAS, SE APRUEBAN LOS DAÑOS QUE POTENCIALMENTE SE DERIVEN DEL CONOCIMIENTO DE LA INFORMACION CLASIFICADA, SEAN SUPERIORES AL INTERES DE FACILITAR AL PÚBLICO EL ACCESO A LA INFORMACION RESERVADA, LO QUE TRAERÍA UN PERJUICIO TANTO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO A SUS FAMILIARES, YA QUE LA FAMILIA ES LA BASE DE LA SOCIEDAD; ASÍ COMO AL ESTADO (MUNICIPIO). LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 108 DE LA LEY EN LA MATERIA.

EN ESE ENTENDER, DICHA SOLICITUD RESULTA SER DE NATURALEZA RESERVADA, POR LO QUE CABE REFERIR, QUE EXISTEN EXCEPCIONES PARA EFECTOS DE QUE LA INFORMACIÓN EN CUESTIÓN DEBE ESTAR ALEJADA DEL PÚBLICO, YA QUE SU RESTRICCIÓN EN CUENTRA SU ORIGEN Y JUSTIFICACIÓN EN LA LEY, BAJO LOS SIGUIENTES CONCEPTOS NORMATIVOS: 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 121 FRACCIONES I, IV Y XVII 122, 123 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN VIGOR EN EL ESTADO DE TABASCO.

EN ESE ENTENDIDO, POR TENER LA SOLICITUD DE CUENTA CONTIENE INFORMACIÓN DE NATURALEZA RESERVADA DE FORMA COMPLETA (NOMBRE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICA A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL), Y ADEMÁS, CONTIENE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (COMO LOS R.F.C. Y C.U.R.P.), POR LO QUE CABE REFERIR, QUE EXISTEN EXCEPCIONES PARA EFECTOS DE QUE LA INFORMACIÓN EN CUESTIÓN DEBE ESTAR ALEJADA DEL PÚBLICO, YA QUE SU RESTRICCIÓN EN CUENTRA SU ORIGEN Y JUSTIFICACIÓN EN LA LEY, BAJO LOS SIGUIENTES CONCEPTOS NORMATIVOS: 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 121 FRACCIÓN I, IV Y XVII, 122, 123 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN VIGOR EN EL ESTADO DE TABASCO.

LUEGO ENTONCES, ESTE ÓRGANO DE TRANSPARENCIA COLEGIADO ADVIERTE UNA CAUSAL DE IMPROCEDENCIA, PARA DAR A CONOCER TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE FORMA COMPLETA, MISMA QUE EN CUANTO A ALGUNOS RUBROS DE DICHO DOCUMENTO SERÁ ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL, Y EN OTROS RUBROS TALES COMO LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, SON ESTRICTAMENTE RESERVADOS; LUEGO ENTONCES, SU ACCESO SE MANTENDRÁ COMO TAL DE MANERA INDEFINIDA EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES; POR LO QUE LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, NO SE DARÁN A CONOCER, POR SER INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, Y LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL, NO SE DARÁN A CONOCER POR SER INFORMACIÓN RESERVADA DE FORMA COMPLETA. Y SÓLO PODRÁN SER ENTREGADOS CUANDO SEAN REQUERIDOS CON MOTIVO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS O JUDICIALES.

POR OTRA PARTE, CABE HACER MENCIÓN, QUE EXISTEN DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS, TALES COMO LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL E INFORMACIÓN RESERVADA, Y RESPECTO AL PRESENTE ASUNTO, PROCEDE DICTAR EL PRESENTE ACUERDO EN CARÁCTER DE CONFIDENCIALIDAD (DATOS PERSONALES C.U.R.P. Y R.F.C.) Y DE RESERVA (NOMBRES DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL); SIN EMBARGO, EN CUYO CASO ES NECESARIO REMARCAR QUE EL NUMERAL 24 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

DEL ESTADO DE TABASCO, PREVÉ QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBEN PERMITIR EL ACCESO A SU INFORMACIÓN Y AL MISMO TIEMPO PROTEGER LOS DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN SU PODER.

ENTENDIÉNDOSE COMO DATOS PERSONALES, TODA AQUELLA INFORMACIÓN CONCERNIENTE A PERSONAS FÍSICAS IDENTIFICADAS O SUSCEPTIBLES DE IDENTIFICACIÓN. DICHS DATOS SE PUEDEN EXPRESAR EN FORMA ALFABÉTICA, NUMÉRICA, GRÁFICA, ACÚSTICA, FOTOGRAFICA O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, QUE PUEDEN IDENTIFICAR A UNA PERSONA, YA SEA DIRECTA O INDIRECTAMENTE Y SU PROTECCIÓN ES UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL RECTOR EN EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º, APARTADO A, FRACCIÓN II Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LO QUE SUCEDE EN EL CASO, RESPECTO A LOS RUBROS DE LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, LOS CUALES NO SE DARÁN A CONOCER, POR SER INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.

ASIMISMO, ES IMPORTANTE PRECISAR QUE SI BIEN ES CIERTO, QUE EL SOLICITANTE REQUIRIÓ LA NÓMINA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE SUJETO OBLIGADO, REFERENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018; CIERTO ES TAMBIÉN, QUE DICHA INFORMACIÓN SE BASA EN LA EROGACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EFECTUADOS POR LA REMUNERACIÓN QUE RECIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, LA CUAL FORZOSAMENTE DEBE OBRAR EN LOS ARCHIVOS DEL ÁREA RESPONSABLE; BAJO ESE CONTEXTO, LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PARTICULAR CONTIENE INFORMACIÓN PARTICULAR, Y POR LO TANTO, RESULTA SER CONSIDERADA COMO **PARCIALMENTE PÚBLICA**, POR CONTENER DATOS PERSONALES, TALES COMO REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE, CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO POBLACIONAL, Y ENTRE OTROS, COMO EL NÚMERO DE EMPLEADO, DEDUCCIONES POR PENSIÓN ALIMENTICIA, DEUDAS, SEGUROS VIDA, YA SEAN POR LEY O DE CARÁCTER PERSONAL, Y PARA PODER REMITIR ESA INFORMACIÓN, ES NECESARIO EL CONSENTIMIENTO DEL PARTICULAR DEL QUE SE TRATE; EN ESE ENTENDER, **DICHO DOCUMENTO POR SU PROPIA NATURALEZA DEBE CONSIDERARSE SUSCEPTIBLE DE CLASIFICACIÓN COMO CONFIDENCIAL**, YA QUE CONTIENE DATOS CONFIDENCIALES, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 18, FRACCIÓN II Y 119 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO. MÁXIME QUE DICHA INFORMACIÓN, SI EN EL SUPUESTO DE LOS CASOS SE DIERA A CONOCER, VIOLENTARÍA EL DERECHO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

ASIMISMO, RESPECTO A LOS DATOS CONSISTENTES EN NOMBRES DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL, RESULTA PROCEDENTE, DICTAR ACUERDO DE RESERVA.

LUEGO ENTONCES, ESTE CUERPO COLEGIADO TIENE A BIEN VALIDAR, **EL ACUERDO DE RESERVA DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2018, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE NÚMERO: DFM/003/2018**, MISMO QUE FUE DICTADO POR LA TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE, DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL DE ESTE SUJETO OBLIGADO. MAS SIN EMBARGO, SE HACE LA OBSERVACIÓN, QUE DICHO ACUERDO, EN CUANTO A SU RESERVA, LO SERÁ DE CARÁCTER **"PARCIAL"**, Y NO DE CARÁCTER COMPLETO O TOTAL, A COMO LO REFIRIÓ EL ÁREA RESPONSABLE EN SU RESPECTIVO ACUERDO. EN VIRTUD, DE QUE LA DEMÁS INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL DOCUMENTO DENOMINADO "NOMINA", RESULTA SER FACTIBLE DE DAR A CONOCER AL SOLICITANTE, CON LA CARACTERÍSTICA DE **"VERSIÓN PÚBLICA"**.

-----V.- POR LO TANTO, Y EN ESE ORDEN DE IDEAS, EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RESPECTO AL CASO CONCRETO, NO ES ABSOLUTO, YA QUE ACEPTA CIERTAS RESTRICCIONES, MISMAS QUE DEBERÁN ESTAR EQUILIBRADAS ENTRE EL PERJUICIO Y BENEFICIO A FAVOR DE UN INTERÉS PÚBLICO VALIOSO PARA LA COMUNIDAD, A FIN DE QUE LA DETERMINACIÓN DE OTORGARLA, REPRESENTE UN BENEFICIO MAYOR AL PERJUICIO QUE PODRÍA CAUSARSE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO A SUS FAMILIARES, YA QUE LA FAMILIA ES LA BASE DE LA SOCIEDAD. Y DE IGUAL FORMA AL ESTADO Y MUNICIPIO.

-----VI.- EN ESE ORDEN DE IDEAS, SE CONCLUYE QUE **LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P.**, DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018, RESULTA ESENCIALMENTE PROPORCIONARLA DE FORMA PARCIAL, DEBIDO A QUE CONTIENE DATOS PRIVADOS Y POR ENDE, SON CONFIDENCIALES, DEBIÉNDO PROPORCIONARSE EN VERSIÓN PÚBLICA, YA QUE **EN CUANTO A SU RESTRICCIÓN DE DIVULGACIÓN PÚBLICA**, ESTÁ BASADA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 121, EN ESPECÍFICO EN SU FRACCIÓN IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR.

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

ASIMISMO, SE CONCLUYE QUE LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, RESULTA ESENCIALMENTE PROPORCIONARLA DE FORMA PARCIAL, DEBIDO A QUE CONTIENE DATOS DE CARÁCTER DE RESERVA Y POR ENDE, SON CLASIFICADOS COMO RESERVADOS, DEBIÉNDOSE PROPORCIONARSE RESERVARSE DICHS NOMBRES, YA QUE EN CUANTO A SU RESTRICCIÓN DE DIVULGACIÓN PÚBLICA, ESTÁ BASADA EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 121, EN ESPECÍFICO EN SU FRACCIÓN I, IV Y XVII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR. LO ANTERIOR BAJO LOS SIGUIENTES ORDENAMIENTOS:

ARTÍCULO 121.- Para los efectos de esta Ley, se considera información reservada la expresamente clasificada por el Comité de Transparencia de cada uno de los Sujetos Obligados, de conformidad con los criterios establecidos en la Ley General y en la presente Ley. La clasificación de la información procede cuando su publicación: IV. Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.-

EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 108 DE LA LEY EN LA MATERIA.

-----VII.- EN ESE ENTENDER, CABE RESALTAR, QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE TRANSPARENCIA, TIENE A BIEN VALIDAR EL ACUERDO DE RESERVA DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2018, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE NÚMERO: DFM/003/2018, MISMO QUE FUE DICTADO POR LA TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE, DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES DE ESTE SUJETO OBLIGADO. Y EN CUANTO A SU RESERVA, LO SERÁ DE CARÁCTER "PARCIAL", Y LA DEMÁS INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL DOCUMENTO DENOMINADO "NOMINA", RESULTA SER FACTIBLE DE DAR A CONOCER AL SOLICITANTE, CON LA CARACTERÍSTICA DE "VERSIÓN PÚBLICA".

-----VIII.- EN ESE TENOR, SE PROCEDE A FORMULAR EL PRESENTE ACUERDO, EN EL QUE ESTE CUERPO COLEGIADO TIENE A BIEN VALIDAR, EL ACUERDO DE RESERVA DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2018, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE NÚMERO: DFM/003/2018, MISMO QUE FUE DICTADO POR LA TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE, DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES DE ESTE SUJETO OBLIGADO. MAS SIN EMBARGO, SE HACE LA OBSERVACIÓN, QUE DICHO ACUERDO, EN CUANTO A SU RESERVA, LO SERÁ DE CARÁCTER "PARCIAL", Y NO DE CARÁCTER COMPLETO O TOTAL, A COMO LO REFIRIÓ EL ÁREA RESPONSABLE EN SUS RESPECTIVOS ACUERDOS. EN VIRTUD, DE QUE LA DEMÁS INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL DOCUMENTO DENOMINADO "NOMINA", RESULTA SER FACTIBLE DE DAR A CONOCER AL SOLICITANTE, CON LA CARACTERÍSTICA DE "VERSIÓN PÚBLICA".

LO ANTERIOR, DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN VIGOR EL ESTADO DE TABASCO; EN EL ENTENDIDO, DE QUE DICHO ACUERDO DE VALIDACIÓN Y QUE CONTIENE LA CONFIDENCIALIDAD DE DATOS PERSONALES, Y QUE TIENE RELACIÓN CON LA PETICIÓN DEL SOLICITANTE QUIEN DICE LLAMARSE RAMIRO LÓPEZ; AL EFECTO, SE CLAUSURAN LOS DATOS CONFIDENCIALES TALES COMO LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., ASI COMO DE IGUAL FORMA SE CLAUSURAN LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL, DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018, LO CUAL RESULTA SER UNA "INFORMACIÓN CONSIDERADA COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL", BAJO LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS AL CASO CONCRETO, EN CUANTO A SU MOTIVACIÓN YA EXPUESTA, Y SU FUNDAMENTACIÓN, QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA:

TÍTULO SEXTO INFORMACIÓN CLASIFICADA
CAPÍTULO I
DE LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Artículo 108. La clasificación es el proceso mediante el cual el Sujeto Obligado determina que la información en su poder actualiza alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad, de conformidad con lo dispuesto en el presente Título.

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Los supuestos de reserva o confidencialidad previstos en las leyes deberán ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en la Ley General y la presente Ley y, en ningún caso, podrán contravenirlos.

Los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados serán los responsables de clasificar la información, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General y en la presente Ley.

Artículo 109. *Los Documentos clasificados como reservados serán públicos cuando:*

- I. Se extingan las causas que dieron origen a su clasificación;*
- II. Expire el plazo de clasificación;*
- III. Exista resolución de una autoridad competente que determine que existe una causa de interés público que prevalece sobre la reserva de la información; o*
- IV. El Comité de Transparencia considere pertinente la desclasificación, de conformidad con lo señalado en el presente Título.*

La información clasificada como reservada, tendrá ese carácter hasta por un lapso de cinco años, tratándose de la información en posesión de los Sujetos Obligados regulados en esta Ley. El periodo de reserva correrá a partir de la fecha en que se clasifica el Documento. Esta será accesible al público, aun cuando no se hubiese cumplido el plazo anterior, si dejan de concurrir las circunstancias que motivaron su clasificación a juicio de los Sujetos Obligados o previa determinación del Instituto.

Excepcionalmente, los Sujetos Obligados, con la aprobación de su Comité de Transparencia, podrán ampliar el periodo de reserva hasta por un plazo de cinco años adicionales, siempre y cuando justifiquen que subsisten las causas que dieron origen a su clasificación, mediante la aplicación de una Prueba de Daño.

Para los casos previstos por la fracción II de este artículo, cuando se trate de información cuya publicación pueda ocasionar la destrucción o inhabilitación de la infraestructura de carácter estratégico para la provisión de bienes o servicios públicos y que a juicio de un Sujeto Obligado sea necesario ampliar nuevamente el periodo de reserva de la información; el Comité de Transparencia respectivo deberá hacer la solicitud correspondiente al Instituto, debidamente fundada y motivada, aplicando Prueba de Daño y señalando el plazo de reserva, por lo menos con tres meses de anticipación al vencimiento del periodo.-

Artículo 110. *Cada Área del Sujeto Obligado elaborará un índice de los expedientes clasificados como reservados, por información y tema.*

El índice deberá elaborarse trimestralmente y publicarse en Formatos Abiertos al día siguiente de su elaboración. Dicho índice deberá indicar el Área que generó la información, el nombre del Documento, si se trata de una reserva completa o parcial, la fecha en que inicia y finaliza la reserva, su justificación, el plazo de reserva y, en su caso, las partes del Documento que se reservan y si se encuentra en prórroga.

En ningún caso el índice será considerado como información reservada.

Artículo 111. *En los casos en que se niegue el acceso a la información, por actualizarse alguno de los supuestos de clasificación, el Comité de Transparencia deberá confirmar, modificar o revocar la decisión.*

Para motivar la clasificación de la información y la ampliación del plazo de reserva, se deberán señalar las razones, motivos o circunstancias especiales que llevaron al Sujeto Obligado a concluir que el caso particular se ajusta al supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento. Además, el Sujeto Obligado deberá, en todo momento, aplicar una Prueba de Daño.

Tratándose de aquella información que actualice los supuestos de clasificación, deberá señalarse el plazo al que estará sujeto la reserva.

Artículo 112. *En la aplicación de la Prueba de Daño, el Sujeto Obligado deberá justificar que: I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público o a la seguridad del Estado; II. El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se*

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

ditunda; y III. La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio.

Artículo 113. Los Sujetos Obligados deberán aplicar, de manera restrictiva y limitada, las excepciones al derecho de acceso a la información prevista en el presente Título y deberán acreditar su procedencia. La carga de la prueba para justificar toda negativa de acceso a la información, por actualizarse cualquiera de los supuestos de reserva previstos, corresponderá a los Sujetos Obligados.

Artículo 114. La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que:

I. Se reciba una solicitud de acceso a la información; II. Se determine mediante resolución de autoridad competente; o III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en esta Ley.

Artículo 115. Los Documentos clasificados parcial o totalmente deberán llevar una leyenda que indique tal carácter; la fecha de la clasificación, el fundamento jurídico y, en su caso, el periodo de reserva.

Artículo 116. Los Sujetos Obligados no podrán emitir acuerdos de carácter general ni particular que clasifiquen Documentos o información como reservada. La clasificación podrá establecerse de manera parcial o total de acuerdo al contenido de la información del Documento y deberá estar acorde con la actualización de los supuestos definidos en el presente Capítulo como información clasificada.

En ningún caso se podrán clasificar Documentos antes de que se genere la información.

La clasificación de información reservada se realizará conforme a un análisis caso por caso, mediante la aplicación de la Prueba de Daño.

Artículo 117. Los lineamientos generales que emita el Sistema Nacional en materia de clasificación de la información reservada y confidencial, y para la elaboración de versiones públicas, serán de observancia obligatoria para los sujetos obligados.

Artículo 118. Los Documentos clasificados serán debidamente custodiados y conservados, conforme a las disposiciones legales aplicables y, en su caso, a los lineamientos que expida el Sistema Nacional.

Artículo 119. Cuando un Documento contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los Sujetos Obligados, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una Versión Pública en la que se oculten las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación.

Artículo 120. La información contenida en las obligaciones de transparencia no podrá omitirse en las versiones públicas.

CAPÍTULO II DE LA INFORMACIÓN RESERVADA.

Artículo 121. Para los efectos de esta Ley, se considera información reservada la expresamente clasificada por el Comité de Transparencia de cada uno de los Sujetos Obligados, de conformidad con los criterios establecidos en la Ley General y en la presente Ley. La clasificación de la información procede cuando su publicación: **I.** Comprometa la seguridad del Estado, la seguridad pública y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable; **II.** Pueda menoscabar la conducción de las negociaciones y relaciones internacionales; **III.** Se entregue al Estado expresamente con ese carácter o el de confidencial por otro u otros sujetos de derecho internacional, excepto cuando se trate de violaciones graves de derechos humanos o delitos de lesa humanidad de conformidad con el derecho internacional; **IV.** Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física; **V.** Obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes o afecte la recaudación de contribuciones; **VI.** Obstruya la prevención o persecución de los delitos; **VII.** Contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada; **VIII.** Obstruya los procedimientos para fincar responsabilidad a los Servidores Públicos, en tanto no se haya dictado la resolución administrativa; **IX.** Afecte los derechos del debido proceso; **X.** Vulnere la conducción de los expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado; **XI.** Se encuentre contenida dentro de las investigaciones de hechos que la ley señale como delitos y se tramiten ante el Ministerio Público; **XII.** Se trate de información sobre estudios y proyectos cuya divulgación pueda causar daños al interés del Estado o suponga un riesgo para su realización; **XIII.** Por disposición expresa de una ley, tengan

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

tal carácter; siempre que sean acuerdos con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales; XIV. Se trate de información de particulares recibida por los Sujetos Obligados bajo promesa de reserva o esté relacionada con la propiedad intelectual, patentes o marcas, secreto comercial, industrial, fiscal, bancario, fiduciario u otro considerado como tal por una disposición legal que estén en posesión de las autoridades; XV. Se trate de información correspondiente a documentos o comunicaciones internas que sean parte de un proceso deliberativo previo a la toma de una decisión administrativa; XVI. Se trate de información cuya divulgación pueda dañar la estabilidad financiera y económica del estado y los municipios; XVII. Se refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros; y XVIII. Pueda menoscabar la conducción de negociaciones en beneficio de la entidad, incluida aquella información que la federación, organismos internacionales, u otros Estados entreguen a la entidad con carácter de confidencial o reservada.

Artículo 122. Las causales de reserva previstas en el artículo anterior se deberán fundar y motivar, a través de la aplicación de la Prueba de Daño a la que se hace referencia en el presente Título.

Artículo 123. No podrá invocarse el carácter de reservado cuando se trate de la investigación de violaciones graves de derechos fundamentales o delitos de lesa humanidad, o se trate de información relacionada con actos de corrupción de acuerdo con la Ley General, la presente Ley y demás disposiciones aplicables.

-----IX.- EN ESE ORDEN DE IDEAS, LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO, TENEMOS A BIEN VALIDAR LA **CLASIFICACIÓN Y DE FORMA PARCIAL**, CONTENIDOS EN EL ACUERDO DE RESERVA DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2018, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE NÚMERO: DFM/003/2018, MISMO QUE FUERON DICTADOS POR LA TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE, DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL DE ESTE SUJETO OBLIGADO, DE LA SIGUIENTE FORMA, TAL Y COMO LO VALIDÓ LA TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE, EL CUAL SE TRANSCRIBE PARA TALES EFETOS:

1.- SOLICITUDES: "...DE FECHAS 12 DE MARZO DEL AÑO 2018...".

2.- SOLICITANTE: "...QUIEN DICE LLAMARSE RAMIRO LÓPEZ...".

3.- REQUERIENDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: **RAMIRO LÓPEZ, VÍA SISTEMA INFOMEX-TABASCO, MEDIANTE SU SOLICITUD DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REGISTRADO CON EL FOLIO NÚMERO:**

FOLIO= 00416518, REQUERIENDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: ".....PODRÍA BRINDARME LA NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.....". Y LA FORMA EN QUE DESEA RECIBIR LA INFORMACIÓN: "...Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT...".-

DETERMINACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA, BAJO LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS:

- PLAZO DE RESERVA DE LA INFORMACIÓN: "...5 AÑOS...".
- RESPONSABLE DE SU RESGUARDO: "...EL DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL, REPRESENTADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN 2016-2018, POR LA DIRECTORA MARÍA JESÚS VERTIZ VIDAL...", QUIEN TOMARA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ADVERTIR DE LA RESERVA AL PERSONAL QUE TENGA ACCESO AL EXPEDIENTE EN CUESTIÓN.
- FUENTE O ARCHIVO DONDE SE RADICA LA INFORMACION.- "...ARCHIVOS DE NÓMINAS DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO...".
- LAS PARTES DEL DOCUMENTO A RESERVAR.- "...DE FORMA PARCIAL = ÚNICAMENTE EN CUANTO A LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., Y DE LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRANSITO MUNICIPAL, DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018...".
- EN EL ENTENDIDO DE QUE LA DIVERSA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PETICIONANTE, SE DARÁ A CONOCER EN VERSIÓN PÚBLICA.

FUNDAMENTO JURIDICO Y MOTIVACIONES POR EL QUE SE CLASIFICA LA INFORMACION.- "...YA HAN SIDO DETALLADAS EN EL CUERPO DE ESTE ACUERDO...".

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

-----X- POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 24, 25, 47, 48, 49, 50, 67 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN VIGOR EN EL ESTADO DE TABASCO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN TÉRMINOS DE LO ANTERIORMENTE MOTIVADO Y FUNDADO, TIENE A BIEN RESOLVER, Y SE:

-----RESUELVE-----

-----PRIMERO.- VISTO EL CONTENIDO DE LOS CONSIDERANDOS RESEÑADOS EN LÍNEAS QUE ANTECEDEN, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO, TIENE A BIEN DETERMINAR Y VALORAR RESPECTO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR QUIEN DICE LLAMARSE RAMIRO LÓPEZ, VÍA SISTEMA INFOMEX TABASCO, MEDIANTE SU SOLICITUD DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REGISTRADO CON EL FOLIO NÚMERO:

FOLIO= 00416518, REQUERRIENDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: ".....PODRÍA BRINDARME LA NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.....". Y LA FORMA EN QUE DESEA RECIBIR LA INFORMACIÓN: "...Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT...".

Y EN CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCION DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MEDIANTE EL CUAL SE RESOLVIÓ EL PLENO Y POR UNANIMIDAD, LOS COMISIONADOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EL RECURSO IDENTIFICADO COMO EXPEDIENTE RR/DAI/283/2018-PI.

-----SEGUNDO.- ASIMISMO, ESTE CUERPO COLEGIADO DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, DETERMINA QUE VALIDA LA CLASIFICACIÓN Y DE FORMA PARCIAL, CONTENIDO EN EL ACUERDO DE RESERVA DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2018, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE NÚMEROS: DFM/003/2018, MISMO QUE FUE DICTADO POR LA TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE, DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL DE ESTE SUJETO OBLIGADO, Y QUE CONSISTE EN LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., Y LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRANSITO MUNICIPAL, DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018. Y TENDRÁ ESE CARÁCTER HASTA POR UN LAPSO DE CINCO AÑOS, POR LO QUE DICHO PERIODO CORRE A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 109 FRACCIÓN IV, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.-

-----TERCERO.- LA DEMÁS INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL DOCUMENTO DENOMINADO "NOMINA", RESULTA SER FACTIBLE DE DAR A CONOCERLA AL SOLICITANTE, CON LA CARACTERÍSTICA DE "VERSIÓN PÚBLICA", CON LAS EXCEPCIONES DETALLADAS EN EL CAPÍTULO DE CONSIDERANDOS.

-----CUARTO.- CONSEQUENTEMENTE, EL ACUERDO DE RESERVA Y EL ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA DEBERA PUBLICARSE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO".- EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS ÍNDICES SE DEBERÁN ACTUALIZAR DE FORMA TRIMESTRAL Y PUBLICARSE EN FORMATOS ABIERTOS, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 110 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

-----QUINTO.- ASIMISMO, ES BIEN HACER SABER AL SOLICITANTE EN FORMA DE INFORMACIÓN, YA QUE NO RESULTA SER OCIOSO, QUE ESTE SUJETO OBLIGADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", ÚNICAMENTE LE COMPETE Y ESTÁ OBLIGADO A DAR ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN TODO LO CONCERNIENTE AL MANEJO PÚBLICO EN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO Y SU HERARIO PÚBLICO MUNICIPAL, MAS NO DE OTRO SUJETO OBLIGADO O ENTE, DEBIDO A QUE CADA SUJETO OBLIGADO, CUENTA CON UNA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, OBLIGADA A DAR INFORMACIÓN PÚBLICA, O EN SU DEFECTO, QUE CUENTE CON LAS ÁREAS PARA ACCESAR Y SOLICITAR INFORMACIÓN RESPECTO A TODA SU ESTRUCTURA.-

-----SEXTO.- HECHO LO ANTERIOR, HÁGASE ENTREGA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", PARA EFECTOS DE SU DEBIDA NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN, TANTO AL INSTITUTO COMO AL SOLICITANTE. ASIMISMO, PARA EFECTOS DE QUE PROCEDA A DICTAR EL RESPECTIVO PROVEÍDO DE DISPONIBILIDAD PARCIAL.

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-

-----ASÍ FUE DETERMINADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y DE FORMA COLEGIADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", MEDIANTE ACTA NÚMERO DIEZ, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2018, LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL, CLAUSURÁNDOSE LOS DATOS REFERENTES A LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., Y LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRANSITO MUNICIPAL, DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018 Y CONCEDIÉNDOSE LA DEMÁS INFORMACIÓN EN VERSIÓN PÚBLICA, POR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS ANTES EXPUESTOS, Y DE LO ANTERIORMENTE DETERMINADO, SE DA CUENTA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO.-----CONSTE.-----DOY FE.-----

ARQ. CARLOS ALBERTO
PADRÓN BALCAZAR
(PRESIDENTE)

LIC. ROSA MARGARITA
GRANIEL ZENTENO
(SECRETARIO)

L.A.E. MARÍA JESÚS
VERTIZ VIDAL
(VOCAL)

---SEGUIDAMENTE PUBLÍQUESE.-----CONSTE.-----

....."-

-----CUARTO.- ACTO SEGUIDO, NOTIFÍQUESE AL INSTITUTO Y AL SOLICITANTE EL PRESENTE ACUERDO, EN EL CUAL SE INSERTÓ LA RESOLUCIÓN DE CUENTA, POR LOS MEDIOS LEGALES PROCEDENTES.-

-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-

-----ASÍ Y POR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS ANTES EXPUESTOS, DA CUENTA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, POR CONDUCTO DE SU TITULAR LA ING. MARIBEL ZEQUERA DOMÍNGUEZ.-----CONSTE.-----DOY FE.-----



-----SEGUIDAMENTE, NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-----CONSTE.-----

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COMALCALCO
2016-2018
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
2018. "Año del V Centenario
Del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco



Sección: Unidad de Transparencia.
Oficio: PM/UT/641/2018.
Asunto: "Solicitud de Información".
Comalcalco, Tabasco. 15 de Mayo de 2018.

LIC. MARÍA DE JESÚS VERTIZ VIDAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS
PRESENTE

Por medio de la presente, me dirijo a Usted como Titular de su Área, y le hago de su conocimiento, que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Sujeto Obligado denominado "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", recibió la Resolución del recurso de revisión RR/DAI/283/2018-PI, derivada de la solicitud de información mediante el sistema INFOMEX-TABASCO, con número de folio: 00416518, de quien dice llamarse RAMIRO LOPEZ, que transcrita a la letra dice: "PODRIA BIRNDARME LA NOMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.." Derivado de lo anterior y con el objeto de dar una respuesta certera y con fundamento en El Art. 157, Fracción III De la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se Revocó el acuerdo de información, por lo que turno nuevamente la solicitud de acceso a la información para que la DIRECCIÓN DE FINANZAS a fin de que realice una búsqueda en sus archivos y así entregue la información solicitada correspondiente a la primera quincena del mes de enero 2018, respecto a los servidores de tránsito municipal y seguridad pública que obren en la nómina requerida se deberá pronunciar y precisar en su oficio la causal de reserva que se acredite.

Se hace de su conocimiento, que el término para desahogar la presente solicitud de información pública, es de **DOS DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día en que reciba el oficio de cuenta, de conformidad con lo establecido en el Artículo 129 de la Ley de la Materia, **APERCIBIDO** que en caso de no cumplir con dicho requerimiento dentro del término que se le concede, sin causa justificada, se hará acreedor a las medidas de apremio establecidas en el art.147 fracción I Y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo, quedando pendiente para cualquier aclaración respecto a la solicitud de cuenta.

ATENTAMENTE

ING. MARIBEL ZEQUERA DOMINGUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública.



MUNICIPIO CON ESPERANZA



Comalcalco, Tabasco a 24 de Mayo de 2018.

OFICIO NÚM. DFM/430/2018
ASUNTO: el que se indica.

AT'N: ING. MARIBEL ZEQUERA DOMÍNGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E:

En respuesta a la información que me fue requerida con el oficio: **PM/UT/641/2018** de la Unidad de Transparencia y Acceso a la información, sobre la solicitud vía **INFOMEX** con número de folio: **00416518** de quien dice llamarse Ramiro Lopez, en la cual se deriva la **Resolución del recurso de revisión** con número de oficio **RR/DAI/283/2018-PI**, que a la letra dice: **"PODRIA BRINDARME LA NOMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO"**. Derivado de lo anterior y con el objetivo de dar una respuesta certera se realizó la búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y medios digitales y en el uso razonable de la información, se adjunta la nómina de la primera quincena de enero de 2018 del personal del ayuntamiento en formato de Excel.

Cabe hacer mención que en el tratamiento de la información de los datos personales de todos los empleados del ayuntamiento como son RFC y CURP lo consideramos información reservada y/o clasificada y asimismo lo referente al personal de seguridad pública y personal de tránsito nos reservamos la publicación de los nombres del personal operativo que conforme a derecho, con fundamento en el capítulo II de la información reservada en el artículo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros, y el artículo 124 del capítulo III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

MUNICIPIO CON ESPERANZA

DIRECCIÓN DE FINANZAS
COMALCALCO, TABASCO
2016-2018



**ACUERDO DE RESERVA DE FECHA 25 DE MAYO DE 2018
IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE No. DFM/003/2018.**

LA LIC. MARIA JESUS VERTIZ VIDAL, COMO TITULAR DE ESTA AREA ADMINISTRATIVA DENOMINADA "DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL", DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO PROCEDE A FORMULAR LA PRESENTE RESERVA DE INFORMACION, EN CUANTO A LOS NOMBRES DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL OPERATIVOS QUE SE DEBEN DE CLAUSURAR; EN ESE SENTIDO, SOLO RESULTA PROCEDENTE DAR A CONOCER LA INFORMACIÓN EN VERSION PUBLICA OMITIENDO LOS DATOS PERSONALES DE LOS CUALES NO SE TIENE AUTORIZACIÓN DEL INTERESADO PARA DARLOS A CONOCER, DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO EN TERMINOS DE LOS DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 121 FRACCIONES I, IV, XIV Y XVII Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA EN VIGOR DEL ESTADO DE TABASCO. EN ESE ENTENDIDO, ESTA AREA ADMINISTRATIVA ESTA OBLIGADA A ELABORAR UN INDICE DE LOS EXPEDIENTES O DUCUMENTOS FACTIBLES A SER CLASIFICADOS COMO RESERVADOS, POR INFORMACIÓN Y TEMA , MISMO QUE SE DEBERA ACTUALIZAR DE FORMA TRIMESTRAL Y PUBICARSE EN FORMATOS ABIERTOS (VERSION PUBLICA) ENTENDIENDOSE CON ESTO, QUE DICHO INDICE NO ES CONSIDERADO COMO INFORMACIÓN RESERVADA, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 110 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE TABASCO. EN ESE CONTEXTO, LA INFORMACIÓN DE CUENTA QUEDA RESERVADA EN EL SIGUIENTE INDICE:

DETERMINACION DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA

BAJO LOS SIGUIENTE LINEAMIENTOS.

- PLAZO DE RESERVA DE LA INFORMACION 5 AÑOS
- RESPONSABLE DE SU RESGUARDO; "LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL, REPRESENTADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN 2016-2018, POR LA DIRECTORA DE FINANZAS MARIA JESUS VERTIZ VIDAL EN CARGADA DE LA DIRECCION" QUIEN TOMARA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ADVERTIR DE LA RESERVA AL PERSONAL QUE CONTENGA ACCESO AL EXPEDIENTE EN CUESTION.

MUNICIPIO CON ESPERANZA



**DIRECCIÓN DE FINANZAS
COMALCALCO TABASCO
2016, 2018**



- FUENTE O ARCHIVO DONDE SE RADICA LA INFORMACIÓN "ARCHIVOS DE NOMINAS DEL PERSONAL DONDE SE INCLUYA A SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL OOPERATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO 2016-2018"
- LAS PARTES DEL DOCUMENTO A RESERVAR "DE FORMA COMPLETA O TOTAL= UNICAMENTE LOS NOMBRES, RFC Y CURP DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL OPERATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO 2016 - 2018."
- EN EL ENTENDIDO DE QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PETICIONANTE, SE DARA A CONOCER EN VERSION PUBLICA.
FUNDAMENTO JURIDICO Y MOTIVACIONES POR EL QUE SE CLASIFICA LA INFORMACION "YA HAN SIDO DETELLADAS EN EL CUERPO DE ESTE ACUERDO"

SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO

ATENTAMENTE

LC. MARÍA JESUS VERTÍZ VIDAL
DIRECTOR DE FINANZAS



DIRECCION DE FINANZAS
COMALCALCO TABASCO
2016-2018

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO



*2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

**RESOLUCIÓN FORMULADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO DEL
SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO".**

RESOLUCIÓN: AYUNT-COMAL/CTC/0004/2018.

ASUNTO: (LOS R.F.C., LA C.U.R.P., Y NOMBRES DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, DE LA NÓMINA).

INFORMACIÓN: CLASIFICADA COMO RESERVADA LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P. DE TODOS LOS
SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO; ASÍ COMO LOS
NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

VISTOS.- EN VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE HACE CONSTAR QUE DE FORMA VÍA OFICIO SIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, REMITIÓ LA RESOLUCIÓN DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MEDIANTE EL CUAL SE RESOLVIÓ EL PLENO Y POR UNANIMIDAD, LOS COMISIONADOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EL RECURSO IDENTIFICADO COMO EXPEDIENTE **RR/DAI/283/2018-PI**; ASÍ COMO LA CARPETA DE LA SOLICITUD DE QUIEN DICE LLAMARSE **RAMIRO LÓPEZ**, CON FOLIO NÚMERO **00416518**, PARA EFECTOS DE ANALIZAR SU PETICIÓN Y RESOLVER AL RESPECTO, EN CUANTO AL DERECHO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.-

EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO, A VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", REPRESENTADO POR EL ARQ. CARLOS ALBERTO PADRÓN BALCAZAR, EN CARÁCTER DE PRESIDENTE, LA LIC. ROSA MARGARITA GRANIEL ZENTENO, COMO SECRETARIO Y LA L.A.E. MARÍA JESÚS VERTIZ VIDAL, COMO VOCAL. TIENE A BIEN RESOLVER AL RESPECTO:

-----VISTOS.- SE DA CUENTA, CON LA PETICIÓN VÍA OFICIO FORMULADA POR LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO; **AL EFECTO,** PROCÉDASE A ACORDAR AL RESPECTO, BAJO LOS SIGUIENTES:-----

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
 ADMINISTRACIÓN 2016-2018
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO



*2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la
 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

-----**ANTECEDENTES DEL CASO**-----

-----**PRIMERO.**- SE HACE CONSTAR, QUE SE TUVO POR PRESENTADO QUIEN DICE LLAMARSE **RAMIRO LÓPEZ**, VÍA SISTEMA INFOMEX-TABASCO, MEDIANTE SU SOLICITUD DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REGISTRADO CON EL FOLIO NÚMERO:

- **FOLIO= 00416518**, REQUERIENDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: "**.....PODRÍA BRINDARME LA NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.....**". Y LA FORMA EN QUE DESEA RECIBIR LA INFORMACIÓN: "**...Electrónico a través del sistema de solicitudes de solicitudes de acceso a la información de la PNT...**".-

-----**SEGUNDO.**- CONSECUENTEMENTE, SE HACE CONSTAR QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, ESTANDO REUNIDOS LOS TRES INTEGRANTES QUE LO COMPONEN Y MEDIANTE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA LLEVADA A EFECTO EN EL DÍA QUE NOS OCUPA, PROCEDEMOS A DAR INICIO, Y A EFECTOS DE ANALIZAR LAS CUESTIONES DEL CASO CONCRETO; POR LO QUE UNA VEZ AGOTADO EL TÉRMINO PARA HACERLO, EL CUERPO COLEGIADO DE FORMA UNÁNIME PROCEDE A HACER CONSTAR, QUE ESTE SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO**", EN RESPETO AL DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE TODO SOLICITANTE DEBE TENER, SE TIENE A BIEN ESTUDIAR Y RESOLVER RESPECTO A DICHA SOLICITUD, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTESTACIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LEY, A LA PETICIÓN DE CUENTA.-

-----**TERCERO.**- EN ESE ENTENDER, ANALÍSENSE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS, PARA DIRIMIR EL CASO CONCRETO.-

-----**CONSIDERANDOS**-----

-----**I.**- EN PRIMER LUGAR, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 24, 25, 47, 48, 49, 50, 67, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN VIGOR EN EL ESTADO DE TABASCO, SE CONCEDIÓ EL DERECHO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICO AL SOLICITANTE QUIEN DICE LLAMARSE **RAMIRO LÓPEZ**, VÍA SISTEMA INFOMEX-TABASCO, MEDIANTE SU SOLICITUD

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO



*2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REGISTRADO CON FOLIO
NÚMERO **00416518.-**

II.- REQUERIENDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- **FOLIO= 00416518, REQUERIENDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: ".....PODRÍA BRINDARME LA NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.....". Y LA FORMA EN QUE DESEA RECIBIR LA INFORMACIÓN: "...Electrónico a través del sistema de solicitudes de solicitudes de acceso a la información de la PNT..."**

III.- SEGUIDAMENTE, SE TUVO A LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", TUVO A BIEN EN TÉRMINOS DEL DERECHO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE TODO GOBERNADO DEBE TENER, GIRÓ EN CUMPLIMIENTO AL FALLO EN CUESTIÓN, EL SIGUIENTE OFICIO:

1.- OFICIO NÚMERO PM/UT/641/2018, DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, AL ÁREA DENOMINADA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL, DE ESTE SUJETO OBLIGADO.- OBTENIÉNDOSE COMO RESPUESTA A DICHO OFICIO, POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO DFM/430/2018, DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SIGNADO POR LA LIC. MARÍA JESÚS VERTIZ VIDAL, EN CARÁCTER DE DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL, DEL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO, INFORMANDO EN LO CONDUCTENTE, LO SIGUIENTE: "...SE RESERVA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LAS NÓMINAS DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO, RELACIONADA CON LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO, EN CUANTO AL NOMBRE DEL PERSONAL DEDICADO A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, ASÍMISMO, POR SER CONFIDENCIAL, SE OMITEN LOS DATOS EN LO QUE RESPECTA A LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P. DE TODO EL PERSONAL, GENERANDO LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN, RESPECTO A LOS DEMÁS DATOS CONTENIDOS EN LA NÓMINA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO. GENERÁNDOSE PARA TAL EFECTO, EL ACUERDO DE RESERVA DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2018, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE NÚMERO: DFM/003/2018...."

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO



*2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

-----**IV.** HECHO Y ANALIZADO LO ANTERIOR, ES IMPORTANTE RESALTAR, QUE EN EFECTO LA INFORMACION REQUERIDA POR EL HOY SOLICITANTE, REFERENTE A LAS NÓMINAS DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, RELACIONADA CON LA PRIMERA QUINCENA, EN PRIMER LUGAR, RESULTA PROCEDENTE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN; MAS SIN EMBARGO, DE UN ANÁLISIS HECHO AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO EN CUESTIÓN (NÓMINA), SE ADVIERTE QUE CONTIENE DATOS PERSONALES, MISMOS QUE SON PROTEGIDOS POR LOS DERECHOS DE DATOS PERSONALES, ASÍ COMO TAMBIÉN, CONTIENE DATOS DE EXCLUSIVA RESERVA, TAL ES EL CASO DE LOS NOMBRES DEL PERSONAL DEDICADO A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL; POR LO QUE EN ESE ENTENDER, RESULTA PROCEDENTE RESERVAR POR SER INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, ÚNICAMENTE LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, ASÍMISMO, SE OMITEN POR SER CONFIDENCIAL, LOS DATOS CONSISTENTES EN LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., Y RESULTA PROCEDENTE GENERAR EN VERSIÓN PÚBLICA LOS DEMÁS DATOS CONTENIDOS EN LA NÓMINA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO; LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE SU CONOCIMIENTO PÚBLICO Y DIFUSIÓN DE SU INFORMACION, AFECTARÍA LOS DERECHOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DEBIDO AL PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD.

ASIMISMO, RESPECTO AL CASO CONCRETO QUE LO ES DE OCULTAR LOS DATOS CONSISTENTES EN LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., RESULTA INNECESARIO DESARROLLAR LA PRUEBA DEL DAÑOS, PREVISTA EN LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN XXVI Y 112 DE LA LEY QUE REGULA LA MATERIA, EN VIRTUD DE QUE NO SE DA EL CASO. MAS SIN EMBARGO SI PODRÍA TRAER UN PERJUICIO TANTO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO A SUS FAMILIARES, YA QUE LA FAMILIA ES LA BASE DE LA SOCIEDAD, POR DARSE A CONOCER DATOS PERSONALES, SIN SU CONSENTIMIENTO. LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 108 DE LA LEY EN LA MATERIA.

MAS SIN EMBARGO, EN LO QUE RESPECTA A LOS DATOS, TALES COMO EL NOMBRE, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEDICADOS A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL, RESULTA PROCEDENTE SU RESERVA; EN VIRTUD DE QUE ES IMPORTANTE RESALTARLO EN FORMA GENERAL, TODA VEZ QUE LA INFORMACION REQUERIDA POR EL HOY SOLICITANTE RESPECTO A ESTE RUBRO DEL DOCUMENTO "NOMINA", DEBE SER CONSIDERADA DE CARACTER RESERVADA, EN VIRTUD DE QUE SU CONOCIMIENTO PÚBLICO Y DIFUSIÓN DE SU INFORMACION, CONSTITUYE UN RIESGO DE PELIGRO PRESENTE Y ESPECIFICO PARA LOS FINES TUTELADOS POR LA LEY Y ADEMAS, SE APRUEBAN LOS DAÑOS QUE POTENCIALMENTE SE DERIVEN DEL CONOCIMIENTO DE LA INFORMACION

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO



*2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

CLASIFICADA, SEAN SUPERIORES AL INTERES DE FACILITAR AL PÚBLICO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN RESERVADA, LO QUE TRAERÍA UN **PERJUICIO** TANTO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO A SUS FAMILIARES, YA QUE LA FAMILIA ES LA BASE DE LA SOCIEDAD; ASÍ COMO AL ESTADO (MUNICIPIO). LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 108 DE LA LEY EN LA MATERIA.

EN ESE ENTENDER, DICHA SOLICITUD RESULTA SER DE NATURALEZA RESERVADA, POR LO QUE CABE REFERIR, QUE EXISTEN EXCEPCIONES PARA EFECTOS DE QUE LA INFORMACIÓN EN CUESTIÓN DEBE ESTAR ALEJADA DEL PÚBLICO, YA QUE SU RESTRICCIÓN EN CUENTRA SU ORIGEN Y JUSTIFICACIÓN EN LA LEY, BAJO LOS SIGUIENTES CONCEPTOS NORMATIVOS: 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 121 FRACCIONES I, IV Y XVII 122, 123 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN VIGOR EN EL ESTADO DE TABASCO.

EN ESE ENTENDIDO, POR TENER LA SOLICITUD DE CUENTA CONTIENE INFORMACIÓN DE NATURALEZA RESERVADA DE FORMA COMPLETA (**NOMBRE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICA A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL**), Y ADEMÁS, CONTIENE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (**COMO LOS R.F.C. Y C.U.R.P.**), POR LO QUE CABE REFERIR, QUE EXISTEN EXCEPCIONES PARA EFECTOS DE QUE LA INFORMACIÓN EN CUESTIÓN DEBE ESTAR ALEJADA DEL PÚBLICO, YA QUE SU RESTRICCIÓN EN CUENTRA SU ORIGEN Y JUSTIFICACIÓN EN LA LEY, BAJO LOS SIGUIENTES CONCEPTOS NORMATIVOS: 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 121 FRACCIÓN I, IV Y XVII, 122, 123 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN VIGOR EN EL ESTADO DE TABASCO.

LUEGO ENTONCES, ESTE ÓRGANO DE TRANSPARENCIA COLEGIADO ADVIERTE UNA CAUSAL DE IMPROCEDENCIA, PARA DAR A CONOCER **TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE FORMA COMPLETA**, MISMA QUE EN CUANTO A ALGUNOS RUBROS DE DICHO DOCUMENTO SERÁ Estrictamente CONFIDENCIAL, Y EN OTROS RUBROS TALES COMO LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, SON Estrictamente RESERVADOS; LUEGO ENTONCES, SU ACCESO SE MANTENDRÁ COMO TAL DE MANERA INDEFINIDA EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES; POR LO QUE **LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, NO SE DARÁN A CONOCER, POR SER INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, Y LOS NOMBRE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICA A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL**

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO



*2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

NO SE DARÁN A CONOCER POR SER INFORMACIÓN RESERVADA DE FORMA COMPLETA. Y SÓLO PODRÁN SER ENTREGADOS CUANDO SEAN REQUERIDOS CON MOTIVO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS O JUDICIALES.

POR OTRA PARTE, CABE HACER MENCIÓN, QUE EXISTEN DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS, TALES COMO LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL E INFORMACIÓN RESERVADA, Y RESPECTO AL PRESENTE ASUNTO, PROCEDE DICTAR EL PRESENTE ACUERDO EN CARÁCTER DE CONFIDENCIALIDAD (**DATOS PERSONALES C.U.R.P. Y R.F.C.**) Y DE RESERVA (**NOMBRES DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL**); SIN EMBARGO, EN CUYO CASO ES NECESARIO REMARCAR QUE EL NUMERAL 24 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, PREVÉ QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBEN PERMITIR EL ACCESO A SU INFORMACIÓN Y AL MISMO TIEMPO **PROTEGER LOS DATOS PERSONALES QUE OBREN EN SU PODER.**

ENTENDIÉNDOSE COMO DATOS PERSONALES, TODA AQUELLA INFORMACIÓN CONCERNIENTE A PERSONAS FÍSICAS IDENTIFICADAS O SUSCEPTIBLES DE IDENTIFICACIÓN. DICHOS DATOS SE PUEDEN EXPRESAR EN FORMA ALFABÉTICA, NUMÉRICA, GRÁFICA, ACÚSTICA, FOTOGRAFICA O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, QUE PUEDEN IDENTIFICAR A UNA PERSONA, YA SEA DIRECTA O INDIRECTAMENTE Y SU PROTECCIÓN ES UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL RECTOR EN EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 6º, APARTADO A, FRACCIÓN II Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LO QUE SUCEDE EN EL CASO, RESPECTO A LOS RUBROS DE **LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, LOS CUALES NO SE DARÁN A CONOCER, POR SER INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.**

ASIMISMO, ES IMPORTANTE PRECISAR QUE SI BIEN ES CIERTO, QUE EL SOLICITANTE REQUIRIÓ LA NÓMINA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE SUJETO OBLIGADO, REFERENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018; CIERTO ES TAMBIÉN, QUE DICHA INFORMACIÓN SE BASA EN LA EROGACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EFECTUADOS POR LA REMUNERACIÓN QUE RECIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, LA CUAL FORZOSAMENTE DEBE OBRAR EN LOS ARCHIVOS DEL ÁREA RESPONSABLE; BAJO

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO



*2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

ESE CONTEXTO, LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PARTICULAR CONTIENE INFORMACIÓN PARTICULAR, Y POR LO TANTO, RESULTA SER CONSIDERADA COMO **PARCIALMENTE PÚBLICA**, POR CONTENER DATOS PERSONALES, TALES COMO **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE, CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO POBLACIONAL**, Y ENTRE OTROS, COMO EL NÚMERO DE EMPLEADO, DEDUCCIONES POR PENSIÓN ALIMENTICIA, DEUDAS, SEGUROS VIDA, YA SEAN POR LEY O DE CARÁCTER PERSONAL, Y PARA PODER REMITIR ESA INFORMACIÓN, ES NECESARIO EL CONSENTIMIENTO DEL PARTICULAR DEL QUE SE TRATE; EN ESE ENTENDER, **DICHO DOCUMENTO POR SU PROPIA NATURALEZA DEBE CONSIDERARSE SUSCEPTIBLE DE CLASIFICACIÓN COMO CONFIDENCIAL**, YA QUE CONTIENE DATOS CONFIDENCIALES, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 48, FRACCIÓN II Y 119 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO. MÁXIME QUE DICHA INFORMACIÓN, SI EN EL SUPUESTO DE LOS CASOS SE DIERA A CONOCER, VIOLENTARÍA EL DERECHO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

ASIMISMO, RESPECTO A LOS DATOS CONSISTENTES EN NOMBRES DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL, RESULTA PROCEDENTE, DICTAR ACUERDO DE RESERVA.

LUEGO ENTONCES, ESTE CUERPO COLEGIADO TIENE A BIEN VALIDAR, **EL ACUERDO DE RESERVA DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2018, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE NÚMERO: DFM/003/2018**, MISMO QUE FUE DICTADO POR LA TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE, DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL DE ESTE SUJETO OBLIGADO. MAS SIN EMBARGO, SE HACE LA OBSERVACIÓN, QUE DICHO ACUERDO, EN CUANTO A SU RESERVA, LO SERÁ DE CARÁCTER "**PARCIAL**", Y NO DE CARÁCTER COMPLETO O TOTAL, A COMO LO REFIRIÓ EL ÁREA RESPONSABLE EN SU RESPECTIVO ACUERDO. EN VIRTUD, DE QUE LA DEMÁS INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL DOCUMENTO DENOMINADO "NOMINA", RESULTA SER FACTIBLE DE DAR A CONOCER AL SOLICITANTE, CON LA CARACTERÍSTICA DE "**VERSIÓN PÚBLICA**".

-----**V.-** POR LO TANTO, Y EN ESE ORDEN DE IDEAS, EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RESPECTO AL CASO CONCRETO, NO ES ABSOLUTO, YA QUE ACEPTA CIERTAS RESTRICCIONES, MISMAS QUE DEBERÁN ESTAR EQUILIBRADAS ENTRE EL PERJUICIO Y BENEFICIO A FAVOR DE UN INTERÉS PÚBLICO VALIOSO

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO



*2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

PARA LA COMUNIDAD, A FIN DE QUE LA DETERMINACIÓN DE OTORGARLA, REPRESENTE UN BENEFICIO MAYOR AL PERJUICIO QUE PODRÍA CAUSARSELE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO A SUS FAMILIARES, YA QUE LA FAMILIA ES LA BASE DE LA SOCIEDAD. Y DE IGUAL FORMA AL ESTADO Y MUNICIPIO.

-----**VI.-** EN ESE ORDEN DE IDEAS, SE CONCLUYE QUE **LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018, RESULTA ESENCIALMENTE PROPORCIONARLA DE FORMA PARCIAL, DEBIDO A QUE CONTIENE DATOS PRIVADOS Y POR ENDE, SON CONFIDENCIALES, DEBIÉNDO PROPORCIONARSE EN VERSIÓN PÚBLICA, YA QUE EN CUANTO A SU RESTRICCIÓN DE DIVULGACIÓN PÚBLICA, ESTÁ BASADA EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 121, EN ESPECÍFICO EN SU FRACCION IV** DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR.

ASIMISMO, SE CONCLUYE QUE **LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, RESULTA ESENCIALMENTE PROPORCIONARLA DE FORMA PARCIAL, DEBIDO A QUE CONTIENE DATOS DE CARÁCTER DE RESERVA Y POR ENDE, SON CLASIFICADOS COMO RESERVADOS, DEBIÉNDO PROPORCIONARSE RESERVARSE DICHS NOMBRES, YA QUE EN CUANTO A SU RESTRICCIÓN DE DIVULGACIÓN PÚBLICA, ESTÁ BASADA EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 121, EN ESPECÍFICO EN SU FRACCION I, IV Y XVII** DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR. LO ANTERIOR BAJO LOS SIGUIENTES ORDENAMIENTOS:

ARTÍCULO 121.- Para los efectos de esta Ley, se considera información reservada la expresamente clasificada por el Comité de Transparencia de cada uno de los Sujetos Obligados, de conformidad con los criterios establecidos en la Ley General y en la presente Ley. La clasificación de la información procede cuando su publicación: IV. Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física.-

EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 108 DE LA LEY EN LA MATERIA.-

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO



*2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

-----**VII.**- EN ESE ENTENDER, CABE RESALTAR, QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE TRANSPARENCIA, TIENE A BIEN VALIDAR EL ACUERDO DE RESERVA DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2018, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE NÚMERO: DFM/003/2018, MISMO QUE FUE DICTADO POR LA TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE, DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL DE ESTE SUJETO OBLIGADO. Y EN CUANTO A SU RESERVA, LO SERÁ DE CARÁCTER "PARCIAL", Y LA DEMÁS INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL DOCUMENTO DENOMINADO "NOMINA", RESULTA SER FACTIBLE DE DAR A CONOCER AL SOLICITANTE, CON LA CARACTERÍSTICA DE "VERSIÓN PÚBLICA".

-----**VIII.**- EN ESE TENOR, SE PROCEDE A FORMULAR EL PRESENTE ACUERDO, EN EL QUE ESTE CUERPO COLEGIADO TIENE A BIEN VALIDAR, EL ACUERDO DE RESERVA DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2018, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE NÚMERO: DFM/003/2018, MISMO QUE FUE DICTADO POR LA TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE, DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL DE ESTE SUJETO OBLIGADO. MAS SIN EMBARGO, SE HACE LA OBSERVACIÓN, QUE DICHO ACUERDO, EN CUANTO A SU RESERVA, LO SERÁ DE CARÁCTER "PARCIAL", Y NO DE CARÁCTER COMPLETO O TOTAL, A COMO LO REFIRIÓ EL ÁREA RESPONSABLE EN SUS RESPECTIVOS ACUERDOS. EN VIRTUD, DE QUE LA DEMÁS INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL DOCUMENTO DENOMINADO "NOMINA", RESULTA SER FACTIBLE DE DAR A CONOCER AL SOLICITANTE, CON LA CARACTERÍSTICA DE "VERSIÓN PÚBLICA".

LO ANTERIOR, DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACECESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN VIGOR EL ESTADO DE TABASCO; EN EL ENTENDIDO, DE QUE DICHO ACUERDO DE VALIDACIÓN Y QUE CONTIENE LA CONFIDENCIALIDAD DE DATOS PERSONALES, Y QUE TIENE RELACIÓN CON LA PETICIÓN DEL SOLICITANTE QUIEN DICE LLAMARSE **RAMIRO LÓPEZ**; AL EFECTO, SE CLAUSURAN LOS DATOS CONFIDENCIALES TALES COMO **LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., ASI COMO DE IGUAL FORMA SE CLAUSURAN LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL, DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018, LO CUAL RESULTA SER UNA "INFORMACIÓN CONSIDERADA COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL"**, BAJO LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS AL CASO

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO



2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

CONCRETO, EN CUANTO A SU MOTIVACIÓN YA EXPUESTA, Y SU FUNDAMENTACIÓN, QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA:

TÍTULO SEXTO INFORMACIÓN CLASIFICADA
CAPÍTULO I
DE LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Artículo 108. La clasificación es el proceso mediante el cual el Sujeto Obligado determina que la información en su poder actualiza alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad, de conformidad con lo dispuesto en el presente título.

Los supuestos de reserva o confidencialidad previstos en las leyes deberán ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en la Ley General y la presente Ley y, en ningún caso, podrán contravenirlos.

Los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados serán los responsables de clasificar la información, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General y en la presente Ley.

Artículo 109. Los Documentos clasificados como reservados serán públicos cuando:

- I. Se extingan las causas que dieron origen a su clasificación;
- II. Expire el plazo de clasificación;
- III. Exista resolución de una autoridad competente que determine que existe una causa de interés público que prevalece sobre la reserva de la información; o
- IV. El Comité de Transparencia considere pertinente la desclasificación, de conformidad con lo señalado en el presente Título.

La información clasificada como reservada, tendrá ese carácter hasta por un lapso de cinco años, tratándose de la información en posesión de los Sujetos Obligados regulados en esta Ley. El período de reserva correrá a partir de la fecha en que se clasifica el Documento. Esta será accesible al público, aun cuando no se hubiese cumplido el plazo anterior, si dejan de concurrir las circunstancias que motivaron su clasificación a juicio de los Sujetos Obligados o previa determinación del Instituto.

Excepcionalmente, los Sujetos Obligados, con la aprobación de su Comité de Transparencia, podrán ampliar el periodo de reserva hasta por un plazo de cinco años adicionales, siempre y cuando justifiquen que subsisten las causas que dieron origen a su clasificación, mediante la aplicación de una Prueba de Daño.

Para los casos previstos por la fracción II de este artículo, cuando se trate de información cuya publicación pueda ocasionar la destrucción o inhabilitación de la infraestructura de carácter estratégico para la provisión de bienes o servicios públicos y que a juicio de un Sujeto Obligado sea necesario ampliar nuevamente el periodo de reserva de la información; el Comité de Transparencia respectivo deberá hacer la solicitud correspondiente al Instituto, debidamente fundada y motivada, aplicando Prueba de Daño y señalando el plazo de reserva, por lo menos con tres meses de anticipación al vencimiento del periodo.-

Artículo 110. Cada Área del Sujeto Obligado elaborará un índice de los expedientes clasificados como reservados, por información y tema.

El índice deberá elaborarse trimestralmente y publicarse en Formatos Abiertos al día siguiente de su elaboración. Dicho índice deberá indicar el Área que generó la información, el nombre del Documento, si se trata de una reserva completa o parcial, la fecha en que inicia y finaliza la reserva, su justificación, el plazo de reserva y, en su caso, las partes del Documento que se reservan y si se encuentra en prórroga.

En ningún caso el índice será considerado como información reservada.

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO



2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Artículo 111. En los casos en que se niegue el acceso a la información, por actualizarse alguno de los supuestos de clasificación, el Comité de Transparencia deberá confirmar, modificar o revocar la decisión.

Para motivar la clasificación de la información y la ampliación del plazo de reserva, se deberán señalar las razones, motivos o circunstancias especiales que llevaron al Sujeto Obligado a concluir que el caso particular se ajusta al supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento. Además, el Sujeto Obligado deberá, en todo momento, aplicar una Prueba de Daño.

Tratándose de aquella información que actualice los supuestos de clasificación, deberá señalarse el plazo al que estará sujeto la reserva.

Artículo 112. En la aplicación de la Prueba de Daño, el Sujeto Obligado deberá justificar que: I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público o a la seguridad del Estado; II. El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda; y III. La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio.

Artículo 113. Los Sujetos Obligados deberán aplicar, de manera restrictiva y limitada, las excepciones al derecho de acceso a la información prevista en el presente Título y deberán acreditar su procedencia. La carga de la prueba para justificar toda negativa de acceso a la información, por actualizarse cualquiera de los supuestos de reserva previstos, corresponderá a los Sujetos Obligados.

Artículo 114. La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que:

I. Se reciba una solicitud de acceso a la información; II. Se determine mediante resolución de autoridad competente; o III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en esta Ley.

Artículo 115. Los Documentos clasificados parcial o totalmente deberán llevar una leyenda que indique tal carácter, la fecha de la clasificación, el fundamento jurídico y, en su caso, el periodo de reserva.

Artículo 116. Los Sujetos Obligados no podrán emitir acuerdos de carácter general ni particular que clasifiquen Documentos o información como reservada. La clasificación podrá establecerse de manera parcial o total de acuerdo al contenido de la información del Documento y deberá estar acorde con la actualización de los supuestos definidos en el presente Capítulo como información clasificada.

En ningún caso se podrán clasificar Documentos antes de que se genere la información.

La clasificación de información reservada se realizará conforme a un análisis caso por caso, mediante la aplicación de la Prueba de Daño.

Artículo 117. Los lineamientos generales que emita el Sistema Nacional en materia de clasificación de la Información reservada y confidencial, y para la elaboración de versiones públicas, serán de observancia obligatoria para los sujetos obligados.

Artículo 118. Los Documentos clasificados serán debidamente custodiados y conservados, conforme a las disposiciones legales aplicables y, en su caso, a los lineamientos que expida el Sistema Nacional.

Artículo 119. Cuando un Documento contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los Sujetos Obligados, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una Versión Pública en la que se oculten las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación.

Artículo 120. La información contenida en las obligaciones de transparencia no podrá omitirse en las versiones públicas.

CAPÍTULO II DE LA INFORMACIÓN RESERVADA.

Artículo 121. Para los efectos de esta Ley, se considera información reservada la expresamente clasificada por el Comité de Transparencia de cada uno de los Sujetos Obligados, de conformidad con los criterios establecidos en la Ley General y en la presente Ley. La clasificación de la información procede cuando su publicación: I. Comprometa la seguridad del Estado, la seguridad pública y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable; II. Pueda

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO



2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

menoscabar la conducción de las negociaciones y relaciones internacionales;III. Se entregue al Estado expresamente con ese carácter o el de confidencial por otro u otros sujetos de derecho internacional, excepto cuando se trate de violaciones graves de derechos humanos o delitos de lesa humanidad de conformidad con el derecho internacional;IV. Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física;V. Obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes o afecte la recaudación de contribuciones; VI. Obstruya la prevención o persecución de los delitos; VII. Contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos; hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada;VIII. Obstruya los procedimientos para fijar responsabilidad a los Servidores Públicos, en tanto no se haya dictado la resolución administrativa;IX. Afecte los derechos del debido proceso;X. Vulnere la conducción de los expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado;XI. Se encuentre contenida dentro de las investigaciones de hechos que la ley señale como delitos y se tramiten ante el Ministerio Público;XII. Se trate de información sobre estudios y proyectos cuya divulgación pueda causar daños al interés del Estado o suponga un riesgo para su realización;XIII. Por disposición expresa de una ley, tengan tal carácter; siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales;XIV. Se trate de información de particulares recibida por los Sujetos Obligados bajo promesa de reserva o esté relacionada con la propiedad intelectual, patentes o marcas, secreto comercial, industrial, fiscal, bancario, fiduciario u otro considerado como tal por una disposición legal que estén en posesión de las autoridades;XV. Se trate de información correspondiente a documentos o comunicaciones internas que sean parte de un proceso deliberativo previo a la toma de una decisión administrativa;XVI. Se trate de información cuya divulgación pueda dañar la estabilidad financiera y económica del estado y los municipios;XVII. Se refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros; y XVIII. Pueda menoscabar la conducción de negociaciones en beneficio de la entidad, incluida aquella información que la federación, organismos internacionales, u otros Estados entreguen a la entidad con carácter de confidencial o reservada.

Artículo 122. Las causales de reserva previstas en el artículo anterior se deberán fundar y motivar, a través de la aplicación de la Prueba de Daño a la que se hace referencia en el presente Título.

Artículo 123. No podrá invocarse el carácter de reservado cuando se trate de la investigación de violaciones graves de derechos fundamentales o delitos de lesa humanidad, o se trate de información relacionada con actos de corrupción de acuerdo con la Ley General, la presente Ley y demás disposiciones aplicables

-----IX.- EN ESE ORDEN DE IDEAS, LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO, TENEMOS A BIEN VALIDAR LA CLASIFICACIÓN Y DE FORMA PARCIAL, CONTENIDOS EN EL ACUERDO DE RESERVA DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2018, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE NÚMERO: DFM/003/2018, MISMO QUE FUERON DICTADOS POR LA TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE, DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES DE ESTE SUJETO OBLIGADO, DE LA SIGUIENTE FORMA, TAL Y COMO LO VALIDÓ LA TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE, EL CUAL SE TRANSCRIBE PARA TALES EFETOS:

1.- SOLICITUDES: "...DE FECHAS 12 DE MARZO DEL AÑO 2018...".

2.- SOLICITANTE: "...QUIEN DICE LLAMARSE **RAMIRO LÓPEZ**...".

3.- REQUERIENDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: **RAMIRO LÓPEZ, VÍA SISTEMA INFOMEX-TABASCO, MEDIANTE SU SOLICITUD DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REGISTRADO CON EL FOLIO NÚMERO:**

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO



2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

FOLIO= 00416518, REQUERIENDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: **".....PODRÍA BRINDARME LA NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO....."**; Y LA FORMA EN QUE DESEA RECIBIR LA INFORMACIÓN: **"...Electrónico a través del sistema de solicitudes de solicitudes de acceso a la información de la PNT..."**.-

DETERMINACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA, BAJO LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS:

- PLAZO DE RESERVA DE LA INFORMACIÓN: **"...5 AÑOS..."**.
- RESPONSABLE DE SU RESGUARDO: **"...EL DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL, REPRESENTADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN 2016-2018, POR LA DIRECTORA MARÍA JESÚS VERTIZ VIDAL..."**, QUIEN TOMARA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ADVERTIR DE LA RESERVA AL PERSONAL QUE TENGA ACCESO AL EXPEDIENTE EN CUESTIÓN.
- FUENTE O ARCHIVO DONDE SE RADICA LA INFORMACION.- **"...ARCHIVOS DE NÓMINAS DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO..."**.
- LAS PARTES DEL DOCUMENTO A RESERVAR.- **"...DE FORMA PARCIAL = ÚNICAMENTE EN CUANTO A LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., Y DE LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRANSITO MUNICIPAL, DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018..."**.
- EN EL ENTENDIDO DE QUE LA DIVERSA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PETICIONANTE, SE DARÁ A CONOCER EN VERSIÓN PÚBLICA.

FUNDAMENTO JURIDICO Y MOTIVACIONES POR EL QUE SE CLASIFICA LA INFORMACION.- **"...YA HAN SIDO DETALLADAS EN EL CUERPO DE ESTE ACUERDO..."**.

-----X.- POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 24, 25, 47, 48, 49, 50, 67 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO



2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

ACECESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN VIGOR EN EL ESTADO DE TABASCO, ESTE ORGANISMO COLEGIADO EN TÉRMINOS DE LO ANTERIORMENTE MOTIVADO Y FUNDADO, TIENE A BIEN RESOLVER, Y SE:

-----**RESUELVE**-----

-----**PRIMERO.**- VISTO EL CONTENIDO DE LOS CONSIDERANDOS RESEÑADOS EN LÍNEAS QUE ANTECEDEN, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO, TIENE A BIEN DETERMINAR Y VALORAR RESPECTO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR QUIEN DICE LLAMARSE **RAMIRO LÓPEZ**, VÍA SISTEMA INFOMEX-TABASCO, MEDIANTE SU SOLICITUD DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REGISTRADO CON EL FOLIO NÚMERO:

FOLIO= 00416518, REQUERIENDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: "**.....PODRÍA BRINDARME LA NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.....**". Y LA FORMA EN QUE DESEA RECIBIR LA INFORMACIÓN: "**...Electrónico a través del sistema de solicitudes de solicitudes de acceso a la información de la PNT...**".-

Y EN CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCION DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MEDIANTE EL CUAL SE RESOLVIÓ EL PLENO Y POR UNANIMIDAD, LOS COMISIONADOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EL RECURSO IDENTIFICADO COMO EXPEDIENTE **RR/DAI/283/2018-PI**.-----

-----**SEGUNDO.**- ASIMISMO, ESTE CUERPO COLEGIADO DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, DETERMINA QUE VALIDA LA **CLASIFICACIÓN Y DE FORMA PARCIAL**, CONTENIDO EN EL ACUERDO **DE RESERVA DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2018, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE NÚMEROS: DFM/003/2018**, MISMO QUE FUE DICTADO POR LA TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE, DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL DE ESTE SUJETO OBLIGADO, Y QUE CONSISTE EN **LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., Y LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRANSITO MUNICIPAL, DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO DEL**

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO



*2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

AÑO 2018. Y TENDRÁ ESE CARÁCTER HASTA POR UN LAPSO DE **CINCO AÑOS**, POR LO QUE DICHO PERIODO CORRE A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 109 FRACCIÓN IV, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.-

-----**TERCERO.-** LA DEMÁS INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL DOCUMENTO DENOMINADO "NOMINA", RESULTA SER FACTIBLE DE DAR A CONOCERLA AL SOLICITANTE, CON LA CARACTERÍSTICA DE "**VERSIÓN PÚBLICA**", CON LAS EXCEPCIONES DETALLADAS EN EL CAPÍTULO DE CONSIDERANDOS.

-----**CUARTO.-** CONSECUENTEMENTE, EL ACUERDO DE RESERVA Y EL INDICE DE INFORMACION RESERVADA DEBERA PUBLICARSE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO "**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO**".- EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS ÍNDICES SE DEBERÁN ACTUALIZAR DE FORMA TRIMESTRAL Y PUBLICARSE EN FORMATOS ABIERTOS, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 110 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

-----**QUINTO.- ASIMISMO,** ES BIEN HACER SABER AL SOLICITANTE EN FORMA DE INFORMACIÓN, YA QUE NO RESULTA SER OCIOSO, QUE ESTE SUJETO OBLIGADO "**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO**", ÚNICAMENTE LE COMPETE Y ESTÁ OBLIGADO A DAR ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN TODO LO CONCERNIENTE AL MANEJO PÚBLICO EN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO Y SU HERARIO PÚBLICO MUNICIPAL, MAS NO DE OTRO SUJETO OBLIGADO O ENTE, DEBIDO A QUE CADA SUJETO OBLIGADO, CUENTA CON UNA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, OBLIGADA A DAR INFORMACIÓN PÚBLICA, O EN SU DEFECTO, QUE CUENTE CON LAS ÁREAS PARA ACCESAR Y SOLICITAR INFORMACIÓN RESPECTO A TODA SU ESTRUCTURA.-

-----**SEXTO.- HECHO LO ANTERIOR,** HÁGASE ENTREGA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO**", PARA EFECTOS DE SU DEBIDA NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN, TANTO AL INSTITUTO COMO AL SOLICITANTE. ASIMISMO, PARA EFECTOS DE QUE PROCEDA A DICTAR EL RESPECTIVO PROVEÍDO DE DISPONIBILIDAD PARCIAL.

MUNICIPIO CON ESPERANZA




AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2018
CONTRALORÍA MUNICIPAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO



2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-

-----ASÍ FUE DETERMINADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y DE FORMA COLEGIADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", MEDIANTE ACTA NÚMERO DIEZ, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2018, LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL, CLAUSURÁNDOSE LOS DATOS REFERENTES A LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., Y LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRANSITO MUNICIPAL, DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018 Y CONCEDIÉNDOSE LA DEMÁS INFORMACIÓN EN VERSIÓN PÚBLICA. POR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS ANTES EXPUESTOS, Y DE LO ANTERIORMENTE DETERMINADO, SE DA CUENTA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO.-----CONSTE.-----DOY FE.-----


ARQ. CARLOS ALBERTO
PADRÓN BALCAZAR
(PRESIDENTE)


LIC. ROSA MARGARITA
GRANIEL ZENTENO
(SECRETARIO)


L.A.E. MARÍA JESÚS
VERTIZ VIDAL
(VOCAL)

-----SEGUIDAMENTE PUBLÍQUESE.-----CONSTE.-----

MUNICIPIO CON ESPERANZA



ACTA NÚMERO DIEZ. **SESIÓN ORDINARIA**

DEL "SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2018" **COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO** **SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL** **MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO"** **ADMINISTRACIÓN 2016-2018.**

EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO, SIENDO LAS **15:00 P.M. (QUINCE HORAS)** DEL DÍA **VIERNES VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", MISMO QUE SE ENCUENTRA REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL **ARQ. CARLOS ALBERTO PADRÓN BALCAZAR**, EN CARÁCTER DE PRESIDENTE; LA **LIC. ROSA MARGARITA GRANIEL ZENTENO**, COMO SECRETARIO; Y LA **L.A.E. MARÍA JESÚS VERTIZ VIDAL**, COMO VOCAL; EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ACTA DE INSTALACIÓN DE COMITÉ, CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

-----SEGUIDAMENTE, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; AL EFECTO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE ACTÚAN, SE ENCUENTRAN REUNIDOS MEDIANTE **ESTA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA**, EN EL RECINTO QUE OCUPA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, UBICADO EN PLAZA JUÁREZ S/N, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO, INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL. LO ANTERIOR, PARA EFECTOS DEL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO.- LISTA DE TRABAJOS A REALIZAR.

TERCERO.- CLAUSURA.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTE EL **ARQ. CARLOS ALBERTO PADRÓN BALCAZAR**, EN CARÁCTER DE PRESIDENTE; LA **LIC. ROSA MARGARITA GRANIEL ZENTENO**, COMO SECRETARIO; Y LA **L.A.E. MARÍA JESÚS VERTIZ VIDAL**, COMO VOCAL.- POR LO QUE AL ESTAR REUNIDO TODO EL CUERPO COLEGIADO, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SE ENCUENTRA FACULTADO LEGALMENTE PARA SESIONAR.- HACIÉNDOSE CONSTAR QUE HAY QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO.- ACTO SEGUIDO, ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO, DE ESTE SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", ADMINISTRACIÓN 2016-2018, PROCEDE A REVISAR LA CARPETA DE DOCUMENTOS PENDIENTES DE ESTUDIO, RESPECTO A LOS ASUNTOS INHERENTES Y ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. -

MUNICIPIO CON ESPERANZA



LISTA DE TRABAJOS PENDIENTES DE ESTUDIO Y PARA VALIDAR

MES	DÍA DE LA SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	TRABAJOS PARA VALIDAR	ACTA NÚMERO
MAYO	25	ORDINARIA	DOS	DIEZ

CONSECUENTEMENTE, COMO SE DESPRENDE QUE EXISTEN UN TRABAJO A REALIZAR; AL EFECTO, VALÓRESE Y VALÍDESE LA INFORMACIÓN RESPECTIVA, PARA EFECTOS DE CUMPLIR EN TÉRMINOS DE LEY, DE LA SIGUIENTE FORMA:

TRABAJO NÚMERO 01.- MISMO QUE ES DERIVADO DE LAS SOLICITUDES DE QUIEN DICE LLAMARSE **RAMIRO LÓPEZ**, VÍA SISTEMA INFOMEX-TABASCO, MEDIANTE SUS SOLICITUDES DE FECHAS 12 DE MARZO DEL AÑO 2018, REGISTRADO CON FOLIOS NÚMEROS **00416918 y 00418218**; PARA EFECTOS DE VALORAR INFORMACIÓN Y VALIDAR LA CLASIFICACIÓN DE RESERVA EN CUANTO HACE A LOS DATOS PERSONALES QUE CONSISTEN EN: **LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P.**, GENERANDO LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN, RESPECTO A LOS DEMÁS DATOS CONTENIDOS EN LA NÓMINA DEL PERSONAL DEL DIF MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO; REALIZÁNDOSE LA PRUEBA DE DAÑO Y JUSTIFICÁNDOSE LOS LINEAMIENTOS APLICABLES.- EN ESE ENTENDER, FÓRMULESE LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA, MISMA QUE LE CORRESPONDE EL SIGUIENTE NÚMERO:

RESOLUCIÓN: AYUNT-COMAL/CTC/0003/2018.

ASUNTO: (LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P. DE LA NÓMINA).

INFORMACIÓN: CLASIFICADA COMO RESERVADA **LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P.**, GENERANDO LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN, RESPECTO A LOS DEMÁS DATOS CONTENIDOS EN LA NÓMINA DEL PERSONAL DEL DIF MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.

RESPECTO A LOS DATOS IDENTIFICADOS COMO LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P., CONTENIDOS EN LA NÓMINA DEL PERSONAL DEL DIF MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, ES IMPORTANTE RESALTAR EN FORMA GENERAL RESPECTO A LOS TRABAJOS A DESAHOGAR, QUE EN EFECTO LA INFORMACION REQUERIDA POR EL HOY SOLICITANTE, DEBE SER CONSIDERADA DE CARACTER RESERVADA, EN VIRTUD DE QUE SU CONOCIMIENTO PÚBLICO Y DIFUSIÓN DE SU INFORMACION, CONSTITUYE UN **RIESGO DE PELIGRO** PRESENTE Y ESPECIFICO PARA LOS FINES TUTELADOS POR LA LEY Y ADEMÁS, SE APRUEBAN **LOS DAÑOS** QUE POTENCIALMENTE SE DERIVEN DEL CONOCIMIENTO DE LA INFORMACION CLASIFICADA, SEAN SUPERIORES AL INTERES DE FACILITAR AL PÚBLICO EL ACCESO A LA INFORMACION RESERVADA, LO QUE TRAERÍA UN **PERJUICIO** TANTO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO A SUS FAMILIARES, YA QUE LA FAMILIA ES LA BASE DE LA SOCIEDAD. LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 108 DE LA LEY EN LA MATERIA.

EN ESE ENTENDER, DICHA SOLICITUD RESULTA SER DE NATURALEZA RESERVADA, POR LO QUE CABE REFERIR, QUE EXISTEN EXCEPCIONES PARA EFECTOS DE QUE LA INFORMACIÓN EN CUESTIÓN DEBE ESTAR ALEJADA DEL PÚBLICO, YA QUE SU RESTRICCIÓN EN CUENTRA SU ORIGEN Y JUSTIFICACIÓN EN LA LEY, BAJO LOS SIGUIENTES CONCEPTOS NORMATIVOS: 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 121 FRACCIÓN IV, 122, 123 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN VIGOR EN EL ESTADO DE TABASCO.

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN **2016-2018**
CONTRALORÍA MUNICIPAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO
*2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*



3

EN ESE ENTENDER, SE ORDENA CLASIFICAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA COMO **RESERVADA**, ÚNICAMENTE **RESPECTO A LOS DATOS IDENTIFICADOS COMO LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P.**, CONTENIDOS EN LA NÓMINA DEL PERSONAL DEL DIF MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL, DEBIDO A QUE DICHA INFORMACIÓN EN EL SUPUESTO CASO DE QUE SE HICIERA PÚBLICA, PUDIERA TRAER UN PERJUICIO Y UN DAÑO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO A SUS FAMILIARES, YA QUE LA FAMILIA ES LA BASE DE LA SOCIEDAD. ASIMISMO, SE ORDENA PUBLICAR LA DEMÁS INFORMACIÓN SOLICITADA, EN VERSIÓN PÚBLICA, YA QUE REFIERE A LA NÓMINA DEL PERSONAL DEL DIF MUNICIPAL.

EN EL ENTENDIDO, DE QUE SE DETERMINA DICTAR LA RESOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS QUE HOY SE VALIDA, MISMA QUE ES SOMETIDA POR VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, EL CUAL ES VALIDADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

TRABAJO NÚMERO 02.- MISMO QUE ES DERIVADO DE LA SOLICITUD DE QUIEN DICE LLAMARSE **RAMIRO LÓPEZ**, VÍA SISTEMA INFOMEX-TABASCO, MEDIANTE SU SOLICITUD DE FECHA 12 DE MARZO DEL AÑO 2018, REGISTRADO CON FOLIO NÚMERO **00416518**; PARA EFECTOS DE VALORAR INFORMACIÓN Y VALIDAR LA CLASIFICACIÓN DE RESERVA EN CUANTO HACE A LOS DATOS PERSONALES QUE CONSISTEN EN: **LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P. DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO; ASÍ COMO LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL**, GENERANDO LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN, RESPECTO A LOS DEMÁS DATOS CONTENIDOS EN LA NÓMINA DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO; REALIZÁNDOSE LA PRUEBA DE DAÑO Y JUSTIFICÁNDOSE LOS LINEAMIENTOS APLICABLES.- EN ESE ENTENDER, FÓRMULESE LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA, MISMA QUE LE CORRESPONDE EL SIGUIENTE NÚMERO:

RESOLUCIÓN: AYUNT-COMAL/CTC/0004/2018.

ASUNTO: **(LOS R.F.C., LA C.U.R.P., Y NOMBRES DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, DE LA NÓMINA).**

INFORMACIÓN: CLASIFICADA COMO RESERVADA **LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P. DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO; ASÍ COMO LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL.**

RESPECTO A LOS DATOS IDENTIFICADOS COMO LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P. DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO; ASÍ COMO LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL, CONTENIDOS EN LA NÓMINA DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO, ES IMPORTANTE RESALTAR EN FORMA GENERAL RESPECTO A LOS TRABAJOS A DESAHOGAR, QUE EN EFECTO LA INFORMACION REQUERIDA POR EL HOY SOLICITANTE, DEBE SER CONSIDERADA DE CARACTER RESERVADA, EN VIRTUD DE QUE SU CONOCIMIENTO PÚBLICO Y DIFUSIÓN DE SU INFORMACION, CONSTITUYE UN **RIESGO DE PELIGRO** PRESENTE Y ESPECÍFICO PARA LOS FINES TUTELADOS POR LA LEY Y ADEMÁS, SE APRUEBAN **LOS DAÑOS** QUE POTENCIALMENTE SE DERIVEN DEL CONOCIMIENTO DE LA INFORMACION CLASIFICADA, SEAN SUPERIORES AL INTERES DE FACILITAR AL PÚBLICO EL ACCESO A LA INFORMACION RESERVADA, LO QUE TRAERÍA UN **PERJUICIO** TANTO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO A SUS FAMILIARES, YA QUE LA FAMILIA ES LA BASE DE LA SOCIEDAD; ASÍ COMO AL ESTADO (MUNICIPIO). LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 108 DE LA LEY EN LA MATERIA.

EN ESE ENTENDER, DICHA SOLICITUD RESULTA SER DE NATURALEZA RESERVADA, POR LO QUE CABE REFERIR, QUE EXISTEN EXCEPCIONES PARA EFECTOS DE QUE LA INFORMACIÓN EN CUESTIÓN DEBE ESTAR ALEJADA DEL PÚBLICO, YA QUE SU RESTRICCIÓN EN CUENTRA SU ORIGEN Y JUSTIFICACIÓN EN LA LEY, BAJO LOS SIGUIENTES CONCEPTOS NORMATIVOS: 108,

MUNICIPIO CON ESPERANZA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
ADMINISTRACIÓN **2016-2018**
CONTRALORÍA MUNICIPAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO
*2017. "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*



109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 121 FRACCIONES I, IV Y XVII ²⁰¹⁴⁻²⁰¹⁸ 122, 123 Y
DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA EN VIGOR EN EL ESTADO DE TABASCO.

EN ESE ENTENDER, SE ORDENA CLASIFICAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA COMO RESERVADA, ÚNICAMENTE **RESPECTO A LOS DATOS IDENTIFICADOS COMO LOS R.F.C. Y LA C.U.R.P. DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO; ASÍ COMO LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE DEDICAN A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL**, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL, DEBIDO A QUE DICHA INFORMACIÓN EN EL SUPUESTO CASO DE QUE SE HICIERA PÚBLICA, PUDIERA TRAER UN PERJUICIO Y UN DAÑO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO A SUS FAMILIARES, YA QUE LA FAMILIA ES LA BASE DE LA SOCIEDAD; ASIMISMO, AL ESTADO (MUNICIPIO). ASIMISMO, SE ORDENA PUBLICAR LA DEMÁS INFORMACIÓN SOLICITADA, EN VERSIÓN PÚBLICA, YA QUE REFIERE A LA NÓMINA DEL PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

EN EL ENTENDIDO, DE QUE SE DETERMINA DICTAR LA RESOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS QUE HOY SE VALIDA, MISMA QUE ES SOMETIDA POR VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, EL CUAL ES VALIDADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

TERCERO.- HECHO QUE FUERON DESAHOGADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO QUE TRATAR; EN ESA TESISITURA, SE DECLARA FORMALMENTE CERRADA LA PRESENTE SESIÓN EN EL QUE SE DESAHOGÓ LA LISTA DE TRABAJOS PENDIENTES PARA VALIDAR, DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA COLEGIADO, DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO "AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO", ADMINISTRACIÓN 2016-2018.

CON LO ANTERIOR, SIENDO LAS 16:00 A.M. (DIECISÉIS HORAS), DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, CONSTANTE DE 04 (CUATRO) FÓJAS ÚTILES, VÁLIDAS ÚNICAMENTE EN SU ANVERSO, Y SE PROCEDE A SU CLAUSURA, EN LA CIUDAD DE COMALCALCO, TABASCO. FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN, LAS QUE EN LA PRESENTE INTERVINIERON.

ARQ. CARLOS ALBERTO
PADRÓN BALCAZAR
(PRESIDENTE)

LIC. ROSA MARGARITA
GRANIEL ZENTENO
(SECRETARIO)

L.A.E. MARÍA JESÚS
VERTIZ VIDAL
(VOCAL)

MUNICIPIO CON ESPERANZA

Tipo Personal	Clave Departamento	Departamento	Nombre	INFORMACION RESERVADA	Clave Categoria	Categoria	To Tal Percepcion	Total Deducion	Importe Liquido
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2252.96	1208.43
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1151.25	2310.14
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	1188.21	4522.17

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1305.85	2155.54
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	664.58	2796.81
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	1274.21	4436.17
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	84	POLICIA PRIMERO	7182.4	1024.72	6157.68

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	84	POLICIA PRIMERO	7182.4	1024.72	6157.68
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	900.8	2560.59
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	2399	2084.59
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1710.47	1750.92
C	15	DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	82	AGENTE DE TRANSITO (CONV)	3938.84	407.26	3531.58
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	2209.77	2273.82

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	974.83	2486.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3716.89	927.49	2789.4
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2250.06	1211.33
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	1035.1	1202.26
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1446.6	2014.79
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1912.74	1548.65
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2449.91	1011.48
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2098.71	1362.68
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	3396.92	64.47
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	1051.05	4659.33

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	611.44	1625.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2227.18	1234.21
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3985.23	550.61	3434.62
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	563.83	2897.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3985.23	2197.79	1787.44
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1073.85	2387.54
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	862.83	2598.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2507.49	953.9
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	736.21	4974.17
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1655.47	2828.12

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	1694.51	542.85
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	2816.03	1667.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1268.81	2192.58
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	3973.96	509.63
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3985.23	550.61	3434.62
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	90	COMISARIO	33060	8215.03	24844.97

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2063.16	1398.23
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1876.79	1584.6
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	5112.28	1940.75	3171.53
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	84	POLICIA PRIMERO	7182.4	1024.72	6157.68
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	806.83	2654.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1744.09	1717.3
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	2942.57	2767.81

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1398.12	3085.47
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	736.21	4974.17
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1983.48	1477.91

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1912.74	1548.65
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1215.65	3267.94
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1894.83	1566.56

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2641.74	819.65
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2122.76	1338.63
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1673.83	1787.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1163.12	3320.47
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1977.34	2506.25

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	15	DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	96	SUBCOMANDANTE	5220.11	437.5	4782.61
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1811.78	2671.81

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1743.45	2740.14
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1069.46	2391.93
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2701.45	759.94
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	84	POLICIA PRIMERO	7182.4	5005.9	2176.5
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	84	POLICIA PRIMERO	7182.4	1024.72	6157.68

E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2008.74	1452.65
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1958.17	1503.22
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	2931.55	1552.04
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1320.82	3162.77
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321

E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1781.89	1679.5
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	742.69	1624.7
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1398.12	3085.47
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1888.93	1572.46
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2250.06	1211.33
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	687.83	2773.56

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4983.59	1463.47	3520.12
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	3443.65	2266.73
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1912.74	1548.65
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	2676.65	1806.94
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	804.83	2656.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	528.78	2932.61

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1073.85	2387.54
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1092.83	2368.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1874.77	1586.62

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2898.83	562.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	940.47	3543.12
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2081.4	1379.99
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2756.03	705.36

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1073.85	2387.54
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1829.79	1631.6
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	84	POLICIA PRIMERO	7182.4	1024.72	6157.68

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	2368.5	2115.09
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2398.85	1062.54
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1073.85	2387.54
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	736.21	4974.17
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1379.34	3104.25

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2363.28	1098.11
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2195.59	1265.8
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	736.21	4974.17
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	4028.52	455.07
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	93	OFICIAL	24996	21391.07	3604.93
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1428.83	2032.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1379.34	3104.25

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2279.99	1181.4
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	1573.38	4137
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1753.57	2730.02

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	1362.99	874.37
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1273.47	3210.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2170.4	1290.99
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1234.9	2226.49
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1073.85	2387.54
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

C	16	DIRECCION DE TRANSITO		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1007.75	2453.64
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	2911.12	2799.26
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	830.83	2630.56

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1492.42	1968.97
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1913.92	1547.47
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	736.21	4974.17

E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1744.09	1717.3
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1485.6	1975.79
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3985.23	1482.61	2502.62

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2208.8	1252.59

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1582.34	2901.25
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	1531.83	835.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1406.77	2054.62
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	542.83	2918.56
C	15	DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	82	AGENTE DE TRANSITO (CONV)	3938.84	564.5	3374.34

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	2440.36	2043.23
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	2234.06	2249.53
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1444.91	2016.48
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	806.4	3677.19

E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1069.46	2391.93
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1603.83	1857.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	5609.6	100.78
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1417.96	2043.43

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1926.59	2557
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1612.93	1848.46
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	1576.28	4134.1

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	92	SUBOFICIAL	10598.86	1503.22	9095.64
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3985.23	550.61	3434.62

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1024.88	2436.51
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	2028.17	2455.42
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	2028	2455.59
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1234.9	2226.49
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	539.83	2921.56

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1394.83	2066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2661.4	799.99
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1466.12	3017.47
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	736.21	4974.17

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	3757.74	725.85
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	183.07	2054.29
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1002.83	2458.56

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1238.11	2223.28
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	835.37	3648.22
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2537.36	51.44	2485.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1621.9	1839.49
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1187.66	2273.73
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	2254.01	2229.58
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1158.83	2302.56

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1073.85	2387.54
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1444.91	2016.48
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1481.66	1979.73
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	736.21	4974.17

E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3985.23	876.61	3108.62
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	3109.09	1374.5
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	3228.9	1254.69
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	2007.17	2476.42
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	3175.65	1307.94
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1069.46	2391.93
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1238.11	2223.28

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	1819.19	3891.19
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92

C	16	DIRECCION DE TRANSITO		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2688.57	772.82
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1516.72	1944.67

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1366.83	2094.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	968.83	2492.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	920.71	2540.68
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92

E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	2676.65	1806.94
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1676.62	1784.77
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	3153.43	1330.16
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4790.26	1984.45	2805.81

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	15	DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	82	AGENTE DE TRANSITO (CONV)	3938.84	622.86	3315.98
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	84	POLICIA PRIMERO	7182.4	1024.72	6157.68

E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	736.21	4974.17
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	2482.65	3227.73
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	2046.77	2436.82
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3716.89	478.49	3238.4
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	799.83	2661.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	707.22	1530.14

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	744.47	3739.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	84	POLICIA PRIMERO	7182.4	2490.72	4691.68
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2914.34	547.05
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3985.23	550.61	3434.62
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	149.64	2087.72

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3716.89	478.49	3238.4
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1406.77	2054.62
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	200.76	2036.6
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	1367.21	4343.17
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1069.46	2391.93

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3716.89	914.49	2802.4

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	1005.21	4705.17
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
C	15	DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	85	AGENTE DE TERCERA	3450.32	411.9	3038.42
C	15	DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	82	AGENTE DE TRANSITO (CONV)	3938.84	2521.43	1417.41

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	736.21	4974.17
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1950.9	1510.49
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1818.66	1642.73
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1691.18	1770.21
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	957.83	2503.56

E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1468.32	1993.07
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3985.23	550.61	3434.62

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	736.21	4974.17
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2081.4	1379.99
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	134.94	2102.42

E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	628.57	3855.02
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	736.21	4974.17

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2081.4	1379.99
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1664.65	1796.74
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1069.46	2391.93
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	84	POLICIA PRIMERO	7182.4	2251.78	4930.62
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1138.47	3345.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3985.23	550.61	3434.62

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1077.47	3406.12

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1748.6	1712.79
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	4260.43	1449.95
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1830.9	1630.49
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92

C	15	DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	96	SUBCOMANDANTE	5220.11	437.5	4782.61
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	2087.12	2396.47
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1073.85	2387.54
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2942.74	518.65

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	3295.21	1188.38
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1379.34	3104.25
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1879.01	1582.38
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2250.06	1211.33

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	1739.31	2744.28
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1467.85	1993.54
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	4475.67	1234.71
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	464.17	1903.22
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	736.21	4974.17
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	2244.21	2239.38
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	736.21	4974.17
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1451.84	2009.55

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	906.47	3577.12
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1073.85	2387.54
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	92	SUBOFICIAL	10598.86	2665.92	7932.94

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1182.46	2278.93
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	488.62	1748.74
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1748.48	1712.91
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	971.47	3512.12

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	514.47	3969.12
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2418.71	1042.68
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	92	SUBOFICIAL	10598.86	8204.15	2394.71

E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2459.74	1001.65

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	2676.65	1806.94
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1271.31	2190.08
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	2587.37	874.02
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1069.46	2391.93
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	1962.44	3747.94
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	86	POLICIA SEGUNDO	5710.38	736.21	4974.17
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	2371.1	2112.49

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	696.83	2764.56
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	87	AGENTE	2367.39	46.39	2321
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
E	940	GC040/OPEREACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	182	VIGILANTE	2237.36	51.44	2185.92
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fraccion IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, asi como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	767.98	2693.41

C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	3008.43	452.96
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	1969.67	1491.72
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	394.83	3066.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	89	POLICIA	3461.39	864.83	2596.56
C	13	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (OPERATIVOS)		Capitulo II de la información reservada en el articulo 121 fracción IV pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, así como también en la fracción XVII la cual refiera a servidores públicos que laboren o hayan laborado en el ámbito de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, que pudiera poner en peligro su vida, la de otros servidores públicos o de terceros sustentado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco	88	POLICIA TERCERO	4483.59	3204.65	1278.94
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	VALDES LOZA LAMBERTO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	201	PENSIONES Y JUBILACIONES	ACUÑA PERALTA ANGELA		109	PENSIONADO	2528.1	88.48	2439.62
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	ADORNO LOPEZ ABIGAIL		26	INTENDENTE	2303.39	322.85	1980.54

C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	ADZUL MAYO FERNANDO		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	734	SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUB.	AGUILAR ALVAREZ DULCE DEL ROSARIO		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	AGUILAR BROCA FERNANDO		65	RECOLECTOR	2582.39	401.7	2180.69
C	869	DIRECCION DE DECUR	SOTO MONTIEL TIDEO		104	SUPERVISOR	3907.39	625.91	3281.48
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	AGUILAR DE LOS SANTOS CARMEN		117	OFICIAL PLOMERO	3746.15	1178.95	2567.2
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	AGUILAR DE LOS SANTOS GERARDO		148	MAESTRO DE PINTURA	2837.39	212.09	2625.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	AGUILAR DE LOS SANTOS MANUEL		80	ENCARGADO DE CEMENTERIO	2497.39	212.09	2285.3
B	754	SERV.MPALES.CENT RAL CAMIONERA	AGUILAR DOMINGUEZ BENEDICTO		76	BARRENDERO	3056.62	1040.77	2015.85
C	869	DIRECCION DE DECUR	SILVAN CERINO ANA MARIA		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	AGUILAR ESTEBAN CARLOS MANUEL		65	RECOLECTOR	3645.54	394.81	3250.73
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	AGUILAR ESTEVAN JORGE		76	BARRENDERO	2497.39	786.57	1710.82
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	AGUILAR ESTEVAN TRINIDAD		76	BARRENDERO	3256.62	1821.65	1434.97
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	AGUILAR GONZALEZ BENITO		11	CHOFER	2923.64	836.28	2087.36
C	280	COORDINACION DEL RAMO 33	SANCHEZ MONTEJO MARITZA		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	AGUILAR HERNANDEZ VALERIO		65	RECOLECTOR	3645.54	394.81	3250.73
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	SALAS HERNANDEZ ROSA ELENA		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	AGUILAR LAZARO RUBICEL		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	AGUILAR LOPEZ CORNELIO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	AGUILAR NARANJO RAUL		11	CHOFER	3741.15	1133.04	2608.11
C	869	DIRECCION DE DECUR	ROSAS MOSCOSO ARTURO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	AGUILAR PEREZ JOSE ALFREDO		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	212.09	2035.3
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	RODRIGUEZ ROMERO RACIEL		104	SUPERVISOR	3907.39	324.65	3582.74
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	AGUILAR PEREZ TERESITA DE JESUS		38	SECRETARIA/DIRECTOR	4021.56	274.66	3746.9
C	203	PROTECCION CIVL	AGUILAR RABANALES MARCO ANTONIO		101	INSPECTOR B	3147.39	212.09	2935.3
E	921	GC021/DEPARTAMEN TO DE LIMPIA Y ORNATO	AGUILAR RABANALES RENE		65	RECOLECTOR	2582.39	46.39	2536

C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	AGUILAR REGUERO EDMUNDO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	870	CASAS DE LA CULTURA	AGUILAR REGUERO ROSSANA		142	MAESTRO DE DANZA FLOKLORICA	2837.39	212.09	2625.3
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	AGUILAR RODRIGUEZ PATRICIA		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
C	869	DIRECCION DE DECUR	AGUILAR TOLEDO MELIDA		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	RODRIGUEZ LOPEZ ALMA ROSA		104	SUPERVISOR	4066.92	168.24	3898.68
C	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	RICARDEZ REYNA RENAN		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	280	COORDINACION DEL RAMO 33	AGUILERA JIMENEZ EMMANUEL ENRIQUE		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	AGUIRRE ANGLAS OLGA MARIA		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
C	869	DIRECCION DE DECUR	ALAMILLA CARAVEO MIRIAM		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	204	COORDINACION DE REGLAMENTOS	ALAMILLA DE LA FUENTE ALEJANDRO		15	COORDINADOR A	21206	3623.83	17582.17
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	ALAMILLA SOBERANO LUCAS		11	CHOFER	2923.64	263.06	2660.58
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	ALAMILLA VALENZUELA ANTONIO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	150	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO	RAYMUNDO RIVERA JULIA ADELITA		104	SUPERVISOR	3907.39	914.09	2993.3
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	ALAMILLA VALENZUELA ROSALBA		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	725	2573.41
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	ALARCON GARCIA EDGAR		10	DIRECTOR A	33060	8215.03	24844.97
C	203	PROTECCION CIVL	ALARCON MATUS ANGEL GERARDO		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
C	870	CASAS DE LA CULTURA	ALBERTO MENDEZ MIGERGELIA		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
C	280	COORDINACION DEL RAMO 33	RAMOS OLAN GUILLERMINA		104	SUPERVISOR	3907.39	385.16	3522.23
B	755	SERV.MPALES.RASTROS	ALBERTO FRANCISCO		62	MAQUILADOR	3546.15	341.81	3204.34
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	ALCOCER AVALOS PEDRO		30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10921	986.65	9934.35
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	ALCOCER MARTINEZ AARON		123	VULCANIZADOR	3546.15	2267.71	1278.44
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	ALCOCER TORRES MIGUEL ANGEL		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	3733.68	261.23
E	916	GC016/MERCADO 27 OCTUBRE	ALCOSER DE LA ROSA MARIEL		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	ALCUDIA ARIAS GABRIELA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	ALCUDIA BURELO RAFAEL		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	324.71	2719.08
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ALCUDIA CALDERON NERIO		80	ENCARGADO DE CEMENTERIO	2497.39	338.47	2158.92

C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	ALCUDIA CASTILLO EBER		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	280	COORDINACION DEL RAMO 33	RAMON TORRES HERNAN HIVAN		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	RAMON HERNANDEZ ROSALINO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	PINEDA ALVA ARMANDO GABRIEL		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	734	SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUB.	PEREZ QUIROGA ARTURO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	ALCUDIA DE LA CRUZ ISMAEL		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	ALCUDIA DE LA CRUZ OSIEL		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	ALCUDIA DIAZ ANA CECILIA		11	CHOFER	3741.15	489.19	3251.96
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	ALCUDIA GALLEGOS ANITA		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	1347.37	1951.04
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	ALCUDIA JIMENEZ MIGUEL ANGEL		202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ALCUDIA LARA ALFREDO		65	RECOLECTOR	2582.39	212.09	2370.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	ALCUDIA LAZARO SANTIAGO		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	ALCUDIA OLAN EUGENIO		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	604.2	3390.71
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	ALCUDIA RODRIGUEZ MANUEL		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	ALCUDIA VELAZQUEZ ABDI ALFREDO		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
C	737	SUB.DE SERVS.MUNICIPALES	ALCUDIA VELAZQUEZ GABRIEL		128	CABO	2666.39	212.09	2454.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ALEJANDRO GOMEZ JOSE GUILLERMO		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	212.09	2035.3
C	734	SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUB.	PEREZ HERNANDEZ SARA EMMA		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	ALEJANDRO LOPEZ RAUL		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ALEJANDRO AGUILAR ARTURO		11	CHOFER	2923.64	263.06	2660.58
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	ALEJANDRO ALEJANDRO FIDEL		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13

C	734	SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUB.	PALMA JIMENEZ FERNANDO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	869	DIRECCION DE DECUR	OLIVE FUENTES ENOC		104	SUPERVISOR	3580.48	192.09	3388.39
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ALEJANDRO DOMINGUEZ PETRONILA		76	BARRENDERO	2497.39	314.41	2182.98
B	210	REGISTRO CIVIL	ALEJANDRO GOMEZ MARIBEL		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	790.13	2253.66
C	206	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	OLAN HERRERA ERIK		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	ALEJANDRO GONZALEZ CONCEPCION		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	735	DEPTO. DE ELECTRICISTAS	OLAN CORDOVA FERNANDO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ALEJANDRO GONZALEZ VICTOR		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	441.22	3553.69
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	ALEJANDRO RAYA NEREYDA		130	COBRADOR	2247.39	212.09	2035.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	ALEJANDRO SANCHEZ GRISELDA		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	ALEJANDRO TORRES ELIZABETH		130	COBRADOR	2247.39	212.09	2035.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	ALEJANDRO VELASQUEZ VIRGINIA		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	MENDEZ RUIZ LORENA		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	ALMEIDA ALCOCER JUANA		130	COBRADOR	2247.39	212.09	2035.3
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	ALMEIDA ALCUDIA FAUSTO		1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	ALMEIDA CASTILLO SALVADOR		63	AYUDANTE MECANICO	3056.62	579.32	2477.3
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	MENDEZ GONZALEZ JOSUE		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ALMEIDA DE LOS SANTOS AGUSTIN		65	RECOLECTOR	2582.39	719.03	1863.36
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	MARTINEZ BAUTISTA SAMUEL		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	ALMEIDA GARCIA ANDRES		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	1158.51	2697.94
C	150	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO	ALMEIDA GARCIA JAVIER		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	130	GASTOS DE OPERACION DEL "CEICO"	ALMEIDA HERNANDEZ GLORIA		105	TERAPISTA	3489.39	212.09	3277.3
C	16	DIRECCION DE TRANSITO	ALMEIDA HERNANDEZ IVETT GUADALUPE		38	SECRETARIA/DIRECTOR	4021.56	274.66	3746.9

C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	ALMEIDA HERNANDEZ MIRIAM		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ALMEIDA HERNANDEZ RAMON		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	212.09	2035.3
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	MARCELINO SOTO EFRAIN		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	MAGAÑA DE LA FUENTE ANGEL		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	ALMEIDA LOPEZ GLADIS		76	BARRENDERO	2497.39	112.94	2384.45
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ALMEIDA OLAN SARA		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ALMEIDA PALACIO ISIDRO		80	ENCARGADO DE CEMENTERIO	2497.39	212.09	2285.3
C	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	MADRIGAL LOPEZ ARTURO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	203	PROTECCION CIVL	LUCIANO REGUERO ANTONIO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	ALMEIDA PULIDO MARTHA ELVIRA		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	ALMEIDA RODRIGUEZ ORVIL		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	ALMEYDA SANCHEZ CRESENCIO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	ALONSO DOMINGUEZ ANA LUCIA		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
C	737	SUB.DE SERVS.MUNICIPALES	ALONZO JIMENEZ FRANCISCO		25	SUBDIRECTOR A	24996	5105.83	19890.17
C	737	SUB.DE SERVS.MUNICIPALES	ALONZO TARACENA JUAN FRANCISCO		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	LOPEZ VELAZQUEZ IRIS SELENE		104	SUPERVISOR	3907.39	391.77	3515.62
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	ALPUIN ROMERO GLORIA		300	JEFE DE AREA "B"	7444.2	254.4	7189.8
C	280	COORDINACION DEL RAMO 33	LOPEZ VALENZUELA JUAN CARLOS		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	ALVARADO CARRILLO ROSENELDA		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	206	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	ALVARADO NUÑEZ MARIA GUADALUPE		302	COORDINADOR B	21206	3623.83	17582.17
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	ALVARADO PEREGRINO LETICIA		130	COBRADOR	2247.39	212.09	2035.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	ALVARADO PEREZ ALFREDO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	104	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	ALVARADO PEREZ NEPTALI		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9

C	870	CASAS DE LA CULTURA	ALVARADO PEREZ SEBASTIAN	143	MAESTRO TAMBORILERO	2837.39	212.09	2625.3
C	210	REGISTRO CIVIL	ALVARADO VALENZUELA DELLANIRA	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	737	SUB.DE SERVS.MUNICIPALES	ALVARADO VALENZUELA MARIA INES	45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
C	130	GASTOS DE OPERACION DEL "CEICO"	ALVAREZ ALVAREZ SEBASTIAN	163	MAESTRO	2837.39	212.09	2625.3
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	ALVAREZ GOMEZ NOLBERTO	78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	212.09	2035.3
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	ALVAREZ ALVAREZ ASUNCION	132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	ALVAREZ ALVAREZ MIGUELINA	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	608.66	2163.9
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	ALVAREZ ARIAS CARMEN	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	LEYVA CHABLE LUIS ALBERTO	104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	ALVAREZ ARIAS JOSE ALEJANDRINO	1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	ALVAREZ DE LOS SANTOS MARIO	131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	LAZARO DE LA CRUZ JESUS	104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	ALVAREZ GOMEZ JOSE DEL CARMEN	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	734	SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUB.	LARA LOPEZ MANUEL	104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	ALVAREZ JIMENEZ ASUNCION	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ALVAREZ MAGAÑA ELMER	76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	869	DIRECCION DE DECUR	JIMENEZ HERNANDEZ FELIPE	104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	870	CASAS DE LA CULTURA	ALVAREZ MONTEJO ISIDRO	144	MAESTRO DE CERAMICA	2837.39	770.18	2067.21
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	ALVAREZ MONTEJO JUAN JOSE	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	IZQUIERDO PEREZ CARLOS MARIO	104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	IZQUIERDO BAUTISTA OSCAR	104	SUPERVISOR	3907.39	315.35	3592.04
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	ALVAREZ VELAZQUEZ DANIEL	202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	AMAYA VELAZQUEZ JULIO CESAR	76	BARRENDERO	3256.62	2409.01	847.61

C	201	PENSIONES Y JUBILACIONES	AMAYA VELAZQUEZ SALVADOR		109	PENSIONADO	2528.1	88.48	2439.62
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	ANGLES MARTINEZ HECTOR		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	1457.03	2537.88
C	870	CASAS DE LA CULTURA	HIDALGO RAMIREZ PEDRO FELIPE		104	SUPERVISOR	3907.39	1949.54	1957.85
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	ANGLES PULIDO MARCO ANTONIO		26	INTENDENTE	2367.39	212.09	2155.3
C	280	COORDINACION DEL RAMO 33	ANGULO DE LA CRUZ FANNY		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	HERNANDEZ PEREZ MANUEL ANTONIO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	HERNANDEZ DE LA FUENTE HERNAN		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
E	916	GC016/MERCADO 27 OCTUBRE	ANGULO DOMINGUEZ EVELIO		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
C	755	SERV.MPALES.RASTROS	HERNANDEZ CORDOVA ORLANDO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	ANOTA HERNANDEZ MARIA ASUNCION		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
C	206	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	APARICIO GONZALEZ CESAR ARMANDO		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
C	210	REGISTRO CIVIL	AQUINO DOMINGUEZ YRENE		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
B	146	DIRECCION DE DESARROLLO	AQUINO DOMINGUEZ RICARDO		122	MECANICO	3745.68	425.72	3319.96
C	870	CASAS DE LA CULTURA	GONZALEZ GONZALEZ ESTUARDO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	737	SUB.DE SERVS.MUNICIPALES	GARCIA SANTANA PEDRO		104	SUPERVISOR	3907.39	360.66	3546.73
C	739	DEPTO. DE CAMINOS	GARCIA LOPEZ ANGELA		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	16	DIRECCION DE TRANSITO	ARELLANO LOPEZ MARTIN ARVEIS		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	1314.34	4629.86
C	869	DIRECCION DE DECUR	GARCIA DE LA ROSA HUMBERTO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	GALLEGOS BOLAINAS RICARDO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	734	SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUB.	FUENTES ULIN JORGE ARTURO		104	SUPERVISOR	3907.39	1111.51	2795.88
C	601	DIRECCION DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	AREVALO AREVALO DOMINGO		302	COORDINADOR B	17682	2770.44	14911.56
C	601	DIRECCION DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	AREVALO AREVALO LEOBINO		67	JARDINERO	3021.44	212.09	2809.35
C	870	CASAS DE LA CULTURA	FUENTES RICARDEZ BERNABE		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	999	R E G I D O R E S CT-16	AREVALO HERNANDEZ JESUS		997	REGIDOR	15340	2839.28	12500.72
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	AREVALO HERNANDEZ RAFAEL		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	AREVALO IZQUIERDO CARLOS		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201

C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	AREVALO MOGUEL PATRICIO ANDRES		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9592	639.73	8952.27
B	104	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	AREVALO PEREZ MARIA ISABEL		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	324.71	2719.08
C	870	CASAS DE LA CULTURA	FLORES ALLENDE CARLOS RAUL		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ARIAS ALVAREZ HUMBERTO		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	ARIAS ALVAREZ ROMAN		13	CHOFER DE VOLTEO	3856.45	1086.53	2769.92
C	734	SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUB.	FALCONI ZAMUDIO EDUARDO		104	SUPERVISOR	3907.39	1370.39	2537
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	ARIAS ARIAS ANTONIO		65	RECOLECTOR	2582.39	46.39	2536
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ARIAS ARIAS ROSA		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
B	140	TALLERES MULTIDISCIPLINARIO	ARIAS BRABATA MARIA REYNA		163	MAESTRO	3834.56	2160.56	1674
B	146	DIRECCION DE DESARROLLO	ARIAS BRAVATA DANIEL		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	1270.05	2586.4
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	ARIAS CARRILLO ROSARIO		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
C	280	COORDINACION DEL RAMO 33	DOMINGUEZ RALEIGH MARISELA		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
B	735	DEPTO. DE ELECTRICISTAS	ARIAS CORDOVA SAUL		116	OPERARIOS ELECTRICISTA	3546.17	430.81	3115.36
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	DOMINGUEZ PEREZ DANIEL		104	SUPERVISOR	3907.39	1949.54	1957.85
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	ARIAS DE LA CRUZ JOSE		65	RECOLECTOR	2582.39	46.39	2536
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	ARIAS DE LOS SANTOS CARLOS		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	739	DEPTO. DE CAMINOS	ARIAS DOMINGUEZ DAVID		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	1323.64	2671.27
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	ARIAS GARCIA ISAU		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	ARIAS GARCIA MAGDALENA		46	SECRETARIA/COORDINADOR	3143.78	341.81	2801.97
B	755	SERV.MPALES.RASTROS	ARIAS GONZALEZ GUILLERMO		62	MAQUILADOR	3546.15	1039.43	2506.72
C	734	SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUB.	DOMINGUEZ OLAN NESTOR ALONSO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	ARIAS GONZALEZ MARIA DEL CARMEN		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8

C	150	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO	ARIAS GONZALEZ MARIANA		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	ARIAS HERNANDEZ RANGEL		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	870	CASAS DE LA CULTURA	DOMINGUEZ DE LA CRUZ MA. SOCORRO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	DOMINGUEZ AGUILAR CINTHIA PAULINA		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ARIAS JIMENEZ INOCENTE		131	MACHETERO	2467.39	1112.06	1355.33
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	ARIAS LOPEZ BENITA		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ARIAS LOPEZ MIGUEL		80	ENCARGADO DE CEMENTERIO	3256.62	271.17	2985.45
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ARIAS MADRIGAL JACOBO		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ARIAS MADRIGAL JOSE DE LA LUZ		117	OFICIAL PLOMERO	3546.15	1270.88	2275.27
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ARIAS MENDEZ ALFREDO		11	CHOFER	2923.64	263.06	2660.58
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ARIAS MENDEZ JOSE ALEJANDRO		11	CHOFER	2923.64	2023.61	900.03
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	DE LA ROSA SANCHEZ JOSE MANUEL		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	734	SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUB.	ARIAS PEREZ ISIDRO		77	CADENERO	2282.39	212.09	2070.3
C	870	CASAS DE LA CULTURA	ARIAS PEREZ MIGUEL		145	MAESTRO DE GUITARRA	2837.39	889.09	1948.3
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	ARIAS RAMIREZ OTONIEL		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	DE LA ROSA AREVALO CARMELINA		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	ARIAS RODRIGUEZ PEDRO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	ARIAS TORRES ALFREDO		65	RECOLECTOR	2582.39	46.39	2536
C	203	PROTECCION CIVL	ARIAS VAZQUEZ JOSE GUADALUPE		101	INSPECTOR B	3147.39	832.29	2315.1
C	869	DIRECCION DE DECUR	DE LA ROSA ALEJANDRO SERGIO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	ARIAS VAZQUEZ PEDRO		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	ARJONA GARCIA EDUARDO		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	206	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	ARJONA PEREZ CANDELARIO		11	CHOFER	2923.64	263.06	2660.58
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	ARJONA SANTOS CENOVIO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451

C	737	SUB.DE SERVS.MUNICIPALES	ARRIAGA RAMIREZ HECTOR PATRICIO		116	OPERARIOS ELECTRICISTA	2850.28	436.31	2413.97
E	917	GC017/DEPARTAMEN TO DE ALUMBRADO	ARTEAGA MENDEZ SALVADOR		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	210	REGISTRO CIVIL	AVALOS CANO GESLENY		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
B	741	SERV.MPALES.CARPI NTERIA	AVALOS RENE		108	CARPINTERO	3445.54	394.81	3050.73
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	AVALOS CORDOVA JOSE MANUEL		76	BARRENDERO	2497.39	523.69	1973.7
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	AVALOS DE LA CRUZ ADRIAN		59	AYUDANTE SOLDADOR	2978.13	2257.61	720.52
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	AVALOS DE LA CRUZ GUILLERMO		122	MECANICO	3745.68	614	3131.68
B	210	REGISTRO CIVIL	AVALOS DE LA CRUZ PETRONA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	774.43	2269.36
E	921	GC021/DEPARTAMEN TO DE LIMPIA Y ORNATO	AVALOS GOMEZ RAMIRO		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	870	CASAS DE LA CULTURA	DE LA FUENTE HERNANDEZ MARTIN		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
E	921	GC021/DEPARTAMEN TO DE LIMPIA Y ORNATO	AVALOS SANCHEZ MIGUEL ALVARELIS		76	BARRENDERO	2497.39	281.91	2215.48
E	921	GC021/DEPARTAMEN TO DE LIMPIA Y ORNATO	BADAL ZAPATA JOSE MANUEL		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	BALLHAUS MAGAÑA RICARDO		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	BALTAZAR HERNANDEZ ROXANA		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	BALTAZAR DE LA CRUZ SANTIAGO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	921	GC021/DEPARTAMEN TO DE LIMPIA Y ORNATO	BARABATA ALEJANDRO DANIEL		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	BARRIGA RIVERA MARIA DEL CARMEN		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	1590.95	1452.84
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	BAUTISTA ALCUDIA ANICETO		65	RECOLECTOR	3645.54	3212.66	432.88
C	870	CASAS DE LA CULTURA	BAUTISTA ALVAREZ CARLOS MARIO		148	MAESTRO DE PINTURA	2837.39	212.09	2625.3
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	BAUTISTA ALVAREZ JOSUE		300	JEFE DE AREA "B"	6444.2	254.4	6189.8
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	BAUTISTA ALVAREZ MARICRUZ		38	SECRETARIA/DIRECTOR	4021.56	274.66	3746.9
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	BAUTISTA CORDOVA ABIGAIL		38	SECRETARIA/DIRECTOR	3761.56	274.66	3486.9
C	870	CASAS DE LA CULTURA	DE LA CRUZ TORRES RUBEN		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	12	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (ADMINISTRATIVOS)	BAUTISTA CORDOVA MOISES ABRAHAM		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8

C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	BAUTISTA DE LA CRUZ MARIA GUADALUPE		76	BARRENDERO	2497.39	1212.09	1285.3
B	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	BAUTISTA ESCALANTE JOSE DEL CARMEN		41	AUXILIAR CONTABLE	3857.55	2636.48	1221.07
C	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	DE LA CRUZ SANTOS ALCIDEZ		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	BAUTISTA LOPEZ MEHETABEL		41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	2143.54	1414.01
B	735	DEPTO. DE ELECTRICISTAS	BAUTISTA LOPEZ SAUL		116	OPERARIOS ELECTRICISTA	3546.17	484.69	3061.48
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	BAUTISTA MONTEJO MARIA DEL ROSARIO		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	CORTES GARCIA LUIS MARIANO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	737	SUB.DE SERV.S MUNICIPALES	CORTES CORDOVA ESTHER		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	870	CASAS DE LA CULTURA	CORDOVA DE LOS SANTOS ALMA ITZEL		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	BELLO MERIDA DEIDY		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	966	IS066/BACHEO CON ASFALTO EN FRIO DIV. CALLES DEL MUNICIPIO R-23	BERMUDES CRUZ JOVANI		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	CORDOVA DE LA CRUZ MARIA DEL CARMEN		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	210	REGISTRO CIVIL	BERNARDO LOPEZ YOLANDA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	BERNARDO RAMIREZ JOSEFA		1001	BOMBERO_L.R.	1200	0	1200
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	CORDOVA CASTILLO DANIEL		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	BOLAINA ARIAS MANUEL ANTONIO		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CORDOVA ALCUDIA ALAIN		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	CHAPUZ ALCUDIA JORGE		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	BOLAINA MARQUEZ MARIA ELENA		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	741	SERV.MPALES.CARPINTERIA	BOLAINA MARQUEZ PEDRO LUIS		181	ROTULISTA	3445.54	3083.67	361.87
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	BOLAINA MENDEZ LIZBETH		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
C	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	CHABLE CALDERON JUAN CARLOS		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	BRETON ESCOBAR SERGIO GONZALO		183	BARILLERO	2280.39	46.39	2234

C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	BROCA LAZARO MARIO UMBERTO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	BROCA MENDEZ ASUNCION		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	203	PROTECCION CIVL	CASTELLANOS HERNANDEZ MARY THELMA		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	140	TALLERES MULTIDISCIPLINARIO	BOUCHOT MOLLINEDO RUHT SALOMEN		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	BROCA RODRIGUEZ RICARDO		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	737	SUB.DE SERVS.MUNICIPALES	ARIAS VAZQUEZ JOSE TEODITARE		104	SUPERVISOR	3907.39	984.29	2923.1
C	869	DIRECCION DE DECUR	ARIAS DE LA CRUZ HOMERO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	BUENO CORDOVA LILIA NOHEMI		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	528.34	1952.05
C	869	DIRECCION DE DECUR	BUENO PERALTA TOMAS		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	818.8	1953.76
C	130	GASTOS DE OPERACION DEL "CEICO"	BURELO JIMENEZ SILVIA PATRICIA		105	TERAPISTA	3489.39	212.09	3277.3
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	ARELLANO ANGULO ORBELIN		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	BURELO GARCIA CONCEPCION		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	388.91	3467.54
C	203	PROTECCION CIVL	ARAUS RICARDEZ ALEX NALLIBI		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	870	CASAS DE LA CULTURA	BURELO PALMA LUIS ENRIQUE		142	MAESTRO DE DANZA FLOKLORICA	2837.39	212.09	2625.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	BURELO RAMIREZ DIOGENES		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	280	COORDINACION DEL RAMO 33	ANGLES PULIDO HECTOR EDUARDO		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	CABRERA MENDEZ ADRIANA		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	10780	845.27	9934.73
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	CABRERA SILVA LILIA BEATRIZ		302	COORDINADOR B	17682	2770.44	14911.56
C	140	TALLERES MULTIDISCIPLINARIO	CADENA DE LA CRUZ HILDA		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8
E	913	GC013/CENTRAL CAMIONERA	CALDERON ARELLANO BELLANIRA		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	CALDERON CORDOVA NELLY		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	CALDERON MENECEZ MARTHA		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	688.53	2609.88
C	12	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (ADMINISTRATIVOS)	CALDERON NARVAEZ GUILLERMO		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8

C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	CAMACHO ARIAS CLAUDIA CECILIA		202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	CAMPOS DE LA CRUZ JOSE		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	CAMPOS DE LA CRUZ NOE		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	869	DIRECCION DE DECUR	ALVARADO CANDELERO ISAIAS		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	CANDELERO CORDOVA MARIA DE LA PAZ		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	CANDELERO DOMINGUEZ BERNARDINO		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	ALMEIDA PULIDO MARCOS		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	CANDELERO LOPEZ GILBERTO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	204	COORDINACION DE REGLAMENTOS	CANDELERO MORALES PRICILA		72	INSPECTOR A	3622.39	212.09	3410.3
B	140	TALLERES MULTIDISCIPLINARIO	CANDELERO PRIANI YOLANDA		163	MAESTRO	3834.56	515.98	3318.58
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ALEJANDRO ALEJANDRO RENE		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CARAVEO LOPEZ ESTELA DEL CARMEN		38	SECRETARIA/DIRECTOR	3551.67	424.93	3126.74
C	870	CASAS DE LA CULTURA	CARAVEO MARTINEZ DE ESCOBAR CONSUELO		142	MAESTRO DE DANZA FLOKLORICA	2837.39	212.09	2625.3
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	CARDENAS MAYO VALENTIN		65	RECOLECTOR	3645.54	1393.58	2251.96
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	CARRASCO PADRON NANCY MARIANA		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
B	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	CARRERA GALLEGOS GONZALO		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	1229.45	2765.46
C	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	CARRILLO FELIX SEBASTIAN		30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10921	986.65	9934.35
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	ALEJANDRO JOSE DEL CARMEN		104	SUPERVISOR	3907.39	212.09	3695.3
C	870	CASAS DE LA CULTURA	AGUILAR TOLEDO ROBERTO		104	SUPERVISOR	2837.39	212.09	2625.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	CASTELLANO CORDOVA MARTIN		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	CASTELLANO DE LA CRUZ ERNESTO ALONSO		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	CASTELLANOS ALMEIDA VICTORIA		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
B	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	CASTELLANOS CASTELLANOS MARINA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	514.84	2528.95

B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	CASTELLANOS CRUZ GABRIEL		118	OFICIAL ALBAÑIL	3546.15	484.81	3061.34
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	CASTELLANOS DOMINGUEZ CLEYVER IVAN		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	CASTELLANOS GARCIA EDGAR		65	RECOLECTOR	2582.39	212.09	2370.3
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	CASTELLANOS GONZALEZ JUAN		121	OFICIAL PINTOR	2656.73	55.53	2601.2
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	CASTELLANOS GONZALEZ MARTHA ELENA		65	RECOLECTOR	3445.54	341.81	3103.73
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	CASTELLANOS GONZALEZ VISMARI		11	CHOFER	2923.64	57.55	2866.09
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	CASTELLANOS JAVIER LORENZO		76	BARRENDERO	3256.62	1173.39	2083.23
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	CASTELLANOS JAVIER MARIA JESUS		1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	CASTELLANOS LOPEZ RAFAIN		118	OFICIAL ALBAÑIL	2665.1	1491.95	1173.15
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	CASTELLANOS PEREZ ESEQUIEL		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	755	SERV.MPALES.RASTROS	CASTELLANOS PEREZ VICTOR MANUEL		62	MAQUILADOR	3546.15	341.81	3204.34
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	CASTELLANOS SANCHEZ WILVER		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	CASTELLANOS TEOFANI HIRAM		121	OFICIAL PINTOR	2656.73	55.53	2601.2
C	869	DIRECCION DE DECUR	CASTILLO ALMEIDA CECILIA IVETTE		38	SECRETARIA/DIRECTOR	4021.56	274.66	3746.9
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	CASTILLO ALMEIDA MATEA		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	CASTILLO AREVALO MANOLO		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	840.4	6103.8
C	279	DIRECCION DE PROGRAMACION	CASTILLO ARIAS HEBERTO		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	1379.25	7712.75
C	601	DIRECCION DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	CASTILLO MALDONADO CARLOS		38	SECRETARIA/DIRECTOR	4021.56	274.66	3746.9
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CASTILLO OCHOA DANIEL		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	1417.1	4527.1
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	CASTILLO RAMIREZ MIREYA		44	TRABAJADORA SOCIAL	3306.13	524.06	2782.07
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	CASTILLO SANCHEZ JOSE ERVEY		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	CASTILLO SANCHEZ JOSEFINA		44	TRABAJADORA SOCIAL	3306.13	2228.4	1077.73
C	280	COORDINACION DEL RAMO 33	CASTRO DIAZ GILBERTO		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	1142.72	1629.84

C	201	PENSIONES Y JUBILACIONES	CASTRO LOPEZ RAFAELA		109	PENSIONADO	2528.1	88.48	2439.62
C	754	SERV.MPALES.CENTRAL CAMIONERA	CEJA VIGUERAS ERNESTO ALFONSO		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8
C	869	DIRECCION DE DECUR	CERINO ESTRADA ALEJANDRO		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	5834.97	3257.03
C	870	CASAS DE LA CULTURA	CERVANTES BAEZA PRIMITIVO		145	MAESTRO DE GUITARRA	2837.39	212.09	2625.3
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	CHABLE DE LA CRUZ YOLANDA		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	CHABLE ALEJANDRO ALVARO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	CHABLE DE LA CRUZ FILIBERTO		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	CHABLE MADRIGAL ONECIMO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	CHABLE MARTINEZ ANGEL MANUEL		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	CHABLE PEREZ JOSE ANTONIO		78	AYUDANTE GENERAL	2833.51	212.09	2621.42
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	CHABLE VARGAS JESUS		76	BARRENDERO	3256.62	271.17	2985.45
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	CHAN JIMENEZ DIANA CAROLINA		301	JEFE DE AREA "C"	4557.2	254.4	4302.8
C	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	CHAN LOPEZ CARLOS ALBERTO		122	MECANICO	3275.35	1193.2	2082.15
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	CHAPUZ GONZALEZ MILTON		11	CHOFER	3095.64	513.26	2582.38
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	CHAPUZ SANTANA JULIAN		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CHAPUZ SANTOS MARTIN		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	COLIN DE LA TORRE MARIO		22	SUBDIRECTOR B	23567	4677.13	18889.87
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	COLLADO CASTILLO ROSA		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	COLLADO HERNANDEZ MARIA TRINIDAD		44	TRABAJADORA SOCIAL	3557.12	300.24	3256.88
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	COLLADO REGUERO GUADALUPE		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	2320.96	4623.24
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	COLORADO PEREZ RUBEN		76	BARRENDERO	3256.62	1551.84	1704.78
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	CONTRERAS GARCIA VICTOR RAUL		11	CHOFER	2923.64	263.06	2660.58

E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	CONTRERAS JIMENEZ JOSE REYES	131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	CORDOVA JOSE	76	BARRENDERO	3256.62	271.17	2985.45
C	203	PROTECCION CIVL	CORDOVA ALCUADIA VALDEMAR	101	INSPECTOR B	3147.39	212.09	2935.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	CORDOVA ALEJANDRO RIGOBERTO	76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	130	GASTOS DE OPERACION DEL "CEICO"	CORDOVA AREVALO LUIS GERARDO	300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
B	755	SERV.MPALES.RASTROS	CORDOVA ARIAS MARIA CATALINA	45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	2052.29	991.5
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	CORDOVA CHAPUZ EDUARDO	76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	210	REGISTRO CIVIL	CORDOVA CORDOVA MARISOL	26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
C	210	REGISTRO CIVIL	CORDOVA CORDOVA RUBICELIA	26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	CORDOVA CRUZ BARTOLO	76	BARRENDERO	3256.62	271.17	2985.45
B	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	CORDOVA DE LA CRUZ MARIA JESUS	46	SECRETARIA/COORDINADOR	3143.78	794.47	2349.31
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	CORDOVA DE LA CRUZ MARIO	76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	CORDOVA DE LA CRUZ MARTIN	26	INTENDENTE	2303.39	644.61	1658.78
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	CORDOVA DIAZ ADAN	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	CORDOVA DIAZ JESUS ANTONIO	78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	101	DESPACHO DEL C. PRESIDENTE	CORDOVA FALCONI ABENAMAR	11	CHOFER	2923.64	263.06	2660.58
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	CORDOVA FALCONI GERARDO	300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
B	280	COORDINACION DEL RAMO 33	CORDOVA FALCONI JORGE ALBERTO	11	CHOFER	3741.15	1487.05	2254.1
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	CORDOVA GONZALEZ SEBASTIAN	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	CORDOVA GONZALEZ VICENTE	131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	CORDOVA GUERRA JOSE I.	13	CHOFER DE VOLTEO	3856.45	1899.21	1957.24
C	870	CASAS DE LA CULTURA	CORDOVA HERNANDEZ CARLOS ALFREDO	163	MAESTRO	2837.39	212.09	2625.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	CORDOVA HERNANDEZ MARTHA MARIA	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	CORDOVA HERNANDEZ YOLANDA	132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	1567.49	1730.92
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CORDOVA HERRERA PATRICIA	46	SECRETARIA/COORDINADOR	3143.78	341.81	2801.97
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	CORDOVA IZQUIERDO MARIELA	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	1043.42	2000.37

B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	CORDOVA JAVIER JUAN		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	1741.71	1302.08
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	CORDOVA JIMENEZ AGUSTIN		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	CORDOVA JIMENEZ CRISTINO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	104	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	CORDOVA JIMENEZ GLORIA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	324.71	2719.08
E	917	GC017/DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO	CORDOVA JIMENEZ HIRAM		116	OPERARIOS ELECTRICISTA	2850.28	56.78	2793.5
C	755	SERV.MPALES.RASTROS	CORDOVA JIMENEZ MIGUEL ANGEL		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	CORDOVA LEYVA COSME		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	104	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	CORDOVA LEYVA GLORI BELLY		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	395.58	2376.98
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	CORDOVA LEYVA NOE LORENZO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	CORDOVA LOPEZ JESUS		1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	CORDOVA LOPEZ JESUS		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	870	CASAS DE LA CULTURA	CORDOVA LOPEZ MOISES		11	CHOFER	2923.64	263.06	2660.58
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	CORDOVA MAGAÑA JOEL		76	BARRENDERO	3256.62	271.17	2985.45
B	735	DEPTO. DE ELECTRICISTAS	CORDOVA MARTINEZ DIOMEDES		116	OPERARIOS ELECTRICISTA	3546.17	1747.57	1798.6
C	870	CASAS DE LA CULTURA	CORDOVA MARTINEZ ISIDRA		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
B	869	DIRECCION DE DECUR	CORDOVA MENDEZ CLAUDIA ESTHER		55	CAPTURISTA	3312.7	374.11	2938.59
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	CORDOVA MENDEZ JOSE MANUEL		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	CORDOVA MIER Y CONCHA LUZ DEL ALBA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	912.71	2131.08
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	CORDOVA MONTIEL BARTOLA		106	AUXILIAR TERAPISTA	2277.39	212.09	2065.3
B	735	DEPTO. DE ELECTRICISTAS	CORDOVA OLAN JOSE MANUEL		116	OPERARIOS ELECTRICISTA	3546.17	451.48	3094.69
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	CORDOVA PEREGRINO BLANCA ESTELA		38	SECRETARIA/DIRECTOR	4021.56	274.66	3746.9
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	CORDOVA PEREGRINO MANAEN		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451

C	601	DIRECCION DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	CORDOVA PEREZ JOSE MEDEL		12	DIRECTOR B	29488	7143.43	22344.57
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	CORDOVA PEREZ JULIETA		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	CORDOVA PEREZ JULIO CESAR		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	CORDOVA PEREZ ROGELIO		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	210	REGISTRO CIVIL	CORDOVA RAMON YILDY DEL CARMEN		15	COORDINADOR A	21206	3623.83	17582.17
C	206	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	CORDOVA RODRIGUEZ WILMAN VICTORIA		302	COORDINADOR B	17682	2770.44	14911.56
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	CORDOVA SANCHEZ MARCELO		65	RECOLECTOR	2582.39	46.39	2536
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	CORDOVA TORRES JORGE		76	BARRENDERO	3256.62	1753.18	1503.44
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	CORDOVA VALENZUELA BELISARIO		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	CORDOVA VALENZUELA ENRIQUE		1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
C	12	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (ADMINISTRATIVOS)	CORDOVA VALENZUELA MARIANA		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	CORDOVA VALENZUELA PERLA JANET		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
C	210	REGISTRO CIVIL	CORDOVA VALENZUELA VERONICA		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	CORDOVA VARGA GABRIEL		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	741	SERV.MPALES.CARPINTERIA	CORDOVA ZACARIAS JUAN		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	324.71	2719.08
C	870	CASAS DE LA CULTURA	CORONADO HERNANDEZ RAMIRO		147	MAESTRO DE ESCULTURA	2837.39	212.09	2625.3
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	CORREA GUTIERREZ VICTOR MANUEL		10	DIRECTOR A	33060	14590.33	18469.67
C	150	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO	CRUZ HERNANDEZ YULI		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CRUZ CORDOVA JAVIER		26	INTENDENTE	2978.13	271.17	2706.96
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	CRUZ CRUZ JOSE LUIS		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	CRUZ CRUZ PAULINA		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3

C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	CRUZ JIMENEZ ROSA HERMELINDA		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	103	COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	CRUZ MEZA GEOVANI DE JESUS		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	CRUZ RAMIREZ MABIAEL		131	MACHETERO	2467.39	212.09	2255.3
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	CRUZ RESENDIZ GEORGINA		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	756.13	8335.87
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	CRUZ SANCHEZ GABRIEL		65	RECOLECTOR	2582.39	2018.09	564.3
C	870	CASAS DE LA CULTURA	CUESTA TORRIENTE EULALIO		145	MAESTRO DE GUITARRA	2837.39	212.09	2625.3
C	279	DIRECCION DE PROGRAMACION	CUEVAS LOPEZ MARITZA		10	DIRECTOR A	33060	8215.03	24844.97
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DANTORIE DE LA CRUZ EUGENIO		15	COORDINADOR A	21206	3623.83	17582.17
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	DE LA CRUZ ALCOCER ROCIO		44	TRABAJADORA SOCIAL	3306.13	1067.88	2238.25
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA CRUZ ALCUDIA ABEL		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	160	DIRECCION INSTITUTO A LA MUJER	DE LA CRUZ ALEJANDRO MERCEDES		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	DE LA CRUZ AREVALO YONDER		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	388.91	3467.54
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	DE LA CRUZ ARIAS BERNARDO		202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
C	130	GASTOS DE OPERACION DEL "CEICO"	DE LA CRUZ ARIAS ELIZABETH		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA CRUZ ARIAS SALATIEL		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	DE LA CRUZ BERNARD MARIA CRUZ		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
B	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	DE LA CRUZ BOLAINA DULCE MARIA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	1016.97	2026.82
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA CRUZ CHABLE JUAN CARLOS		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	DE LA CRUZ CHABLE SANDY YESSENIA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
C	734	SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUB.	DE LA CRUZ COBOS REYES EDEN		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA CRUZ CORDOVA DOMINGO		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	DE LA CRUZ CORDOVA FLORIFE		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	414.17	2629.62

E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA CRUZ CORDOVA RUBEN		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	DE LA CRUZ DE LA CRUZ AGUSTIN		78	AYUDANTE GENERAL	3056.62	482.46	2574.16
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA CRUZ DE LA CRUZ MARIANO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	204	COORDINACION DE REGLAMENTOS	DE LA CRUZ DE LA CRUZ NERIS		101	INSPECTOR B	3147.39	212.09	2935.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	DE LA CRUZ DE LA CRUZ NICOMEDES		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	DE LA CRUZ DE LA CRUZ NURY		106	AUXILIAR TERAPISTA	2277.39	212.09	2065.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA CRUZ DE LA CRUZ UVITER		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA CRUZ DE LOS SANTOS JESUS		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA CRUZ DOMINGUEZ MARCOS		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	735	DEPTO. DE ELECTRICISTAS	DE LA CRUZ GARCIA ALCIBIADES		116	OPERARIOS ELECTRICISTA	2850.28	1935.68	914.6
B	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	DE LA CRUZ GARCIA FELIPE		53	AYUDANTE DE INGENIERO	4994.91	1285.66	3709.25
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	DE LA CRUZ GARCIA LUCAS IGNACIO		128	CABO	2666.39	46.39	2620
B	140	TALLERES MULTIDISCIPLINARIO	DE LA CRUZ GARCIA MARIELA		163	MAESTRO	3834.56	515.98	3318.58
C	210	REGISTRO CIVIL	DE LA CRUZ GIL FRANCISCA ARISBETH		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	DE LA CRUZ GIL MARIA ASUNCION		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	1089.76	1954.03
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	DE LA CRUZ HELSTON RENAN		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	966	IS066/BACHEO CON ASFALTO EN FRIO DIV. CALLES DEL MUNICIPIO R-23	DE LA CRUZ HERNANDEZ JOSUE		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
E	916	GC016/MERCADO 27 OCTUBRE	DE LA CRUZ HERNANDEZ MARIA JESUS		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	DE LA CRUZ HERNANDEZ MIRNA		1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA CRUZ HERRERA FERNANDO		131	MACHETERO	2467.39	319.06	2148.33
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA CRUZ HERRERA FRANCISCO		76	BARRENDERO	2497.39	414.04	2083.35

C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	DE LA CRUZ JIMENEZ JAVIER	31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
B	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	DE LA CRUZ JIMENEZ MARBELLA	26	INTENDENTE	2978.13	1018.77	1959.36
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	DE LA CRUZ JIMENEZ YOLI DABEY	132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	437.03	2861.38
C	737	SUB.DE SERVS.MUNICIPALES	DE LA CRUZ LAZARO WILIADO	108	CARPINTERO	2828.1	1144.45	1683.65
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA CRUZ LOPEZ JOAQUIN	65	RECOLECTOR	2582.39	212.09	2370.3
C	130	GASTOS DE OPERACION DEL "CEICO"	DE LA CRUZ LOPEZ MARIA DE LA LUZ	106	AUXILIAR TERAPISTA	2277.39	212.09	2065.3
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	DE LA CRUZ LOPEZ MARIA REYES	1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
E	913	GC013/CENTRAL CAMIONERA	DE LA CRUZ MENDEZ ELVIA	26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	DE LA CRUZ MENDEZ JOSE ARTURO	1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	DE LA CRUZ MONTIEL MIGUEL	78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	210	REGISTRO CIVIL	DE LA CRUZ MORALES BELLA MARIA	45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	DE LA CRUZ MORALES MARIA DEL CARMEN	132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	482.03	2816.38
C	210	REGISTRO CIVIL	DE LA CRUZ PALMA AURORA	45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA CRUZ PALMA ELISEO	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA CRUZ PEREZ HENRY	26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
C	279	DIRECCION DE PROGRAMACION	DE LA CRUZ PEREZ ELIZABETH	35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8
C	210	REGISTRO CIVIL	DE LA CRUZ PEREZ JOSEFINA	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	DE LA CRUZ PEREZ MARIA GUADALUPE	125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
C	204	COORDINACION DE REGLAMENTOS	DE LA CRUZ PEREZ MARIO	72	INSPECTOR A	3622.39	212.09	3410.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA CRUZ PEREZ SERGIO OSWALDO	131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
E	913	GC013/CENTRAL CAMIONERA	DE LA CRUZ PEREZ VERONICA	26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
B	220	DIRECCION DE FINANZAS	DE LA CRUZ PEREZ VIRGINIA	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	801.22	2242.57
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	DE LA CRUZ RAMIREZ WILLIAM	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13

C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	DE LA CRUZ RODRIGUEZ LEYLI LAURA		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	DE LA CRUZ RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	DE LA CRUZ RODRIGUEZ ROBERTO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	DE LA CRUZ SANCHEZ SIMON		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA CRUZ SANTOS LORENA		120	BODEGUERO	2834.19	52.41	2781.78
C	210	REGISTRO CIVIL	DE LA CRUZ SANTOS MARIA CRUZ		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
B	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	DE LA CRUZ VALENCIA YANELI		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	777.12	3217.79
B	735	DEPTO. DE ELECTRICISTAS	DE LA CRUZ VENTURA BEATRIZ		119	AYUDANTE ELECTRICISTA	3056.62	271.17	2785.45
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA CRUZ VILLANUEVA JOSE GREGORIO		65	RECOLECTOR	2582.39	212.09	2370.3
C	204	COORDINACION DE REGLAMENTOS	DE LA CRUZ ZAMUDIO JOSE DE JESUS		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	668.32	6275.88
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA FUENTE CORDOVA ROMAN		76	BARRENDERO	3256.62	972.35	2284.27
C	103	COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	DE LA FUENTE COTO ALEXIS MARTIN		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8
C	104	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	DE LA FUENTE ESCOBAR MARIO		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	599.29	2173.27
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	DE LA FUENTE GRANIEL GUSTAVO		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	150	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO	DE LA FUENTE HERNANDEZ ANABEL		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	870	CASAS DE LA CULTURA	DE LA FUENTE MAGAÑA CARLOS MARIO		148	MAESTRO DE PINTURA	2837.39	212.09	2625.3
C	737	SUB.DE SERV.S MUNICIPALES	DE LA FUENTE OCHOA ABELARDO		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	212.09	2035.3
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	DE LA FUENTE VICENTE JOSE		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	1362.83	884.56
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DE LA HIDALGA BERBAHUER JOSE IGNACIO		15	COORDINADOR A	21206	3623.83	17582.17
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	DE LA ROSA ALCOCER LUCIA		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	834.02	2464.39
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	DE LA ROSA AREVALO VICTOR MANUEL		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	DE LA ROSA GARCIA RAMIRO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13

C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	DE LA ROSA SANCHEZ HEIDI		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	DE LOS SANTOS CONCEPCION		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	441.91	3414.54
C	150	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO	DE LOS SANTOS DE LA CRUZ SHEYLA ITZEL		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DE LOS SANTOS HERNANDEZ SALVINO		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	210	REGISTRO CIVIL	DE LOS SANTOS AMAYA CELIA		41	AUXILIAR CONTABLE	2902.56	274.66	2627.9
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DE LOS SANTOS ARIAS SEBASTIAN		76	BARRENDERO	3256.62	271.17	2985.45
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	DE LOS SANTOS CORDOVA ANGEL ALFONSO		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	221	SUBDIRECCION DE CATASTRO	DE LOS SANTOS CORDOVA OTHONIEL		72	INSPECTOR A	3920.48	192.09	3728.39
C	279	DIRECCION DE PROGRAMACION	DE LOS SANTOS DE LA CRUZ DIANA		15	COORDINADOR A	21206	3623.83	17582.17
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	DE LOS SANTOS DE LA CRUZ ARTURO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS MARTHA OLIVIA		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	203	PROTECCION CIVIL	DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS RODOLFO		101	INSPECTOR B	3147.39	212.09	2935.3
B	755	SERV.MPALES.RASTROS	DE LOS SANTOS FLORES EDEN		11	CHOFER	3741.15	525.99	3215.16
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DE LOS SANTOS GALLEGOS JOSE A		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	DE LOS SANTOS GALLEGOS MIGUEL ANGEL		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	1333.8	1964.61
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DE LOS SANTOS GALLEGOS ROSA MARIA		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DE LOS SANTOS GONZALEZ PEDRO		65	RECOLECTOR	2582.39	46.39	2536
C	279	DIRECCION DE PROGRAMACION	DE LOS SANTOS HERNANDEZ DORA KRISTEL		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DE LOS SANTOS HERNANDEZ JOSE		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	DE LOS SANTOS JAVIER ROSALBA		46	SECRETARIA/COORDINADOR	3143.78	495.72	2648.06
E	917	GC017/DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO	DE LOS SANTOS JIMENEZ ELIAS		116	OPERARIOS ELECTRICISTA	2850.28	56.78	2793.5
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DE LOS SANTOS JIMENEZ JOSE GUADALUPE		80	ENCARGADO DE CEMENTERIO	2497.39	212.09	2285.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DE LOS SANTOS JIMENEZ MARCOS		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	DE LOS SANTOS JIMENEZ MIRNA DEL CARMEN		301	JEFE DE AREA "C"	4557.2	254.4	4302.8
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DE LOS SANTOS LAZARO AGENOR		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	1450.6	2544.31

B	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	DE LOS SANTOS LAZARO CARLOS MARIO	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	324.71	2719.08
B	754	SERV.MPALES.CENTRAL CAMIONERA	DE LOS SANTOS LAZARO EFRAIN	76	BARRENDERO	3056.62	271.17	2785.45
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DE LOS SANTOS LAZARO LEYDI JANETH	45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	610.99	2432.8
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DE LOS SANTOS LOPEZ MANUEL	76	BARRENDERO	3256.62	271.17	2985.45
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	DE LOS SANTOS MADRIGAL MARTIN	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	DE LOS SANTOS MORALES MAYTE	132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	855.44	2442.97
B	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	DE LOS SANTOS RODRIGUEZ JOSE MARIA	41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	1052.6	2504.95
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	DE LOS SANTOS RODRIGUEZ LUIS ENRIQUE	53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	2096.25	1898.66
B	869	DIRECCION DE DECUR	DEL VALLE IZQUIERDO SAGRARIO YESENI	46	SECRETARIA/COORDINADOR	3143.78	1201.38	1942.4
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	DELGADO RABANALES ISAIAS	53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	2454.9	1540.01
B	869	DIRECCION DE DECUR	DENIS MARIA DEL SOCORRO	53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	441.22	3553.69
C	869	DIRECCION DE DECUR	DIAZ JIMENEZ ROMELIA	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	363.84	2408.72
B	220	DIRECCION DE FINANZAS	DIAZ CHABLE LIDIA	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	746.78	2297.01
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DIAZ CHABLE REMIGIO	76	BARRENDERO	3256.62	271.17	2985.45
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DIAZ DIAZ ASUNCION	76	BARRENDERO	3256.62	271.17	2985.45
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DIAZ DIAZ MANUEL	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DIAZ DIAZ RICARDO	76	BARRENDERO	3256.62	271.17	2985.45
B	755	SERV.MPALES.RASTROS	DIAZ HERNANDEZ DANIEL	62	MAQUILADOR	3546.15	473.5	3072.65
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DIAZ LOPEZ ALICIA	53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	441.22	3553.69
B	741	SERV.MPALES.CARPINTERIA	DIAZ LOPEZ JUAN	108	CARPINTERO	3445.54	2432.97	1012.57
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	DIAZ LOPEZ NORMA PATRICIA	302	COORDINADOR B	17682	2770.44	14911.56
C	201	PENSIONES Y JUBILACIONES	DIAZ OCHOA MINELIA	109	PENSIONADO	2528.1	88.48	2439.62
B	280	COORDINACION DEL RAMO 33	DIAZ OLIVE ESPERANZA	116	OPERARIOS ELECTRICISTA	3546.17	607.42	2938.75
C	101	DESPACHO DEL C. PRESIDENTE	DIAZ OROPEZA DAVID	1	PRESIDENTE	42324	12682.82	29641.18
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DIAZ PEREZ EMILIO	11	CHOFER	2923.64	263.06	2660.58
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DIAZ PEREZ JOSE ANTONIO	78	AYUDANTE GENERAL	2496.98	42.02	2454.96
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	DIAZ PEREZ MIGUEL ANGEL	78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201

B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	DIAZ SUAREZ LUZ MARIA	41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	1277.32	2280.23
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	DIONICIO IZQUIERDO SHAREMY	132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	369.03	2929.38
B	601	DIRECCION DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	DOMINGUEZ MARCELINO	67	JARDINERO	3056.62	1772.01	1284.61
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	DOMINGUEZ VALENCIA BRIGIDO	78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	212.09	2035.3
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ ALCUDIA JOSE DOLORES	65	RECOLECTOR	3445.54	880.71	2564.83
E	941	GC041/OPERACIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	DOMINGUEZ ARELLANO MARIA DEL CARMEN	26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	DOMINGUEZ ARIAS ELIAZER	35	JEFE DE AREA "A"	8142.71	731.12	7411.59
C	999	R E G I D O R E S CT-16	DOMINGUEZ AVALOS MARTIN	997	REGIDOR	15340	2839.28	12500.72
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ CALDERON CELESTINO	131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	DOMINGUEZ CASTILLO ISIDRO	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ CASTILLO UBEL	131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ CHABLE MANUEL ANTONIO	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ CHABLE OSCAR	76	BARRENDERO	3256.62	1721.94	1534.68
B	221	SUBDIRECCION DE CATASTRO	DOMINGUEZ CORDOVA MIRIAM DEL CARMEN	53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	1185.35	2809.56
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ DE LA CRUZ CLAUDIA	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ DE LA CRUZ VIRGINIO	118	OFICIAL ALBAÑIL	3546.15	341.81	3204.34
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ DE LA FUENTE GERARDO EUSEBIO	11	CHOFER	2923.64	839.76	2083.88
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ DE LA FUENTE SALOMON	11	CHOFER	3741.15	2674.18	1066.97
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ DE LOS SANTOS CARMEN	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	279	DIRECCION DE PROGRAMACION	DOMINGUEZ DE LOS SANTOS OFELIA	41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	848.86	2708.69
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	DOMINGUEZ DOMINGUEZ PAOLA	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ DOMINGUEZ ROSARIO	3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	531.91	3324.54
C	737	SUB.DE SERVS.MUNICIPALES	DOMINGUEZ GONZALEZ EUGENIO	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	DOMINGUEZ GONZALEZ PEDRO	13	CHOFER DE VOLTEO	3856.45	1088.5	2767.95

C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	DOMINGUEZ HERNANDEZ ANTONIO		71	ALIJADOR	2200.89	644.61	1556.28
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	DOMINGUEZ HERNANDEZ DELIA		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ HERNANDEZ DOLORES		76	BARRENDERO	3256.62	339.17	2917.45
B	146	DIRECCION DE DESARROLLO	DOMINGUEZ HERNANDEZ ISIDRO		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	461.79	2582
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ HERNANDEZ JOSE DEL CARMEN		65	RECOLECTOR	3645.54	1393.58	2251.96
B	869	DIRECCION DE DECUR	DOMINGUEZ HERNANDEZ TOMASA		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	929.31	2114.48
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ JIMENEZ ANTONIO		76	BARRENDERO	3256.62	271.17	2985.45
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	DOMINGUEZ JIMENEZ MANUEL		78	AYUDANTE GENERAL	3056.62	271.17	2785.45
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ LOPEZ AGAPITO		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3095.94	279.69	2816.25
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ LOPEZ LUIS ALBERTO		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ LOPEZ ROBERT		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
B	735	DEPTO. DE ELECTRICISTAS	DOMINGUEZ MARQUEZ OSCAR		116	OPERARIOS ELECTRICISTA	3546.17	341.81	3204.36
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	DOMINGUEZ MARTINEZ EMILIO		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	999	R E G I D O R E S CT-16	DOMINGUEZ MENDEZ IRMA		997	REGIDOR	15340	2839.28	12500.72
B	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	DOMINGUEZ MORALES CESAR		76	BARRENDERO	3056.62	1337.17	1719.45
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	DOMINGUEZ OSORIO JUANA		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
C	279	DIRECCION DE PROGRAMACION	DOMINGUEZ PADRON ARACELI		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	DOMINGUEZ RAMIREZ MANUEL		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	DOMINGUEZ RAMON YURIDIA		163	MAESTRO	2837.39	212.09	2625.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ RAMOS PEDRO		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	DOMINGUEZ RICARDEZ LAURENTINO		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	DOMINGUEZ RODRIGUEZ SANDY SUSANA		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	220	DIRECCION DE FINANZAS	DOMINGUEZ TORRES JORGE		26	INTENDENTE	3128.13	324.17	2803.96
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	DOMINGUEZ TORRES JUAN		78	AYUDANTE GENERAL	3056.62	394.23	2662.39
C	130	GASTOS DE OPERACION DEL "CEICO"	DOMINGUEZ TORRES MARIA CRUZ		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3

C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	DOMINGUEZ VALENCIA MATEO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	101	DESPACHO DEL C. PRESIDENTE	ENRIQUE HERNANDEZ ROSA AURORA		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	ESCALANTE AMAYA JOSE LUIS		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	220	DIRECCION DE FINANZAS	ESCALANTE OCHOA CARLOS CESAR		41	AUXILIAR CONTABLE	4057.55	2892.64	1164.91
C	160	DIRECCION INSTITUTO A LA MUJER	ESCALANTE TRINIDAD DARVELIA		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	206	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	ESPADAS GONZALEZ NERCY ARELI		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	221	SUBDIRECCION DE CATASTRO	ESPINOSA CHAVEZ MIGUEL		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
B	146	DIRECCION DE DESARROLLO	ESTEBAN RAYMUNDO EVA DEL CARMEN		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	627.49	2416.3
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	FALCONI ALEJANDRO LUIS MANUEL		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	FALCONI BARRADA ROLANDO		65	RECOLECTOR	2582.39	1323.36	1259.03
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	FALCONI MAGAÑA CARLOS ARTURO		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	FALCONI MAGAÑA JOSE AQUILEO		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	837.77	1642.62
C	160	DIRECCION INSTITUTO A LA MUJER	FALCONI MANDUJANO YURIVIA		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	FALCONI MENDEZ MAGNOLIA		302	COORDINADOR B	17682	2770.44	14911.56
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	FALCONI VICENTE CARMEN		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	1469.18	1574.61
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	FITZ RUIZ ALEJANDRO		30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10921	986.65	9934.35
C	870	CASAS DE LA CULTURA	FLORES AREVALO JENNER RIGOBERT		143	MAESTRO TAMBORILERO	2837.39	212.09	2625.3
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	FLORES AVALOS MARIA DEL CARMEN		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	737.05	2561.36
B	739	DEPTO. DE CAMINOS	FLORES BALCAZAR JESUS		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	584.22	3410.69
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	FLORES HERNANDEZ MARCONIS		15	COORDINADOR A	21206	3623.83	17582.17
B	755	SERV.MPALES.RASTROS	FLORES JIMENEZ DELFIDIO		62	MAQUILADOR	3546.15	341.81	3204.34
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	FLORES JIMENEZ GABRIEL		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	754	SERV.MPALES.CENTRAL CAMIONERA	FLORES PULIDO BRUNILDA		26	INTENDENTE	2978.13	831.85	2146.28
C	280	COORDINACION DEL RAMO 33	FLORES RUIZ HILDEBRANDO		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8

C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	FLORES VENTURA NOEMI		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	FLORES VENTURA ROSA MARIA		202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	FLOREZ ALEJANDRO LEONEL		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	FRANCO PORTILLO ALFREDO		1001	BOMBERO_L.R.	2500	0	2500
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	FRANYUTI GERONIMO MARTIN SAIN		301	JEFE DE AREA "C"	4557.2	254.4	4302.8
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	FRIAS PEREZ NEPTALI		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	1417.1	5527.1
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	FUENTE ALMEIDA TEOFILO		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	388.91	3467.54
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	FUENTES ALMEIDA ISMAEL		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	1710.42	2146.03
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	FUENTES ALMEIDA TOMAS		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	FUENTES CANTO GUADALUPE		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	FUENTES CANTO NATIVIDAD		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
E	916	GC016/MERCADO 27 OCTUBRE	FUENTES DE LA CRUZ ELDA MA.		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
C	203	PROTECCION CIVL	FUENTES FLORES FERNANDO		101	INSPECTOR B	3147.39	212.09	2935.3
B	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	FUENTES HERNANDEZ ESTEBAN		76	BARRENDERO	3056.62	955.49	2101.13
B	735	DEPTO. DE ELECTRICISTAS	FUENTES RICARDEZ ARQUIMEDES		78	AYUDANTE GENERAL	3056.62	621.76	2434.86
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	FUENTES RICARDEZ ISMAEL		13	CHOFER DE VOLTEO	4606.45	841.47	3764.98
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	FUENTES RICARDEZ ISRAEL		13	CHOFER DE VOLTEO	3856.45	441.91	3414.54
C	101	DESPACHO DEL C. PRESIDENTE	FUENTES VELAZQUEZ ANA KAREN		35	JEFE DE AREA "A"	3752.39	212.09	3540.3
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	GALLARDO MEZA LLUVIA OBDULIA		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	GALLEGOS CORDOVA ARTURO		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	212.09	2035.3
E	916	GC016/MERCADO 27 OCTUBRE	GALLEGOS CORDOVA LILIA		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
C	150	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO	GALLEGOS DE LA CRUZ ADRIANA		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9

C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	GALLEGOS FALCONI VERONICA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
B	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	GALLEGOS GARCIA MIGUEL		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	324.71	2719.08
C	735	DEPTO. DE ELECTRICISTAS	GALLEGOS OLIVE LEYDI		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	331.02	2441.54
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	GALLEGOS RUIZ ZULEYKA		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	452.49	2320.07
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	GARCIA MIGUEL ANGEL		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
B	755	SERV.MPALES.RASTROS	GARCIA SANTOS		62	MAQUILADOR	3546.15	341.81	3204.34
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	GARCIA CANDELERO ATANAEL		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	GARCIA CHABLE BEATRIZ ADRIANA		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	220	DIRECCION DE FINANZAS	GARCIA CHAN LINVER		55	CAPTURISTA	3312.7	1025.22	2287.48
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	GARCIA DE LA CRUZ ENRIQUE		71	ALIJADOR	2200.89	319.06	1881.83
B	220	DIRECCION DE FINANZAS	GARCIA DE LA CRUZ MARBELLA		41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	1363.98	2193.57
C	870	CASAS DE LA CULTURA	GARCIA DE LA CRUZ ROGELIO		148	MAESTRO DE PINTURA	2837.39	909.84	1927.55
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	GARCIA DE LOS SANTOS CANDELARIA		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	329.99	2150.4
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	GARCIA DE LOS SANTOS CINTHIA KRISTHELL		1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	GARCIA DOLORES ADRIANA		46	SECRETARIA/COORDINADOR	3143.78	1990.26	1153.52
B	146	DIRECCION DE DESARROLLO	GARCIA FLORES MARIA LUZ		26	INTENDENTE	2978.13	1278.09	1700.04
B	870	CASAS DE LA CULTURA	GARCIA GARCIA PEDRO		58	TECNICO EN SONIDO	3541.45	1380.45	2161
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	GARCIA GARCIA VALENTIN		133	BIBLIOTECARIO DICOAB	3457.83	585.35	2872.48
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	GARCIA GONZALEZ GUADALUPE		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	GARCIA JIMENEZ ISABEL CRISTINA		15	COORDINADOR A	21206	3623.83	17582.17
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	GARCIA JIMENEZ NATIVIDAD		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	GARCIA JIMENEZ RICARDO		13	CHOFER DE VOLTEO	3856.45	1788.91	2067.54
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	GARCIA LOPEZ ANDRES		13	CHOFER DE VOLTEO	3856.45	991.8	2864.65
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	GARCIA LOPEZ FRANCISCO		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	993.51	2862.94

B	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	GARCIA LOPEZ FREDDY		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	833.56	3161.35
C	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	GARCIA MAGAÑA CANDELARIO		122	MECANICO	3275.35	2149.48	1125.87
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	GARCIA MAGAÑA ROSA		106	AUXILIAR TERAPISTA	2277.39	212.09	2065.3
E	917	GC017/DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO	GARCIA MARIA PAULA		65	RECOLECTOR	2582.39	46.39	2536
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	GARCIA MARY MARIA DEL CARMEN		41	AUXILIAR CONTABLE	2902.56	274.66	2627.9
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	GARCIA MEDINA JOSE ALBERTO		78	AYUDANTE GENERAL	2496.98	42.02	2454.96
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	GARCIA MONTEJO AQUILEO		100	VELADOR	2197.36	235.16	1962.2
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	GARCIA OLIVA MARIA ISABEL		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	221	SUBDIRECCION DE CATASTRO	GARCIA RODRIGUEZ JUAN LUIS		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	GARCIA RODRIGUEZ KARINA ISVETTE		76	BARRENDERO	2497.39	1628.09	869.3
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	GARCIA RODRIGUEZ LLUVIA CRISTAL		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	GARCIA SUAREZ SANTIAGO		131	MACHETERO	2467.39	212.09	2255.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	GARCIA TIQUET GLADYS		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	GARCIA VALENCIA DIGNA		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	GARCIA VAZQUEZ CARLOS MARIO		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
B	220	DIRECCION DE FINANZAS	GARCIA VICENTE GUADALUPE		38	SECRETARIA/DIRECTOR	3551.67	695.61	2856.06
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	GARCIA X JERONIMO		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	GARCIAS ELOY		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	GARZA IZQUIERDO TERESITA		38	SECRETARIA/DIRECTOR	4021.56	423.49	3598.07
B	140	TALLERES MULTIDISCIPLINARIO	GERONIMO FUENTES LUZ MARIA		163	MAESTRO	3834.56	515.98	3318.58
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	GIL ALEJANDRO SANTIAGO		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	GIL DE LA CRUZ NURY		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13

E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	GIL DE LOS SANTOS ANGEL		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	GIL DIAZ JOSE LUIS		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	16	DIRECCION DE TRANSITO	GIL GRANIEL GABRIEL		10	DIRECTOR A	33060	8215.03	24844.97
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	GIL HERNANDEZ CLEMENTE		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
B	279	DIRECCION DE PROGRAMACION	GIL RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN		41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	1387.17	2170.38
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	GOMEZ DE LA CRUZ JOSE JULIAN		300	JEFE DE AREA "B"	6444.2	254.4	6189.8
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	GOMEZ ARELLANO BENJAMIN		63	AYUDANTE MECANICO	3056.62	482.09	2574.53
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	GOMEZ CASTILLO PAULINO		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	GOMEZ DE LA CRUZ CARLOS ARTURO		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
B	755	SERV.MPALES.RASTROS	GOMEZ DOMINGUEZ JUAN LORENZO		62	MAQUILADOR	3546.15	931.17	2614.98
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	GOMEZ FLORES FRANCISCO JAVIER		1001	BOMBERO_L.R.	1200	0	1200
C	12	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (ADMINISTRATIVOS)	GOMEZ FLORES MERCEDES DEL CARMEN		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	739	DEPTO. DE CAMINOS	GOMEZ GARCIA SANTIAGO		76	BARRENDERO	2497.39	986.09	1511.3
C	999	REGIDORES CT-16	GOMEZ GUILLERMO JUANA		997	REGIDOR	15340	2839.28	12500.72
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	GOMEZ HERNANDEZ ISIDRO		120	BODEGUERO	2954.19	239.57	2714.62
C	203	PROTECCION CIVL	GOMEZ JIMENEZ FRANCISCO JAVIER		101	INSPECTOR B	3147.39	212.09	2935.3
B	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	GOMEZ LOPEZ BEATRIZ		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	441.22	3553.69
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	GOMEZ SALAZAR PIOQUINTO		76	BARRENDERO	2497.39	329.15	2168.24
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	GONZALEZ ALCUDIA BARTOLO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	GONZALEZ ALEJANDRO ANICASIO		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	GONZALEZ ALEJANDRO LENIN		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	969.98	8122.02
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	GONZALEZ CASANGO ESMERALDA		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	406.65	5537.55
C	160	DIRECCION INSTITUTO A LA MUJER	GONZALEZ CORDOVA LEYSI		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3822.99	274.66	3548.33

B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	GONZALEZ CORRO CLAUDIA		41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	2136.06	1421.49
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	GONZALEZ DE LA CRUZ MERSEDES		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	220	DIRECCION DE FINANZAS	GONZALEZ DE LA CRUZ YOLANDA		41	AUXILIAR CONTABLE	4057.55	1980.67	2076.88
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	GONZALEZ DIAZ ANTONIO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	GONZALEZ DOMINGUEZ PEDRO		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	150	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO	GONZALEZ DURAN MARIO		25	SUBDIRECTOR A	21206	3623.83	17582.17
C	210	REGISTRO CIVIL	GONZALEZ HERNANDEZ CONSUELO		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	GONZALEZ HERNANDEZ MANRIQUE		65	RECOLECTOR	3645.54	2996.53	649.01
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	GONZALEZ HERRERA BACILIO		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	GONZALEZ JAVIER IVAN DE JESUS		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	GONZALEZ JIMENEZ ALFONSO		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	534.03	2764.38
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	GONZALEZ JIMENEZ ELI		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	GONZALEZ JIMENEZ FREDY		25	SUBDIRECTOR A	24996	5386.32	19609.68
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	GONZALEZ JIMENEZ ULISES		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	441.22	3553.69
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	GONZALEZ LOPEZ ALVARO		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	GONZALEZ LOPEZ MANOLO		30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10092	721.98	9370.02
C	210	REGISTRO CIVIL	GONZALEZ MORALES ESTHER		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	GONZALEZ NOVEROLA MARIO		10	DIRECTOR A	33060	8215.03	24844.97
B	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	GONZALEZ PALMA ALEIDA		41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	853.14	2704.41
C	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	GONZALEZ PEREZ MILTON		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	GONZALEZ PEREZ RAUL		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	GONZALEZ SANCHEZ MIRIAM		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	1758.63	1539.78
B	280	COORDINACION DEL RAMO 33	GONZALEZ SUAREZ MARIA INOCENTA		55	CAPTURISTA	3312.7	1242.46	2070.24
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	GONZALEZ SUAREZ MOISES		1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	GONZALEZ TORRES MARGARITA DEL CARMEN		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
C	870	CASAS DE LA CULTURA	GRANIEL MUNGUIA ADRIAN		143	MAESTRO TAMBORILERO	2837.39	212.09	2625.3

C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	GRANIEL ZENTENO GREGORIO		30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10921	986.65	9934.35
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	GRANIEL ZENTENO ROSA MARGARITA		4	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	33060	8215.03	24844.97
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	GRIMALDA SOSA RAFAEL		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	GUTIERREZ COLORADO MIGUEL		117	OFICIAL PLOMERO	2949.82	55.64	2894.18
E	916	GC016/MERCADO 27 OCTUBRE	HADDAD VAZQUEZ ARBEY		100	VELADOR	2197.36	51.44	2145.92
C	150	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO	HERNANDEZ HERNANDEZ LUIS ROBERTO		11	CHOFER	2923.64	263.06	2660.58
C	210	REGISTRO CIVIL	HERNANDEZ RODRIGUEZ CANDELARIO		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
B	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	HERNANDEZ SANTIAGO		76	BARRENDERO	3056.62	871.12	2185.5
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	HERNANDEZ AGUILAR JAVIER		53	AYUDANTE DE INGENIERO	4494.91	441.22	4053.69
C	870	CASAS DE LA CULTURA	HERNANDEZ AGUILAR MANUEL		160	MUSICO FLOCKLORICO	3702.1	240.42	3461.68
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	HERNANDEZ ARIAS AVINOAN		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	146	DIRECCION DE DESARROLLO	HERNANDEZ BLE ADRIAN		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	2693.55	350.24
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	HERNANDEZ CORDOVA FANNY		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	HERNANDEZ CORDOVA FRANCISCO		11	CHOFER	2923.64	57.55	2866.09
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	HERNANDEZ CORDOVA LAZARO		118	OFICIAL ALBAÑIL	2665.1	58.09	2607.01
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	HERNANDEZ CORDOVA LUCIA		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	912.58	2385.83
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	HERNANDEZ CORDOVA MARY DELFINA		130	COBRADOR	2247.39	212.09	2035.3
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	HERNANDEZ CORDOVA REMIGIO		118	OFICIAL ALBAÑIL	2665.1	58.09	2607.01
B	734	SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUB.	HERNANDEZ CORTES DAVID		11	CHOFER	5086.15	388.91	4697.24
B	150	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO	HERNANDEZ DE DIOS STALIN		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	1456.02	1587.77
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ DE LA CRUZ DENMA		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	HERNANDEZ DE LA CRUZ JUAN MANUEL		63	AYUDANTE MECANICO	2517.39	1303.2	1214.19
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ DE LA CRUZ MIGUEL ANGEL		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9

C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	HERNANDEZ DE LA ROSA LOURDES		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	601	DIRECCION DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	HERNANDEZ DE LA ROSA PATRICIA EVILA		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	HERNANDEZ DE LOS SANTOS DAVID		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ DE LOS SANTOS ELIZABETH		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	279	DIRECCION DE PROGRAMACION	HERNANDEZ DE LOS SANTOS ENMA IVETTE		76	BARRENDERO	3056.62	468.73	2587.89
B	869	DIRECCION DE DECUR	HERNANDEZ DENIS LUIS		67	JARDINERO	3056.62	271.17	2785.45
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ DIAS MIRNA		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	HERNANDEZ DIAZ ROSALBA		202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
C	103	COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	HERNANDEZ DIAZ STEPHANIE		42	RECEPCIONISTA	3752.39	212.09	3540.3
C	870	CASAS DE LA CULTURA	HERNANDEZ DOMINGUEZ ANDRES		149	MAESTRO DE SOLFEO	2837.39	212.09	2625.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ DOMINGUEZ HERNILDO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	869	DIRECCION DE DECUR	HERNANDEZ DOMINGUEZ MARCO ANTONIO		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	HERNANDEZ ESCALANTE JOSE		77	CADENERO	3156.01	298.4	2857.61
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	HERNANDEZ FLORES CLAUDIA		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ GALLEGOS DEMETRIO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	HERNANDEZ GALLEGOS GERARDO		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	HERNANDEZ GARCIA ASUNCION		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	HERNANDEZ GARCIA VERONICA		44	TRABAJADORA SOCIAL	3306.13	1464.27	1841.86
B	210	REGISTRO CIVIL	HERNANDEZ GIL MARIA NERY		26	INTENDENTE	2978.13	1211.26	1766.87
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	HERNANDEZ GOMEZ HERNILDA		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	642.3	2656.11
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	HERNANDEZ GONZALEZ MANUEL REYES		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	HERNANDEZ GONZALEZ MARTHA		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	617.16	2681.25

C	870	CASAS DE LA CULTURA	HERNANDEZ HERNANDEZ ANGEL MARIO	150	MAESTRO DE PIANO	2837.39	212.09	2625.3
C	869	DIRECCION DE DECUR	HERNANDEZ HERNANDEZ CANDELARIO	64	AUXILIAR DE SONIDO	2277.39	212.09	2065.3
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	HERNANDEZ HERNANDEZ CANDELARIO	121	OFICIAL PINTOR	2656.73	55.53	2601.2
C	735	DEPTO. DE ELECTRICISTAS	HERNANDEZ HERNANDEZ CARLOS MARIO	116	OPERARIOS ELECTRICISTA	2850.28	259.58	2590.7
B	741	SERV.MPALES.CARPINTERIA	HERNANDEZ HERNANDEZ ENRIQUE	108	CARPINTERO	3445.54	430.81	3014.73
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ HERNANDEZ JOSE DEL CARMEN	65	RECOLECTOR	3895.54	341.81	3553.73
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ HERNANDEZ JULIO CESAR	65	RECOLECTOR	2582.39	212.09	2370.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ HERNANDEZ MOISES	65	RECOLECTOR	2582.39	46.39	2536
B	220	DIRECCION DE FINANZAS	HERNANDEZ HERNANDEZ OBDULIA	41	AUXILIAR CONTABLE	3857.55	939.66	2917.89
C	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	HERNANDEZ HERNANDEZ PASCUAL	26	INTENDENTE	2303.39	372.82	1930.57
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	HERNANDEZ HERNANDEZ ROMELIA	132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	821.76	2476.65
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ HERNANDEZ RUTH	76	BARRENDERO	2696.98	192.09	2504.89
C	870	CASAS DE LA CULTURA	HERNANDEZ INCLAN GLORIA STEPHANY	163	MAESTRO	2837.39	212.09	2625.3
B	146	DIRECCION DE DESARROLLO	HERNANDEZ IZQUIERDO ASUNCION	41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	426.51	3131.04
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	HERNANDEZ JAVIER CINDY CRISTHELL	202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	HERNANDEZ JIMENEZ EUGENIA	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	737	SUB.DE SERVS.MUNICIPALES	HERNANDEZ JIMENEZ FRANCISCO	80	ENCARGADO DE CEMENTERIO	2497.39	212.09	2285.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ JIMENEZ JUAN	131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	870	CASAS DE LA CULTURA	HERNANDEZ JIMENEZ JUAN FERNANDO	143	MAESTRO TAMBORILERO	2837.39	212.09	2625.3
C	754	SERV.MPALES.CENTRAL CAMIONERA	HERNANDEZ JUAREZ MARTHA	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
B	146	DIRECCION DE DESARROLLO	HERNANDEZ LEON FELIPE	3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	533.62	3322.83
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	HERNANDEZ LOPEZ ANTONIO	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	HERNANDEZ LOPEZ ROSENDO	78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ LOPEZ SEBASTIAN	65	RECOLECTOR	2582.39	1187.59	1394.8
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	HERNANDEZ MARIN ROBERT	22	SUBDIRECTOR B	23567	4677.13	18889.87

C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	HERNANDEZ MARTINEZ MAURA		202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
C	210	REGISTRO CIVIL	HERNANDEZ MARTINEZ ROSAURA MANUELITA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	HERNANDEZ MENDEZ HILARIO		13	CHOFER DE VOLTEO	3856.45	1294.46	2561.99
C	160	DIRECCION INSTITUTO A LA MUJER	HERNANDEZ MERCHANTD YUVANA		125	PROMOTOR (A)	2522.39	857.09	1665.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ MORALES MATEO		131	MACHETERO	2467.39	212.09	2255.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ MORALES NICOLAS		65	RECOLECTOR	2582.39	681.82	1900.57
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ OSORIO ALBERTO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	HERNANDEZ OSORIO ELDER		30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10921	986.65	9934.35
B	146	DIRECCION DE DESARROLLO	HERNANDEZ PEREZ JAVIER		11	CHOFER	3741.15	2791.24	949.91
B	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	HERNANDEZ PEREZ JUAN PABLO		120	BODEGUERO	3156.01	1617.06	1538.95
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	HERNANDEZ PEREZ MARIA NELVA		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	1576.93	1721.48
C	735	DEPTO. DE ELECTRICISTAS	HERNANDEZ RAMOS INOCENTE		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	212.09	2035.3
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	HERNANDEZ RAMOS ANTONIA		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	369.03	2929.38
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ RICARDEZ BRAULIO		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ RODRIGUEZ GUADALUPE		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ RODRIGUEZ JUANA		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	201	PENSIONES Y JUBILACIONES	HERNANDEZ RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN		109	PENSIONADO	2528.1	88.48	2439.62
B	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	HERNANDEZ RODRIGUEZ OMAR		11	CHOFER	3741.15	1073.41	2667.74
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	HERNANDEZ RODRIGUEZ VICTOR		202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	HERNANDEZ ROMERO CECILIA		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	563.87	2734.54
C	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN MANUEL		15	COORDINADOR A	21206	3623.83	17582.17
C	735	DEPTO. DE ELECTRICISTAS	HERNANDEZ SOTO REYES		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	818.8	1953.76
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	HERNANDEZ TRINIDAD NEFTALI		11	CHOFER	3741.15	388.91	3352.24
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	HERNANDEZ VALENZUELA CONCEPCION		76	BARRENDERO	3056.62	271.17	2785.45
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	HERNANDEZ VAZQUEZ JUAN JESUS		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13

B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	HERRERA CONTRERAS LUCIA	132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	503.91	2794.5
B	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	HERRERA CONTRERAS ROSARIO	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	2046	997.79
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	HERRERA DE LA FUENTE ARTURO	132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	1863.6	1434.81
C	869	DIRECCION DE DECUR	HERRERA DE LA FUENTE ROSENDO CANDELARI	11	CHOFER	2923.64	1491.56	1432.08
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	HERRERA GOMEZ JULIANA DEL CARMEN	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	HERRERA HERNANDEZ SONIA	132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	HERRERA HERNANDEZ VIANEY	3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	388.91	3467.54
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	HERRERA MONTEJO AURIOLA	55	CAPTURISTA	3312.7	374.11	2938.59
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	HERRERA RUIZ MARIA SATURNINA	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	HERRERA SASTRE MARIANA	132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	1594.32	1704.09
C	870	CASAS DE LA CULTURA	HIDALGO GARCIA PEDRO JESUS	163	MAESTRO	2837.39	212.09	2625.3
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	HULLOA ALEJANDRO ARTURO	65	RECOLECTOR	3945.54	2279.38	1666.16
C	870	CASAS DE LA CULTURA	HURTADO LOPEZ HILARIO	142	MAESTRO DE DANZA FLOKLOMICA	2837.39	212.09	2625.3
B	755	SERV.MPALES.RASTROS	INCLAN CORDOVA JOSE EDUARDO	11	CHOFER	3741.15	1128.91	2612.24
C	869	DIRECCION DE DECUR	IPARREA SANCHEZ PATRICIA	10	DIRECTOR A	33060	8215.03	24844.97
B	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	ISGUERRA LOPEZ PATRICIA	41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	426.51	3131.04
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	IZQUIERDO ALAMILLA CARIL	11	CHOFER	2923.64	263.06	2660.58
B	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	IZQUIERDO ALVARADO ANA LUZ	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	935.87	2107.92
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	IZQUIERDO ALVARADO ANGEL	11	CHOFER	2923.64	57.55	2866.09
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	IZQUIERDO CORDOVA MAYRA ALEJANDRA	132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	IZQUIERDO DE LA CRUZ ALCIDES	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	IZQUIERDO DE LA CRUZ CLARABEL	76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	IZQUIERDO DE LA CRUZ LESVIA	202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	IZQUIERDO HERNANDEZ ARTURO	131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	210	REGISTRO CIVIL	IZQUIERDO JAVIER CRISTINA DEL SOCORRO	300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	412.53	5531.67

C	870	CASAS DE LA CULTURA	IZQUIERDO JAVIER ROSA AURORA		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	IZQUIERDO LOPEZ GUMERCINDO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	IZQUIERDO PADRON MARCIAL		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	IZQUIERDO PEREZ DALILA		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	IZQUIERDO PEREZ EZEQUIEL		202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
B	221	SUBDIRECCION DE CATASTRO	IZQUIERDO RIVERA NORMA ALICIA		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	515.26	2528.53
C	754	SERV.MPALES.CENTRAL CAMIONERA	IZQUIERDO RODRIGUEZ JOSE DE JESUS		76	BARRENDERO	2497.39	1005.09	1492.3
E	913	GC013/CENTRAL CAMIONERA	IZQUIERDO RODRIGUEZ RICARDO		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	IZQUIERDO SANTANA		80	ENCARGADO DE CEMENTERIO	3256.62	548.17	2708.45
B	755	SERV.MPALES.RASTROS	JAUREGUI GARCIA BAUDELIO		62	MAQUILADOR	3546.15	341.81	3204.34
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	JAVIER ALBERTO MIGUEL		1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	JAVIER CORDOVA JESUS		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	JAVIER FUENTES RUTILIO		65	RECOLECTOR	2582.39	212.09	2370.3
C	204	COORDINACION DE REGLAMENTOS	JAVIER LOPEZ ROBERTO		72	INSPECTOR A	3622.39	551.6	3070.79
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	JAVIER MORALES JUAN ANTONIO		13	CHOFER DE VOLTEO	3856.45	1173.91	2682.54
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	JAVIER RODRIGUEZ AMADA ISEL		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	JAVIER RODRIGUEZ MIGUEL		80	ENCARGADO DE CEMENTERIO	3256.62	492.21	2764.41
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	JAVIER SANCHEZ DESIDERIO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	JAVIER SANCHEZ MARIA ELENA		26	INTENDENTE	2303.39	1031.42	1271.97
C	210	REGISTRO CIVIL	JIMENEZ JIMENEZ ELIAS		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ SANTIAGO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	210	REGISTRO CIVIL	JIMENEZ ALCUDIA JUANA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	1968.43	1075.36
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ ARIAS CARLOS ALBERTO		76	BARRENDERO	3256.62	1450.13	1806.49

C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ ARIAS JUAN PABLO	65	RECOLECTOR	2582.39	212.09	2370.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ ARIAS LUIS ENRIQUE	76	BARRENDERO	2497.39	1805.24	692.15
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ BAUTISTA JOSE LUIS	76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	12	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (ADMINISTRATIVOS)	JIMENEZ CASTILLO ILIANA ALEJANDRA	300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	JIMENEZ CORDOVA NARCIZO	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	917	GC017/DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO	JIMENEZ DE LA CRUZ IRAN	116	OPERARIOS ELECTRICISTA	2850.28	615.48	2234.8
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ DE LA CRUZ JESUS	76	BARRENDERO	2497.39	188.38	2309.01
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	JIMENEZ DE LA ROSA MARIBEL	125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ DE LOS SANTOS VICTOR MANUEL(S)	131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
B	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	JIMENEZ DOMINGUEZ LORENA	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	552.81	2490.98
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	JIMENEZ DOMINGUEZ MARIANA	45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	JIMENEZ GALLEGOS URBANO	13	CHOFER DE VOLTEO	3856.45	1240.61	2615.84
C	210	REGISTRO CIVIL	JIMENEZ GONZALEZ MA. DE LOS ANGELES	300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ GONZALEZ MAGDALENO	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	JIMENEZ HERNANDEZ JAVIER	300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	JIMENEZ HERNANDEZ MARTIN	116	OPERARIOS ELECTRICISTA	2850.28	259.58	2590.7
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ JIMENEZ ELUCIANO	76	BARRENDERO	3256.62	782.76	2473.86
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ JIMENEZ GUSTAVO	65	RECOLECTOR	2582.39	212.09	2370.3
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	JIMENEZ JIMENEZ HEBER ANANIAS	78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	104	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	JIMENEZ JIMENEZ MARCO ANTONIO	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
E	916	GC016/MERCADO 27 OCTUBRE	JIMENEZ JIMENEZ MARIANA	26	INTENDENTE	2303.39	516.39	1787
C	870	CASAS DE LA CULTURA	JIMENEZ JIMENEZ ROMULO	160	MUSICO FLOCKLORICO	3702.1	240.42	3461.68
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ JIMENEZ SEBASTIAN	3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3095.94	279.69	2816.25

E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ JUAREZ MANUEL		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ LAZARO GERARDO		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ LOPEZ CONCEPCION		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ LOPEZ FERNANDO		65	RECOLECTOR	2582.39	212.09	2370.3
C	104	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	JIMENEZ LOPEZ GRACIELA		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
E	916	GC016/MERCADO 27 OCTUBRE	JIMENEZ MARTINEZ EMILIANA		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ MARTINEZ FREDDY		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ MAY GERARDO DANIEL		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ MAY JOSE JESUS		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	JIMENEZ MAY MATEA		130	COBRADOR	2546.48	192.09	2354.39
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ MEDEZ LAURA		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
E	916	GC016/MERCADO 27 OCTUBRE	JIMENEZ MONTEJO TOMAS		100	VELADOR	2197.36	51.44	2145.92
C	869	DIRECCION DE DECUR	JIMENEZ MORALES GLORIA		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
B	140	TALLERES MULTIDISCIPLINARIO	JIMENEZ PEREZ ALELI		163	MAESTRO	3834.56	515.98	3318.58
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	JIMENEZ PEREZ JOEL		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	210	REGISTRO CIVIL	JIMENEZ PEREZ MARIA DOLORES		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ PEREZ TOMAS		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	1179.54	2676.91
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ PEREZ VICENTE		76	BARRENDERO	3256.62	360.17	2896.45
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	JIMENEZ RAMOS DEIFILIA		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	1434.65	1609.14
B	601	DIRECCION DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	JIMENEZ REYES TEOFILO		67	JARDINERO	3056.62	596.73	2459.89
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	JIMENEZ RICARDEZ ASUNCION		1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
C	203	PROTECCION CIVL	JIMENEZ RICARDEZ ELIAS JONAS		101	INSPECTOR B	3147.39	212.09	2935.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	JIMENEZ RICARDEZ INDIRA GRACIELA		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	JIMENEZ RICARDEZ LORENA		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	JIMENEZ RIVERA JUAN		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	2370.27	928.14

E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ RIVERA LUIS	76	BARRENDERO	2497.39	536.59	1960.8
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	JIMENEZ RODRIGUEZ APOLINAR	202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	JIMENEZ SASTRE ROSA INES	106	AUXILIAR TERAPISTA	2277.39	212.09	2065.3
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	JIMENEZ TORRES ANA LUZ	31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	JIMENEZ URBINA ADELFO	131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	204	COORDINACION DE REGLAMENTOS	JIMENEZ VALENZUELA JOSE LUIS	72	INSPECTOR A	3622.39	212.09	3410.3
C	870	CASAS DE LA CULTURA	JIMENEZ VELAZQUEZ ANDRES	142	MAESTRO DE DANZA FLOKLORICA	2837.39	212.09	2625.3
C	140	TALLERES MULTIDISCIPLINARIO	JIMENEZ X NINIVE	135	MAESTRO DE CORTE Y CONFECCION	2837.39	212.09	2625.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	JUAREZ CARRILLO NORMA DEL CARMEN	76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	JUAREZ LOPEZ GRISELDA	163	MAESTRO	2837.39	212.09	2625.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	JUAREZ OLAN JOSE EDEN	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	JUAREZ PEREZ LILIANA	125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
C	279	DIRECCION DE PROGRAMACION	JUAREZ PEREZ MADANIN TONANTZIN GUADALUPE	35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	396.17	6548.03
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	JUAREZ RODRIGUEZ ROSARIO	30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10921	6094.45	4826.55
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	JUAREZ SANCHEZ EDER	1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	JUAREZ TRIANO ORLANDO	11	CHOFER	2923.64	263.06	2660.58
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	JUAREZ VENTURA ENRIQUE	100	VELADOR	2197.36	235.16	1962.2
C	869	DIRECCION DE DECUR	LANDERO CRUZ FILADELFO	132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	LANDERO MENDEZ MARTHA PATRICIA	300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
B	140	TALLERES MULTIDISCIPLINARIO	LARA DE LOS SANTOS LAZARO	163	MAESTRO	3834.56	1370.78	2463.78
C	12	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (ADMINISTRATIVOS)	LARA MAY ELIZABETH	45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9

C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	LAZARO DE LA FUENTE BERNARDO		30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10921	986.65	9934.35
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	LAZARO ALCUDIA BENEDICTO		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	4156.45	2434.69	1721.76
B	601	DIRECCION DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	LAZARO ALCUDIA RAFAEL		67	JARDINERO	3056.62	271.17	2785.45
C	737	SUB.DE SERVS.MUNICIPALES	LAZARO BAYONA ANDRES		100	VELADOR	2197.36	235.16	1962.2
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	LAZARO DE LA CRUZ JOSELITO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	LAZARO GONZALEZ AMADOR		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	LAZARO JIMENEZ ESMERALDA		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	LAZARO JIMENEZ PABLO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	LAZARO MARQUEZ SALVINO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	LAZARO MENESES DOLORES		76	BARRENDERO	3256.62	964.16	2292.46
C	201	PENSIONES Y JUBILACIONES	LAZARO MOLINA MARIA ELENA		109	PENSIONADO	2528.1	88.48	2439.62
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	LAZARO RODRIGUEZ JOSE JESUS		130	COBRADOR	2247.39	212.09	2035.3
E	913	GC013/CENTRAL CAMIONERA	LAZARO VELAZQUEZ JOSE ANGEL		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	LAZO VELAZQUEZ JUANA CRITELA		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	LEON ALEJANDRO JOSE MARIA		128	CABO	2666.39	212.09	2454.3
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	LEON JIMENEZ TEOFILO		117	OFICIAL PLOMERO	2949.82	55.64	2894.18
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	LEON LEON JOEL		51	ESCENOGRAFO	3445.56	1338.54	2107.02
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	LEYVA CRUZ FILIMON		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	LEYVA CRUZ HIRIAN		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	LEYVA CRUZ IRENE		202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
C	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	LEYVA ELSTON JOSE MANUEL		25	SUBDIRECTOR A	23567	4677.13	18889.87
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	LEYVA HERNANDEZ MARLENI		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
E	916	GC016/MERCADO 27 OCTUBRE	LEYVA LEYVA ANA ISABEL		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257

B	140	TALLERES MULTIDISCIPLINARIO	LEYVA LEYVA DELIA		163	MAESTRO	3834.56	1213.6	2620.96
C	210	REGISTRO CIVIL	LEYVA LEYVA LEUDY ARACELI		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	LEYVA LEYVA OFELIO		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	LEYVA LOPEZ CARLOS		41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	3035.94	521.61
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	LEYVA P MIGUEL ANGEL		181	ROTULISTA	2868.1	52.59	2815.51
B	210	REGISTRO CIVIL	LEYVA SANCHEZ NIDIA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	392.71	2651.08
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	LICONA ARIAS ERIKA CRISTELL		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
C	12	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (ADMINISTRATIVOS)	LIÑA RAMIREZ MARCO ANTONIO		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	LOPES MONTEJO LUZ DEL ALBA		202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	LOPEZ ALONSO ENRIQUE		13	CHOFER DE VOLTEO	3856.45	477.91	3378.54
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	LOPEZ ARIAS BENJAMIN		65	RECOLECTOR	3445.54	1605.94	1839.6
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	LOPEZ ARIAS OLIVERIO		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	1106.08	2750.37
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	LOPEZ AYALA YOLANDA ELVIRA		46	SECRETARIA/COORDINADOR	3143.78	777.7	2366.08
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	LOPEZ CASTILLO AGUSTIN JORGE		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	LOPEZ CASTILLO ARTEMIO		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	1179.54	2676.91
B	279	DIRECCION DE PROGRAMACION	LOPEZ CHAPUZ TERESA		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	1847.04	2147.87
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	LOPEZ CORDOVA JAVIER		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	LOPEZ DE LA CRUZ ALEXANDER		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	LOPEZ DE LA CRUZ ANTONINO		76	BARRENDERO	3256.62	339.17	2917.45
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	LOPEZ DE LA CRUZ AVIGAIL		76	BARRENDERO	3256.62	271.17	2985.45
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	LOPEZ DE LOS SANTOS HECTOR		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	LOPEZ DE LOS SANTOS LAURA		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	LOPEZ DELA CRUZ CARLOS MARIO		76	BARRENDERO	2497.39	1192.49	1304.9
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	LOPEZ GALLEGOS MAGNOLIA		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	640.27	6303.93

C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	LOPEZ GARCIA DIONICIA		202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	LOPEZ GOMEZ SEBASTIAN		76	BARRENDERO	3256.62	271.17	2985.45
B	869	DIRECCION DE DECUR	LOPEZ HERNANDEZ BALTAZAR		26	INTENDENTE	2978.13	271.17	2706.96
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	LOPEZ HERNANDEZ GUADALUPE ESTEFANI		41	AUXILIAR CONTABLE	2902.56	274.66	2627.9
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	LOPEZ HUBNER CLAUDIA ARACELI CRISTINA		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	586.66	2185.9
C	140	TALLERES MULTIDISCIPLINARIO	LOPEZ IZQUIERDO CRUZ		163	MAESTRO	2837.39	212.09	2625.3
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	LOPEZ JIMENEZ ANA BELLA		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	369.03	2929.38
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	LOPEZ JIMENEZ ANGEL		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	388.91	3467.54
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	LOPEZ JIMENEZ LUCRECIA		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	559.35	2739.06
B	210	REGISTRO CIVIL	LOPEZ MARTINEZ MARIA DEL ROSARIO		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	1012.74	2031.05
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	LOPEZ MARTINEZ REMEDIO		131	MACHETERO	2467.39	212.09	2255.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	LOPEZ MORALES MARIA DEL CARMEN		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	LOPEZ NAVARRO LUIS DANIEL		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	LOPEZ OCAÑA MARIO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	12	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (ADMINISTRATIVOS)	LOPEZ PALMA CESAR		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8
C	755	SERV.MPALES.RASTROS	LOPEZ PEREZ LORENZO		62	MAQUILADOR	2539.39	212.09	2327.3
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	LOPEZ PEREZ ZOILA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	324.71	2719.08
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	LOPEZ RAYMUNDO ADONAIN		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	LOPEZ RAYMUNDO JUAN JOSE		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	LOPEZ RODRIGUEZ EXELIN		130	COBRADOR	2247.39	1111.09	1136.3
B	279	DIRECCION DE PROGRAMACION	LOPEZ SANCHEZ JULIO CESAR		41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	1350.63	2206.92
C	999	REGIDORES CT-16	LOPEZ SANDOVAL LILIA		996	SINDICO DE HACIENDA	15340	2839.28	12500.72

C	221	SUBDIRECCION DE CATASTRO	LOPEZ SANTOS KARLA PAMELA	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	204	COORDINACION DE REGLAMENTOS	LOPEZ SUAREZ JOSE JESUS	72	INSPECTOR A	3622.39	212.09	3410.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	LOPEZ VALENCIA JESUS	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	LOPEZ VARGAS PEDRO	76	BARRENDERO	2497.39	516.09	1981.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	LOPEZ VENTURA FELIPE	131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	LOPEZ VENTURA MANUEL	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	LOPEZ VENTURA NATIVIDAD	131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	LOPEZ VIVA GLORIA	76	BARRENDERO	3056.62	708.17	2348.45
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	LUNA DE LA CRUZ ELSI	132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	608.88	2689.53
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	LUNA DOMINGUEZ JORGE	3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	456.91	3399.54
C	755	SERV.MPALES.RASTROS	LUTZOW HERNANDEZ MARIA CRUZ	31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	MACARIO BEATRIZ ADRIANA	38	SECRETARIA/DIRECTOR	6071.56	274.66	5796.9
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	MACIAS COLLADO CRISTELL	41	AUXILIAR CONTABLE	3402.56	274.66	3127.9
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	MADRIGAL ALEJANDRO MANUELA	76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	MADRIGAL LAZARO CONCEPCION	302	COORDINADOR B	17682	2770.44	14911.56
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	MADRIGAL MONTIEL FRANCISCO	76	BARRENDERO	3256.62	927.06	2329.56
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	MADRIGAL SANCHEZ REBECA	163	MAESTRO	2837.39	212.09	2625.3
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	MAGAÑA PERALTA ALMA DELIA	31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MAGAÑA CRUZ WILLIAMS DEL ROSARIO	202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	MAGAÑA DE LA FUENTE CELESTINO	1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MAGAÑA DE LOS SANTOS YANETH	202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	MAGAÑA MARTINEZ ADRIAN	302	COORDINADOR B	20300	3540.32	16759.68
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	MAGAÑA MARTINEZ ROSAURA	300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8

C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	MAGAÑA PEREZ MARIELA	35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8
B	210	REGISTRO CIVIL	MAGAÑA RICARDEZ RAUL	45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	324.71	2719.08
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	MAGAÑA SUAREZ MARIA ELENA	1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MAGAÑA VALENZUELA ANDRES	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	221	SUBDIRECCION DE CATASTRO	MALDONADO IZQUIERDO ANGEL	15	COORDINADOR A	21206	3623.83	17582.17
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	MARCELINO IBARRA PARMET	15	COORDINADOR A	21206	3623.83	17582.17
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MARI AGUILAR JAIME	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	MARI ALCUDIA JOSE ROMAN	35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	MARIN ALMEIDA GLADYS	300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	2021.54	3922.66
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	MARQUEZ RICARDEZ PETRONILA	26	INTENDENTE	2303.39	836.09	1467.3
B	206	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	MARQUEZ CORDOVA BETTY	46	SECRETARIA/COORDINADOR	3143.78	341.81	2801.97
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	MARQUEZ DE LA CRUZ MIGDALEDER	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	MARQUEZ GOMEZ FANIS LORENA	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	870	CASAS DE LA CULTURA	MARQUEZ GOMEZ RIGOBERTO	160	MUSICO FLOCKLORICO	3702.1	2854.29	847.81
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	MARQUEZ JAVIER MARIA ELENA	132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	1113.16	2185.25
C	140	TALLERES MULTIDISCIPLINARIO	MARQUEZ MENDEZ LUIS ENRIQUE	163	MAESTRO	2837.39	212.09	2625.3
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	MARQUEZ RICARDEZ RUBICEL	78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	MARTINEZ DOMINGUEZ GISELA	132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	MARTINEZ LAZARO EDILIA	125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
B	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	MARTINEZ ALCUDIA ASUNCION	53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	718.95	3275.96
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	MARTINEZ CORDOVA MARIANO	131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MARTINEZ CORDOVA MATILDE	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13

E	917	GC017/DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO	MARTINEZ HERNANDEZ JOAQUIN		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MARTINEZ LAZARO PABLO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	MARTINEZ LUNA HIGINIO		118	OFICIAL ALBAÑIL	2665.1	58.09	2607.01
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MARTINEZ MADRIGAL MANUELA		202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	MARTINEZ MARTINEZ ADRIAN		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	MARTINEZ RODRIGUEZ MATEO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	999	R E G I D O R E S CT-16	MARTINEZ RUIZ MARLENE		997	REGIDOR	15340	2839.28	12500.72
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	MARTINEZ SOLIS GUADALUPE		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
C	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	MARTINEZ SOLIS ROCIO		38	SECRETARIA/DIRECTOR	4021.56	274.66	3746.9
C	870	CASAS DE LA CULTURA	MARTINEZ VALENZUELA FREDIS		150	MAESTRO DE PIANO	2837.39	212.09	2625.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MARTINEZ YZQUIERDO SALATIEL		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MAY HERNANDEZ JOSEFA		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	MAY PEDRO		76	BARRENDERO	3256.62	271.17	2985.45
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	MAYORGA ZAPATA EUSEBIO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	MENDEZ BARILLA GUADALUPE		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	MENDEZ LOPEZ JOSE MANUEL		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	212.09	2035.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	MENDEZ ALCUDIA MANUEL		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MENDEZ ALVARADO JOSE DEL CARMEN		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	204	COORDINACION DE REGLAMENTOS	MENDEZ BURELO RAMON		72	INSPECTOR A	3622.39	546.95	3075.44
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	MENDEZ CORDOVA IVAN DANIEL		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	10780	845.27	9934.73
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MENDEZ CORDOVA REYES		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13

C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MENDEZ CRUZ LUIS ROBERTO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	MENDEZ DE DIOS VICTOR MANUEL		26	INTENDENTE	2978.13	586.17	2391.96
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	MENDEZ DE LA CRUZ GEORGINA		163	MAESTRO	2837.39	212.09	2625.3
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	MENDEZ DENIS MARTHA FABIOLA		10	DIRECTOR A	33060	8215.03	24844.97
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MENDEZ ESCANGA MARIO		202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
E	966	IS066/BACHEO CON ASFALTO EN FRIO DIV. CALLES DEL MUNICIPIO R-23	MENDEZ GOMEZ MIGUEL ANGEL		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	601	DIRECCION DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	MENDEZ GONZALEZ BEATRIZ		302	COORDINADOR B	17682	2770.44	14911.56
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	MENDEZ GONZALEZ JONAS		76	BARRENDERO	3256.62	271.17	2985.45
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	MENDEZ GONZALEZ MARIA JESUS		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MENDEZ HERNANDEZ ALFONSO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	206	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	MENDEZ HERNANDEZ BENITO		12	DIRECTOR B	33060	8215.03	24844.97
B	755	SERV.MPALES.RASTROS	MENDEZ JIMENEZ CELESTINO		62	MAQUILADOR	3546.15	409.81	3136.34
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	MENDEZ LINO JOSE FRANCISCO		300	JEFE DE AREA "B"	4058.56	274.66	3783.9
C	206	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	MENDEZ LOPEZ ISABEL CRISTINA		38	SECRETARIA/DIRECTOR	4021.56	274.66	3746.9
C	221	SUBDIRECCION DE CATASTRO	MENDEZ MARTINEZ MARIA DEL ROSARIO		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	MENDEZ MORALES RODOLFO		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	MENDEZ SUAREZ DAMARIS		26	INTENDENTE	2303.39	305.11	1998.28
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	MENDOZA DE LA CRUZ DELIA		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MENDOZA DE LA CRUZ MARIA JANETH		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	MENDOZA GARCIA CARMEN		76	BARRENDERO	2497.39	700.42	1796.97
B	210	REGISTRO CIVIL	MENESES DE LOS SANTOS ILCIAS		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	1662.12	1381.67

C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	MENESES LOPEZ LUCINDA		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	MERCADO RODRIGUEZ MARIA DE LOURDES		76	BARRENDERO	2696.98	192.09	2504.89
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	MEXICANO RODRIGUEZ CONSTANTINO		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	MIRANDA ARIAS ARMANDO		164	MAESTRO MUAY THAI	2837.39	1747.14	1090.25
C	206	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	MOGUEL CORDOVA MANUEL		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	870	CASAS DE LA CULTURA	MONTEJO ALBERTO WILLBERT		150	MAESTRO DE PIANO	2837.39	1316.09	1521.3
C	734	SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUB.	MONTEJO ALVAREZ ROBERTO		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	3354.25	3589.95
C	735	DEPTO. DE ELECTRICISTAS	MONTEJO DOMINGUEZ REMEDIOS		30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10921	986.65	9934.35
E	921	GC021/DEPARTAMEN TO DE LIMPIA Y ORNATO	MONTEJO HERNANDEZ JUAN		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	MONTEJO HERNANDEZ JUAN CARLOS		65	RECOLECTOR	3445.54	341.81	3103.73
E	921	GC021/DEPARTAMEN TO DE LIMPIA Y ORNATO	MONTEJO MONTIEL YENNI		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	MONTEJO TEC CINDY DEYANIRA		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
B	279	DIRECCION DE PROGRAMACION	MONTIEL CALDERON MARTHA DEL CARMEN		41	AUXILIAR CONTABLE	4557.55	1229.29	3328.26
E	921	GC021/DEPARTAMEN TO DE LIMPIA Y ORNATO	MONTIEL CHABLE PEDRO PABLO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	204	COORDINACION DE REGLAMENTOS	MONTIEL GONZALEZ FROILAN		72	INSPECTOR A	3622.39	212.09	3410.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MONTIEL GONZALEZ YTURVIDE		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	MONTIEL LEYVA MACARIO		1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
B	146	DIRECCION DE DESARROLLO	MONTIEL OSORIO JOSE DE LA LUZ		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	1532.81	2323.64
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	MONTIEL RODRIGUEZ ROBERTO		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	2971.45	885
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	MONTIEL VAZQUEZ GUADALUPE		11	CHOFER	2923.64	263.06	2660.58
B	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	MORALES SAHARAA		26	INTENDENTE	2978.13	977.17	2000.96
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	MORALES AREVALO WELFER		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9

C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MORALES CANDELERO ISIDRO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	MORALES CORDOVA MARIA ELSI		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	279	DIRECCION DE PROGRAMACION	MORALES DE LA CRUZ AMABILIA		41	AUXILIAR CONTABLE	5557.55	716.97	4840.58
B	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	MORALES ESCAYOLA LETICIA DEL CARMEN		55	CAPTURISTA	3812.7	875.04	2937.66
B	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	MORALES HERNANDEZ NURY		46	SECRETARIA/COORDINADOR	3143.78	341.81	2801.97
C	870	CASAS DE LA CULTURA	MORALES JAVIER RAMIRO		148	MAESTRO DE PINTURA	2837.39	212.09	2625.3
C	999	R E G I D O R E S CT-16	MORALES LAZARO AURELIO		997	REGIDOR	15340	2839.28	12500.72
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MORALES MARQUEZ DANIELA		202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MORALES MORALES DANIEL		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	16	DIRECCION DE TRANSITO	MORALES OLIVE CARLOS FRANCISCO		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
B	755	SERV.MPALES.RASTROS	MORALES PEREZ CANDELARIO		62	MAQUILADOR	3546.15	341.81	3204.34
B	220	DIRECCION DE FINANZAS	MORALES RODRIGUEZ NEREYDA		41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	647.88	2909.67
C	203	PROTECCION CIVL	MORALES RODRIGUEZ PEDRO		101	INSPECTOR B	3147.39	212.09	2935.3
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	MORALES SANCHEZ CYNDI DEL CARMEN		163	MAESTRO	3834.56	515.98	3318.58
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	MORALES SANCHEZ FIDEL		78	AYUDANTE GENERAL	3056.62	539.17	2517.45
B	755	SERV.MPALES.RASTROS	MORALES SASTRE CANDELARIO		62	MAQUILADOR	3546.15	1533.75	2012.4
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	MORALES VENTURA DAYCI		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	516.09	2782.32
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	MORALEZ ALVAREZ JUAN SIMON		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	MORILLO DE LOS SANTOS JOSE MANUEL		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	870	CASAS DE LA CULTURA	MORILLO SEVILLA HECTOR		143	MAESTRO TAMBORILERO	2837.39	212.09	2625.3
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	MOSCOSO JIMENEZ OSCAR		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	MURILLO RODRIGUEZ ANGELICA		61	ENFERMERA	3896.91	1191.66	2705.25
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	MURILLO RODRIGUEZ MARIANA		35	JEFE DE AREA "A"	7922.04	254.4	7667.64
C	104	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	NARANJO ARIAS GLADYS		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8

E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	NARANJO HERNANDEZ TRINIDAD		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	NARANJO IZQUIERDO MINERVA		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	103	COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	NAVARRO MERCADO TANIA KRISTAL		15	COORDINADOR A	21206	3623.83	17582.17
C	734	SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUB.	NAVARRO SANCHEZ FRANCISCO ALEJANDRO		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8
C	140	TALLERES MULTIDISCIPLINARIO	NUÑEZ DE DIOS SOFIA GUADALUPE		163	MAESTRO	2837.39	212.09	2625.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	OCHOA ESCALANTE JOSE LUIS		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	101	DESPACHO DEL C. PRESIDENTE	OCHOA LEYVA DANIEL		20	ASESOR	18141	3174.8	14966.2
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	OLAN ARELLANO CECILIA		46	SECRETARIA/COORDINADOR	3143.78	1260.26	1883.52
B	220	DIRECCION DE FINANZAS	OLAN BLE MARIA ELIZABETH		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	324.71	2719.08
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	OLAN CORDOVA EUNICE		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OLAN DE LA CRUZ KARINCI AZAREL		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	755	SERV.MPALES.RASTROS	OLAN DE LA ROSA ABIGAIL		62	MAQUILADOR	2539.39	212.09	2327.3
C	754	SERV.MPALES.CENTRAL CAMIONERA	OLAN DOMINGUEZ ANTONIO		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	817.16	1955.4
C	870	CASAS DE LA CULTURA	OLAN HERNANDEZ DANIEL		143	MAESTRO TAMBORILERO	2837.39	770.18	2067.21
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	OLAN HERNANDEZ DULCE MARIA		128	CABO	2666.39	212.09	2454.3
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	OLAN LEYVA ROSARIO		65	RECOLECTOR	3445.54	341.81	3103.73
B	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	OLAN LOPEZ MARIA MAGDALENA		26	INTENDENTE	2978.13	271.17	2706.96
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	OLAN OLAN KARELI VIANEY		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	220	DIRECCION DE FINANZAS	OLAN ROSALES MARTHA		41	AUXILIAR CONTABLE	4057.55	628.78	3428.77
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	OLIVA GONZALEZ ERICK IVAN		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	OLIVA HERNANDEZ PEDRO		65	RECOLECTOR	2582.39	212.09	2370.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	OLIVA JIMENEZ SANTOS		65	RECOLECTOR	2582.39	46.39	2536
C	737	SUB.DE SERVS.MUNICIPALES	OLIVA PULIDO JOSUE		11	CHOFER	2923.64	263.06	2660.58
C	754	SERV.MPALES.CENTRAL CAMIONERA	OLIVE ALCUDIA MARIA ESTRELLA		130	COBRADOR	2247.39	212.09	2035.3

E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	OLIVE ALEJANDRO CARLOS MARIO	65	RECOLECTOR	2582.39	46.39	2536
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	OLIVE ALEJANDRO PABLO	65	RECOLECTOR	2582.39	212.09	2370.3
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	OLIVE ALEJANDRO RAFAEL	3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3095.94	61.18	3034.76
E	917	GC017/DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO	OLIVE HERNANDEZ ENOC	78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	OLIVE HERNANDEZ EVARISTO	202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	OROPEZA HERNANDEZ ESTHELA	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	735	DEPTO. DE ELECTRICISTAS	OROZCO ACUÑA HECTOR JAIME	116	OPERARIOS ELECTRICISTA	3546.17	430.81	3115.36
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	ORTA MORALES JOSE LUIS	78	AYUDANTE GENERAL	2496.98	42.02	2454.96
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	ORTIZ DE LA FUENTE RUBICEL	31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	OSORIO ALMENDRA IRVING HUMBERTO	35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	OSORIO CASTELLANO MARCOS	131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
B	280	COORDINACION DEL RAMO 33	OSORIO JESUS	11	CHOFER	3741.15	2219.13	1522.02
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	OSORIO JIMENEZ GUADALUPE	65	RECOLECTOR	2582.39	46.39	2536
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	OSORIO MARTINEZ JOSE JESUS	76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	OVANDO CASTILLO MATILDE	46	SECRETARIA/COORDINADOR	3143.78	671.8	2471.98
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	OVANDO DE LA O ROSALBA	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	870	CASAS DE LA CULTURA	OVANDO JIMENEZ JOSE	142	MAESTRO DE DANZA FLOKLORICA	2837.39	212.09	2625.3
C	870	CASAS DE LA CULTURA	PACHECO CORTES JUANA DORA	142	MAESTRO DE DANZA FLOKLORICA	2837.39	212.09	2625.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	PADILLA AREVALO GUILLERMO	65	RECOLECTOR	2582.39	46.39	2536
C	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	PADRON BALCAZAR CARLOS ALBERTO	9	CONTRALOR MUNICIPAL	33060	8215.03	24844.97
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	PADRON PEREZ MARTHA	125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	PALACIO ALCAZAR CLEMENCIA	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451

B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	PALMA MENDEZ CONCEPSION		76	BARRENDERO	3256.62	990.28	2266.34
B	870	CASAS DE LA CULTURA	PALMA RAMOS LETICIA		163	MAESTRO	3834.56	1074.07	2760.49
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	PARRILLA DE LOS SANTOS JULIETA		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	PEDRERO RUIZ CARLOS ALBERTO		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	1298.29	2000.12
B	870	CASAS DE LA CULTURA	PELAEZ PEREZ CESAR GEUDIEL		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	324.71	2719.08
C	210	REGISTRO CIVIL	PEÑALOZA BAHENA RAFAEL		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	PERALTA CORDOVA SALVADOR		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	PERALTA DIAZ SARA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	324.71	2719.08
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	PERALTA SILVAN ANA PAOLA		35	JEFE DE AREA "A"	9092	449.09	8642.91
C	160	DIRECCION INSTITUTO A LA MUJER	PEREA HUERTA MIRIAM REBECA		12	DIRECTOR B	29488	7143.43	22344.57
C	999	R E G I D O R E S CT-16	PEREGRINO VALENZUELA OLGA LIDIA		997	REGIDOR	15340	2839.28	12500.72
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	PEREZ ALCUDIA JOSE LUIS		11	CHOFER	2923.64	263.06	2660.58
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	PEREZ ALCUDIA LORENA		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	PEREZ ANGULO CARMEN		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	PEREZ ANGULO JESUS DEL CARMEN		76	BARRENDERO	3256.62	339.17	2917.45
C	999	R E G I D O R E S CT-16	PEREZ ARIAS ANTONIO		997	REGIDOR	15340	2839.28	12500.72
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	PEREZ AVALOS ROSARIO		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	PEREZ BURELO ANTONIO		76	BARRENDERO	3056.62	271.17	2785.45
C	279	DIRECCION DE PROGRAMACION	PEREZ CARRILLO MARCELINA		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	595.47	6348.73
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	PEREZ CHABLE RODOLFO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	PEREZ CORDOVA ANDRES		118	OFICIAL ALBAÑIL	2665.1	58.09	2607.01
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	PEREZ DE LA CRUZ JORGE FRANCISCO		100	VELADOR	2197.36	235.16	1962.2
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	PEREZ DE LA CRUZ OSIEL		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	PEREZ DE LA FUENTE LUIS		11	CHOFER	2923.64	263.06	2660.58

C	741	SERV.MPALES.CARPI NTERIA	PEREZ DE LA ROSA RAUL	51	ESCENOGRAFO	2787.39	439.42	2347.97
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	PEREZ DOMINGUEZ LUIS	78	AYUDANTE GENERAL	3256.62	966.77	2289.85
C	201	PENSIONES Y JUBILACIONES	PEREZ DOMINGUEZ ROBERTO	109	PENSIONADO	2528.1	88.48	2439.62
C	160	DIRECCION INSTITUTO A LA MUJER	PEREZ FUENTES ARMIDA	38	SECRETARIA/DIRECTOR	4021.56	274.66	3746.9
C	104	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	PEREZ GARCIA ELIZABETH	35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8
C	870	CASAS DE LA CULTURA	PEREZ GARCIA JORGE	148	MAESTRO DE PINTURA	2837.39	212.09	2625.3
B	754	SERV.MPALES.CENT RAL CAMIONERA	PEREZ GARCIA MIGUEL ANTONIO	76	BARRENDERO	3056.62	339.17	2717.45
E	917	GC017/DEPARTAMEN TO DE ALUMBRADO	PEREZ GARCIA OSIEL	116	OPERARIOS ELECTRICISTA	2850.28	56.78	2793.5
E	921	GC021/DEPARTAMEN TO DE LIMPIA Y ORNATO	PEREZ GARCIA ROSAURA	76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	PEREZ GARCIA RUTILO	76	BARRENDERO	3056.62	271.17	2785.45
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	PEREZ GIL JESUS	117	OFICIAL PLOMERO	2949.82	55.64	2894.18
B	210	REGISTRO CIVIL	PEREZ GOMEZ JUAN ANTONIO	11	CHOFER	3741.15	456.91	3284.24
C	104	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	PEREZ GUEMES ALEXIS	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	104	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	PEREZ HERNADEZ TITO JEU	11	CHOFER	2923.64	263.06	2660.58
B	104	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	PEREZ HERNANDEZ BETTY LAURA	41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	426.51	3131.04
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	PEREZ HERNANDEZ DALIA	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	16	DIRECCION DE TRANSITO	PEREZ JIMENEZ MARTHA PATRICIA	35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	PEREZ JIMENEZ RADAY	41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	620.52	2937.03
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	PEREZ LOPEZ MARIA DE LOS REMEDIOS	26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
B	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	PEREZ MARQUEZ MATILDE	46	SECRETARIA/COORDINADOR	3143.78	946.41	2197.37
B	220	DIRECCION DE FINANZAS	PEREZ MARQUEZ OLGA	41	AUXILIAR CONTABLE	3857.55	910.31	2947.24
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	PEREZ MORALES NERIZ	125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	PEREZ NARANJO NICOLE ARISBE	106	AUXILIAR TERAPISTA	2277.39	212.09	2065.3

E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	PEREZ OLAN JORGE DAVID		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
B	601	DIRECCION DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	PEREZ OLIVA ELSA		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	441.22	3553.69
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	PEREZ OLIVA OLGA MARIA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	465.15	2578.64
B	869	DIRECCION DE DECUR	PEREZ PEREZ JOSE MANRRIQUE		11	CHOFER	3741.15	1086.53	2654.62
B	146	DIRECCION DE DESARROLLO	PEREZ PEREZ JULIA		41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	426.51	3131.04
B	146	DIRECCION DE DESARROLLO	PEREZ PEREZ MARIA CRUZ		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	1508.02	1535.77
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	PEREZ PEREZ OTONIEL		76	BARRENDERO	3256.62	271.17	2985.45
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	PEREZ PEREZ RACIEL		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	203	PROTECCION CIVL	PEREZ PEREZ RAFAIN		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
E	916	GC016/MERCADO 27 OCTUBRE	PEREZ PEREZ RICARDO		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
C	221	SUBDIRECCION DE CATASTRO	PEREZ RODRIGUEZ ANA LEYSI		25	SUBDIRECTOR A	24996	5105.83	19890.17
C	160	DIRECCION INSTITUTO A LA MUJER	PEREZ ROMERO VIVIANA DEL CARMEN		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	PEREZ SANTOS GUADALUPE		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	PEREZ VELAZQUEZ ALICIA		26	INTENDENTE	2303.39	787.11	1516.28
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	PEREZ VENTURA AURORA		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	654.03	2644.38
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	PEREZ VIVAS MARCOS		65	RECOLECTOR	2582.39	1985.62	596.77
B	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	PEREZ ZAMUDIO MANUEL ANTONIO		76	BARRENDERO	3056.62	271.17	2785.45
C	870	CASAS DE LA CULTURA	POTENCIANO RABELO LUIS FERNANDO		35	JEFE DE AREA "A"	9015	323.7	8691.3
C	150	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO	PRIEGO JUAREZ ELIANA MARIA		38	SECRETARIA/DIRECTOR	4021.56	274.66	3746.9
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	PULIDO DE LA FUENTE ALFREDO		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	PULIDO OCHOA ARQUIMEDES		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	212.09	2035.3
C	203	PROTECCION CIVL	PULIDO PARDO ARMANDO		12	DIRECTOR B	29488	7143.43	22344.57
B	741	SERV.MPALES.CARPINTERIA	PULIDO BOLAINA CARLOS MARIO		181	ROTULISTA	3445.54	1351.01	2094.53
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	PULIDO BOLAINA ISIDRO		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	1051.05	2247.36
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	PULIDO CORDOVA ASUNCION CLEMENCIA		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	PULIDO DE LA FUENTE VICTOR		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3

C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	PULIDO RUIZ MIGUEL ANGEL		120	BODEGUERO	2954.19	239.57	2714.62
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	RABANALES GARCIA AMINADAD		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	RAMIREZ BOLAINA RODRIGO		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	221	SUBDIRECCION DE CATASTRO	RAMIREZ DE LOS SANTOS CINDY SARAHI		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	206	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	RAMIREZ GOMEZ ANA LUISA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	RAMIREZ GOMEZ MARISOL		202	JEFE DE SECTOR	800	0	800
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	RAMIREZ HERNANDEZ PATRICIA		130	COBRADOR	2247.39	212.09	2035.3
C	210	REGISTRO CIVIL	RAMIREZ ISIDRO RAQUEL		41	AUXILIAR CONTABLE	2902.56	396.37	2506.19
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	RAMIREZ ISIDRO REBECA		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
C	204	COORDINACION DE REGLAMENTOS	RAMIREZ JAVIER ANA CECILIA		101	INSPECTOR B	3147.39	212.09	2935.3
B	870	CASAS DE LA CULTURA	RAMIREZ JAVIER ANTONIO		163	MAESTRO	3834.56	1882.02	1952.54
B	869	DIRECCION DE DECUR	RAMIREZ JIMENEZ JUAN ANTONIO		26	INTENDENTE	2978.13	959.49	2018.64
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	RAMIREZ JIMENEZ MARIA DE GUADALUPE		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	RAMIREZ LOPEZ FERNANDO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	RAMIREZ MADRIGAL CARLOS MARIO		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	210	REGISTRO CIVIL	RAMIREZ PEREZ ARIADNA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	RAMIREZ PEREZ CARMITA		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	RAMIREZ PEREZ FERNANDO		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	737	SUB.DE SERVS.MUNICIPALES	RAMIREZ RUIZ VICTOR MANUEL		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	16	DIRECCION DE TRANSITO	RAMIREZ SANCHEZ ELISEO		35	JEFE DE AREA "A"	3907.39	212.09	3695.3
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	RAMIREZ TORRES ADO		30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10921	986.65	9934.35
C	206	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	RAMIREZ TORRES ERIKA LORENA		24	JUEZ CALIFICADOR	7693.96	254.4	7439.56

E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	RAMIREZ VAZQUEZ JOSE LUIS		1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
C	870	CASAS DE LA CULTURA	RAMIREZ VENTURA JOSE DEL CARMEN		145	MAESTRO DE GUITARRA	2837.39	212.09	2625.3
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	RAMON PEREZ MIRELLA		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
B	140	TALLERES MULTIDISCIPLINARIO	RAMON RAMIREZ MARTIN		163	MAESTRO	3834.56	515.98	3318.58
C	160	DIRECCION INSTITUTO A LA MUJER	RAMON RODRIGUEZ JUDITH		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2599.89	274.66	2325.23
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	RAMOS CORDOVA ARTURO		1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	RAMOS CORDOVA EDMUNDO		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	441.22	3553.69
B	220	DIRECCION DE FINANZAS	RAMOS DE LOS SANTOS BEATRIZ		41	AUXILIAR CONTABLE	3857.55	722.16	3135.39
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	RAMOS JIMENEZ MIGUEL ANGEL		121	OFICIAL PINTOR	2656.73	792.27	1864.46
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	RAYMUNDO GARCIA BEATRIZ		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	RAYMUNDO GONGORA JOSE MARIA		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	REGUERO GARCIA SUGEY DEL MILAGRO		202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
B	210	REGISTRO CIVIL	REGUERO HERNANDEZ LOYDA LILIA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	1280.93	1762.86
B	869	DIRECCION DE DECUR	REGUERO HERNANDEZ RUTH		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	696.06	2347.73
C	999	R E G I D O R E S CT-16	REGUERO LOPEZ JACOB		997	REGIDOR	15340	2839.28	12500.72
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	REGUERO MARTINEZ ISIDORO		80	ENCARGADO DE CEMENTERIO	2497.39	212.09	2285.3
C	160	DIRECCION INSTITUTO A LA MUJER	RESENDIZ AVALOS JAIME CUAUHEMOC		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
C	999	R E G I D O R E S CT-16	REYES CORDOVA JOSE LUIS		997	REGIDOR	15340	2839.28	12500.72
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	REYES LOPEZ VERONICA		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	RICARDEZ ALMEIDA HERNAN		76	BARRENDERO	2497.39	414.04	2083.35
C	130	GASTOS DE OPERACION DEL "CEICO"	RICARDEZ ARELLANO GLORIA		105	TERAPISTA	3489.39	212.09	3277.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	RICARDEZ AREVALO FIDENCIA		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13

B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	RICARDEZ BOSADA JOSE DEL CARMEN	76	BARRENDERO	3256.62	271.17	2985.45
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	RICARDEZ HERNANDEZ CARLOS	302	COORDINADOR B	17682	2770.44	14911.56
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	RICARDEZ HERNANDEZ CONCEPCION	26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	RICARDEZ MENDEZ JOSE ANTONIO	131	MACHETERO	2467.39	212.09	2255.3
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	RICARDEZ RODRIGUEZ ISIDRO	11	CHOFER	3741.15	477.91	3263.24
B	735	DEPTO. DE ELECTRICISTAS	RICARDEZ RODRIGUEZ JULIO CESAR	116	OPERARIOS ELECTRICISTA	3546.17	3348.35	197.82
C	754	SERV.MPALES.CENTRAL CAMIONERA	RICARDEZ TORRES NOEMI	130	COBRADOR	2247.39	212.09	2035.3
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	RIOS HERNANDEZ MARTHA ELENA	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	870	CASAS DE LA CULTURA	RIVERA HERNANDEZ JOSE LUIS	160	MUSICO FLOCKLORICO	3702.1	1415.17	2286.93
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	RIVERO GONZALEZ AMALIA	130	COBRADOR	2247.39	212.09	2035.3
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	RIVEROL PERALTA ROBERTO	300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	RODRIGUEZ AGUILERA ROMEO	78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
B	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	RODRIGUEZ ALBERTO MARIA TERESA	55	CAPTURISTA	3612.7	1071.73	2540.97
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	RODRIGUEZ ALMEIDA VICTOR	131	MACHETERO	2467.29	409.53	2057.76
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	RODRIGUEZ AMAYA GABRIEL	78	AYUDANTE GENERAL	3056.62	784.14	2272.48
B	146	DIRECCION DE DESARROLLO	RODRIGUEZ BALCAZAR ISAIAS	40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	324.71	2719.08
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	RODRIGUEZ BALTASAR CONCEPCION	76	BARRENDERO	3256.62	1676.55	1580.07
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	RODRIGUEZ BROCA JOSE ANGEL	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	RODRIGUEZ CANDELERO MAGALI	125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
B	210	REGISTRO CIVIL	RODRIGUEZ CASTILLO LILIA	46	SECRETARIA/COORDINADOR	3143.78	533.1	2610.68
B	220	DIRECCION DE FINANZAS	RODRIGUEZ CASTILLO MAGNOLIA	41	AUXILIAR CONTABLE	3857.55	784.96	3072.59
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	RODRIGUEZ CONTRERA CELIA	132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	RODRIGUEZ CORDOVA CARMEN	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	RODRIGUEZ CORDOVA JOSE LUIS	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	206	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	RODRIGUEZ CORTES LETICIA	30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10921	986.65	9934.35

E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	RODRIGUEZ CORTES ROGELIO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	RODRIGUEZ DE LA CRUZ MARIA ASUNCION		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	735	DEPTO. DE ELECTRICISTAS	RODRIGUEZ DE LA CRUZ RAUL		120	BODEGUERO	2954.19	362.63	2591.56
B	754	SERV.MPALES.CENTRAL CAMIONERA	RODRIGUEZ DE LA CRUZ ROMEO		76	BARRENDERO	3056.62	324.17	2732.45
B	140	TALLERES MULTIDISCIPLINARIO	RODRIGUEZ DE LA CRUZ SONIA		163	MAESTRO	3834.56	515.98	3318.58
B	146	DIRECCION DE DESARROLLO	RODRIGUEZ DE LA ROSA JUAN		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	1226.05	2630.4
E	916	GC016/MERCADO 27 OCTUBRE	RODRIGUEZ DOMINGUEZ JUAN		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	RODRIGUEZ DOMINGUEZ RAUL		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	RODRIGUEZ GARCIA FERNANDO		11	CHOFER	2923.64	449.09	2474.55
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	RODRIGUEZ GOMEZ RUTH AMALIA		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	RODRIGUEZ GONZALEZ ANTONIA		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	RODRIGUEZ GONZALEZ MARISOL		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	RODRIGUEZ HERNANDEZ JUAN		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	RODRIGUEZ HERNANDEZ LIBI		44	TRABAJADORA SOCIAL	3306.13	723.62	2582.51
C	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	RODRIGUEZ HERNANDEZ ROGER		122	MECANICO	3275.35	1367.31	1908.04
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	RODRIGUEZ ISIDRO ALBERTO		120	BODEGUERO	2834.19	608.77	2225.42
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	RODRIGUEZ JIMENEZ JESUS		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE DEL CARMEN		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	221	SUBDIRECCION DE CATASTRO	RODRIGUEZ LAZARO ARTURO		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	RODRIGUEZ LAZARO MARIA SANTOS		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	RODRIGUEZ LAZARO RODRIGO		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	324.71	2719.08
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	RODRIGUEZ LOPEZ ANDRES		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	RODRIGUEZ LOPEZ GRECIA		38	SECRETARIA/DIRECTOR	4021.56	274.66	3746.9

B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	RODRIGUEZ LOPEZ JOSE		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	441.91	3414.54
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	RODRIGUEZ LOPEZ LAURA YASMIN		202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
C	204	COORDINACION DE REGLAMENTOS	RODRIGUEZ LOPEZ SUZEL VANESSA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
C	130	GASTOS DE OPERACION DEL "CEICO"	RODRIGUEZ MARTINEZ MIRIAM		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	RODRIGUEZ MENDEZ JUAN MANUEL		1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	RODRIGUEZ MENDEZ SEBASTIANA		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	RODRIGUEZ ORDOÑEZ ROMALDA		202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	RODRIGUEZ ORTIZ FRANCISCO		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	RODRIGUEZ OSORIO SANTANA		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	RODRIGUEZ PEREZ EVELIO		65	RECOLECTOR	2582.39	46.39	2536
B	737	SUB.DE SERVS.MUNICIPALES	RODRIGUEZ PEREZ JOSE GUADALUPE		11	CHOFER	3741.15	388.91	3352.24
B	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	RODRIGUEZ PEREZ JUAN		76	BARRENDERO	3056.62	271.17	2785.45
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	RODRIGUEZ PEREZ SARA		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	1746.97	1551.44
B	203	PROTECCION CIVL	RODRIGUEZ SASTRE MARIO		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	388.91	3467.54
C	201	PENSIONES Y JUBILACIONES	RODRIGUEZ SUAREZ JOSE DEL CARMEN		109	PENSIONADO	2528.1	88.48	2439.62
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	RODRIGUEZ SUAREZ KAREN BEATRIZ		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
C	203	PROTECCION CIVL	RODRIGUEZ VENTURA ENRIQUE		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3398.1	240.42	3157.68
C	221	SUBDIRECCION DE CATASTRO	ROMERO AMAYA ENRIQUE		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	ROMERO LOPEZ ELSA		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	ROSADO GONZALEZ RUBIO ENEDINA		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	ROSAS GONZALEZ SANDRA MARIANA		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
B	210	REGISTRO CIVIL	ROSAS MARTINEZ GLENDA LILA		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	324.71	2719.08

E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	ROSIQUE AREVALO JOSE MANUEL		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	RUBER HERNANDEZ ENA SARAI		313	MAESTRO DANZA JUVENIL	2835.48	192.09	2643.39
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	RUBER RUIZ ROCIO		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	1604.79	1693.62
B	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	RUIZ AVILES JUANA		44	TRABAJADORA SOCIAL	3306.13	975.02	2331.11
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	RUIZ DE LA CRUZ ERNESTO		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	RUIZ ESPARZA RODRIGUEZ SANDRA		55	CAPTURISTA	2834.39	212.09	2622.3
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	RUIZ GARCIA NINFA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
C	870	CASAS DE LA CULTURA	RUIZ GERONIMO JORGE		142	MAESTRO DE DANZA FLOKLORICA	2837.39	212.09	2625.3
B	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	RUIZ PALMA SALOMON		55	CAPTURISTA	3812.7	1781.48	2031.22
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	RUIZ RAMOS TOMAS		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	SAAVEDRA GARCIA CRISTINA		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	1881.35	1417.06
C	870	CASAS DE LA CULTURA	SALAUZ PATIÑO JOSE RAFAEL		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	SALDAÑA VAZQUEZ SOFIA		300	JEFE DE AREA "B"	8443.13	254.4	8188.73
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	SANCHEZ PEREZ CLEMENTE		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	SANCHEZ ALCUDIA SILVERIO		11	CHOFER	3741.15	1154.53	2586.62
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	SANCHEZ CANDELERO SILVERIO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	130	GASTOS DE OPERACION DEL "CEICO"	SANCHEZ CARRASCO MARLITH		139	MAESTRO DE MANUALIDADES	2837.39	212.09	2625.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	SANCHEZ CORDOVA DELLANIRA		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	SANCHEZ DE LOS SANTOS YESENIA PATRICIA		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	SANCHEZ DOMINGUEZ BARTOLO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	SANCHEZ DOMINGUEZ MARIA ELENA		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	SANCHEZ DOMINGUEZ NEREYDA		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	SANCHEZ HERNANDEZ LUCIO		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	SANCHEZ IZQUIERDO JOSE LUIS		30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10921	986.65	9934.35

C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	SANCHEZ JIMENEZ ALEJANDRO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	104	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	SANCHEZ MENDOZA CHRISTIAN		300	JEFE DE AREA "B"	2772.56	274.66	2497.9
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	SANCHEZ NARANJO JAIME		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	SANCHEZ OLAN ANA GRACIELA		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	11692	1039.26	10652.74
C	160	DIRECCION INSTITUTO A LA MUJER	SANCHEZ OSORIO DEISI		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	SANCHEZ OSORIO MARIA ISABEL		1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	SANCHEZ PEREZ DANIEL		123	VULCANIZADOR	3546.15	872.63	2673.52
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	SANCHEZ PEREZ DORA MARIA		35	JEFE DE AREA "A"	9034.24	325.79	8708.45
B	221	SUBDIRECCION DE CATASTRO	SANCHEZ RAMIREZ JOSE LUIS		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	2632.58	1362.33
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	SANCHEZ RAMON		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
B	755	SERV.MPALES.RASTROS	SANCHEZ REGUERO JORGE		62	MAQUILADOR	3546.15	541.28	3004.87
C	221	SUBDIRECCION DE CATASTRO	SANCHEZ SANTOS ANTONIA		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	SANCHEZ SOLANO BALDEMAR		30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10921	986.65	9934.35
B	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	SANCHEZ VALENZUELA AMINADAD		11	CHOFER	3741.15	1926.6	1814.55
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	SANCHEZ VAZQUEZ VIVIANA DEL CARMEN		301	JEFE DE AREA "C"	4557.2	254.4	4302.8
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	SANCHEZ VICENTE CRISTINO		1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	SANTOS ALEJANDRO GERARDO		300	JEFE DE AREA "B"	6744.2	372.03	6372.17
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	SANTOS CORDOVA MIGUEL ANGEL		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	SANTOS GIL ESTEFANI		163	MAESTRO	2837.39	212.09	2625.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	SANTOS HERNANDEZ ANGEL MARIO		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
E	916	GC016/MERCADO 27 OCTUBRE	SANTOS HERNANDEZ LUIS MANUEL		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257

C	130	GASTOS DE OPERACION DEL "CEICO"	SANTOS HERNANDEZ MARIA CONCEPCION		105	TERAPISTA	3489.39	212.09	3277.3
C	999	REGIDORES CT-16	SANTOS RODRIGUEZ ARTURO		996	SINDICO DE HACIENDA	15340	2839.28	12500.72
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	SANTOS RODRIGUEZ NEFTALI		11	CHOFER	3741.15	388.91	3352.24
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	SASTRE DE LA CRUZ JORGE		30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10921	986.65	9934.35
B	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	SASTRE LOPEZ JOSE ROSENDO		41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	426.51	3131.04
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	SASTRE PEREZ CARMEN		11	CHOFER	2923.64	57.55	2866.09
C	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	SCHILS RAMIREZ LUIS ALFONSO		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	SEGOVIA LOPEZ JUANA		202	JEFE DE SECTOR	600	0	600
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	SEGOVIA JIMENEZ FANNY ARITEL		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	101	DESPACHO DEL C. PRESIDENTE	SEGUNDO GONZALEZ LINDA VERONICA		42	RECEPCIONISTA	3752.39	212.09	3540.3
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	SEGURA GALLEGOS LEONEL		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
B	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	SEGURA COLMENARES FATIMA DOLORES		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	637.68	3357.23
C	12	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (ADMINISTRATIVOS)	SERVIN CORDOVA ASUNCIONA		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	409.53	2363.03
C	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	SILVAN MARTINEZ GUADALUPE		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	SILVAN PEREZ CARLOS		1001	BOMBERO_L.R.	1000	0	1000
B	870	CASAS DE LA CULTURA	SILVAN RAMOS DEYANIRA		46	SECRETARIA/COORDINADOR	3143.78	499.57	2644.21
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	SILVAN TORRES GABRIEL		118	OFICIAL ALBAÑIL	2665.1	58.09	2607.01
B	205	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	SOBERANO AVALOS YOLANDA		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	882.8	2160.99
B	734	SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUB.	SOBERANO CARRILLO MARIA ASUNCION		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	935.82	3059.09
C	160	DIRECCION INSTITUTO A LA MUJER	SOBERANO CORDOVA SANTANA		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
E	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	SOBERANO PEREZ CARLOS		105	TERAPISTA	3386.65	0	3386.65

B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	SOLER AMAYA RUBEN		11	CHOFER	3741.15	493.57	3247.58
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	SOLIS HERNANDEZ FLOR ELENA		106	AUXILIAR TERAPISTA	2277.39	212.09	2065.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	SOLIS ATALA EVELIA		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	104	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	SOLTERO SOMELLERA RAMON ALEXANDRO		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
B	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	SOMELLERA MONTEJO JOSE		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	1008.09	2986.82
C	737	SUB.DE SERVS.MUNICIPALES	SOMELLERA MONTEJO ROGELIO		117	OFICIAL PLOMERO	2949.82	835.72	2114.1
C	130	GASTOS DE OPERACION DEL "CEICO"	SUAREZ OLIVA RUBI DEL CARMEN		105	TERAPISTA	3489.39	212.09	3277.3
C	737	SUB.DE SERVS.MUNICIPALES	SUAREZ ALAMILLA CLEMENTE		128	CABO	2666.39	1192.65	1473.74
C	104	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	SUAREZ ALAMILLA EDUVIGES		10	DIRECTOR A	33060	8215.03	24844.97
C	12	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (ADMINISTRATIVOS)	SUAREZ ARIAS GABRIEL FABIAN		30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10921	986.65	9934.35
E	916	GC016/MERCADO 27 OCTUBRE	SUAREZ CORDOVA CONSUELO		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
B	146	DIRECCION DE DESARROLLO	SUAREZ DE LA CRUZ ROSA MARIA		41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	1554.73	2002.82
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	SUAREZ GARCIA ERICK DEL CARMEN		72	INSPECTOR A	3622.39	212.09	3410.3
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	SUAREZ LOPEZ GILBERTO		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	212.09	2035.3
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	SUAREZ LOPEZ JOSE		118	OFICIAL ALBAÑIL	2665.1	970.54	1694.56
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	TARACENA ALONSO MARIA GUADALUPE		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	545.34	2227.22
C	870	CASAS DE LA CULTURA	TARACENA CANDELERO LUIS FERNANDO		148	MAESTRO DE PINTURA	2837.39	212.09	2625.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	TEC DZIB MARIA CLARA		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	TEOFANI GONZALEZ ELVIA		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	212.09	2035.3
B	221	SUBDIRECCION DE CATASTRO	TIQUE LEON LUIS		53	AYUDANTE DE INGENIERO	3994.91	1862.38	2132.53
C	210	REGISTRO CIVIL	TORRES AGUILAR ELIZABETH		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	206	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	TORRES DIAZ GALILEO		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9

E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	TORRES DOMINGUEZ MARIA CRUZ		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	TORRES DOMINGUEZ MARISELA		46	SECRETARIA/COORDINADOR	3143.78	1948	1195.78
C	104	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	TORRES FALCONI ANGELA		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	TORRES GONZALEZ ERNESTO		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	TORRES GONZALEZ JHANET		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
C	601	DIRECCION DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	TORRES HERRERA ARLENE		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2772.56	274.66	2497.9
B	210	REGISTRO CIVIL	TORRES JAVIER HIPOLITO		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	324.71	2719.08
E	GC020	GC020/SUB. DE SERV. MUNICIPALES (COMPENSACION)	TORRES MONTEJO ALINNE		1001	BOMBERO_L.R.	2500	0	2500
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	TORRES MONTEJO SILVERIA		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	484.07	2814.34
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	TORRES RICARDEZ ARTURO		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	604.72	3251.73
C	203	PROTECCION CIVL	TORRES RODRIGUEZ CRISTELL		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	2694.56	274.66	2419.9
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	TORREZ JAVIER EVER		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	130	GASTOS DE OPERACION DEL "CEICO"	TORRUCO BURELO VERONICA		301	JEFE DE AREA "C"	4557.2	254.4	4302.8
C	130	GASTOS DE OPERACION DEL "CEICO"	TORRUCO COLORADO JULISSA		30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10921	986.65	9934.35
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	TRIANO DENIS EDITH		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
B	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	TRIANO DOMINGUEZ LUZ DEL ALBA		26	INTENDENTE	2978.13	1256.92	1721.21
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	TRUJILLO AVALOS JUAN DEL CARMEN		13	CHOFER DE VOLTEO	3856.45	1502.97	2353.48
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	TRUJILLO GARCIA ANGEL		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	1359.54	2496.91
C	280	COORDINACION DEL RAMO 33	TRUJILLO GARCIA JOSE LUIS		30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10921	986.65	9934.35
B	715	DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA PESADA	TRUJILLO GARCIA JUAN JOSE		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	2387.58	1468.87
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	TRUJILLO VELAZQUEZ LUCIA DEL CARMEN		41	AUXILIAR CONTABLE	4452.58	274.66	4177.92
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	UICA CHABLE LUCY MICAELA DEL SOCORRO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	UICAB HERNANDEZ JOSE LUIS		11	CHOFER	2923.64	1648.97	1274.67

B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ULIN DE LA CRUZ LUCAS		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	441.91	3414.54
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	ULIN JAVIER JOSE DEL CARMEN		3	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3856.45	1275.96	2580.49
C	999	R E G I D O R E S CT-16	ULIN TORRES ELIDE		997	REGIDOR	15340	2839.28	12500.72
C	277	DIRECCION DE CONTRALORIA	VALDEZ DAGDUG ANUAR		25	SUBDIRECTOR A	24996	5105.83	19890.17
E	920	GC020/SERVICIOS MUNICIPALES	VALENZUELA GONZALEZ FRANCISCO		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	VALENZUELA JIMENEZ SILVIA		30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10921	1316.81	9604.19
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	VALENZUELA MERITO ANDRES		65	RECOLECTOR	3445.54	840.81	2604.73
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	VALENZUELA PEREGRINO ALIDA		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	VALENZUELA PEREGRINO VALDEMAR		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	204	COORDINACION DE REGLAMENTOS	VARGAS HERNANDEZ LUIS		72	INSPECTOR A	3622.39	212.09	3410.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	VARGAS DE LA CRUZ MAURICIO		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	VASQUEZ HERNANDEZ PEDRO		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	212.09	2035.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	VAZQUEZ ALCOCER MARIO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	VAZQUEZ ALCOCER VICENTE		80	ENCARGADO DE CEMENTERIO	3256.62	271.17	2985.45
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	VAZQUEZ CRUZ MARIA DEL CARMEN		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6072.56	274.66	5797.9
E	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	VAZQUEZ DE LA FUENTE KAREN ARLETH		105	TERAPISTA	3386.65	0	3386.65
C	870	CASAS DE LA CULTURA	VAZQUEZ GARCIA MARIO		150	MAESTRO DE PIANO	2837.39	212.09	2625.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	VAZQUEZ JIMENEZ SERGIO		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	VAZQUEZ REYES NORMA		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	601.56	2696.85
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	VAZQUEZ SUAREZ GUADALUPE		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	VAZQUEZ TIQUET HENRY		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	VAZQUEZ VAZQUEZ ESTEBAN		131	MACHETERO	2467.29	46.39	2420.9

C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	VELASCO ALANIS MARIA TERESA DE JESUS		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	VELASCO OCHOA YESENIA		30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	10921	986.65	9934.35
C	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	VELASQUEZ ARIAS FELIPE		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	254.4	6689.8
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	VELAZQUEZ CORDOVA SERGIO		65	RECOLECTOR	2582.39	46.39	2536
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	VELAZQUEZ GOMEZ ALVARO		76	BARRENDERO	3256.62	2192.18	1064.44
B	140	TALLERES MULTIDISCIPLINARIO	VELAZQUEZ GOMEZ MANUELA		163	MAESTRO	3834.56	1213.6	2620.96
E	913	GC013/CENTRAL CAMIONERA	VELAZQUEZ GOMEZ MARQUEZA		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	VELAZQUEZ GOMEZ MATEO		76	BARRENDERO	3256.62	1806.35	1450.27
C	734	SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUB.	VELAZQUEZ GONZALEZ JUAN MANUEL		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	1417.1	4527.1
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	VELAZQUEZ JIMENEZ ABDON		65	RECOLECTOR	3645.54	341.81	3303.73
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	VELAZQUEZ MONTEJO JOSE DEL CARMEN		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	VELAZQUEZ PEREZ RAMIRO		131	MACHETERO	2467.39	212.09	2255.3
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	VELAZQUEZ ROSALDO MARVIN JESUS		150	MAESTRO DE PIANO	2837.39	212.09	2625.3
B	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	VELAZQUEZ VELAZQUEZ TRINIDAD		118	OFICIAL ALBAÑIL	3546.15	1406.87	2139.28
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	VELAZQUEZ VILLA ANDREA		26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
C	730	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	VELOZ CALDERON JUAN LUIS		35	JEFE DE AREA "A"	6944.2	911.57	6032.63
B	869	DIRECCION DE DECUR	VENTURA ALCUDIA NELLY		46	SECRETARIA/COORDINADOR	3143.78	633.92	2509.86
E	917	GC017/DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO	VENTURA CABRERA JOEL		116	OPERARIOS ELECTRICISTA	2850.28	56.78	2793.5
B	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	VENTURA CORDOVA ENOC		132	BIBLIOTECARIA (O)	3298.41	369.03	2929.38
B	755	SERV.MPALES.RASTROS	VENTURA DE LOS SANTOS ELOY		26	INTENDENTE	2978.13	271.17	2706.96
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	VENTURA DOMINGUEZ LUCIA		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
C	204	COORDINACION DE REGLAMENTOS	VENTURA ESCALANTE CLARA		72	INSPECTOR A	3622.39	212.09	3410.3
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	VENTURA JAVIER ESMERALDA		132	BIBLIOTECARIA (O)	2480.39	212.09	2268.3
B	206	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	VENTURA LAZARO CONCEPCION		26	INTENDENTE	2978.13	476.03	2502.1
E	913	GC013/CENTRAL CAMIONERA	VENTURA LAZARO MARBELLA		26	INTENDENTE	2303.39	46.39	2257

C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	VENTURA LAZARO RAFAEL		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	VENTURA LAZARO ROSA		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	210	REGISTRO CIVIL	VENTURA MORALES MARIA DEL CARMEN		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	621.09	2422.7
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	VENTURA MURILLO PABLO		128	CABO	2666.39	212.09	2454.3
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	VENTURA SANTOS CARMEN		78	AYUDANTE GENERAL	2247.39	46.39	2201
B	210	REGISTRO CIVIL	VERA MENDOZA MIGUEL FERNANDO		45	SECRETARIA/JEFE DE DEPTO	3043.79	324.71	2719.08
C	220	DIRECCION DE FINANZAS	VERTIZ VIDAL MARIA JESUS		10	DIRECTOR A	33060	8215.03	24844.97
C	280	COORDINACION DEL RAMO 33	VICENTE ERTZE MIREN EUKENE		25	SUBDIRECTOR A	24996	5105.83	19890.17
B	225	DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	VILCHES BELLO SILVIA MAGDALENA		41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	1289.13	2268.42
C	760	SERV. MPALES. MERCADO PUBLICO	VILLAMAYOR DOMINGUEZ JOSE LUIS		31	JEFE DE DEPARTAMENTO B	9092	449.09	8642.91
C	864	BIBLIOTECAS PUBLICAS	VILLEGAS VELAZQUEZ SOILA		148	MAESTRO DE PINTURA	2837.39	212.09	2625.3
C	710	DEPTO.DE LIMPIA Y ORNATO	VIVAS BAUTISTA DIEGO		76	BARRENDERO	2497.39	212.09	2285.3
C	146	DIRECCION DE DESARROLLO	VIVAS GARCIA JESUS		78	AYUDANTE GENERAL	3083.51	212.09	2871.42
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	VIVAS MONTEJO ISMAEL		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	VIVAS MONTEJO JOSE ASUNCION		65	RECOLECTOR	2582.39	46.39	2536
C	104	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	YSQUIERDO ALAMILLA ADALBERTO		11	CHOFER	3411.2	240.42	3170.78
C	120	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF	YSQUIERDO ALAMILLA LORENA		300	JEFE DE AREA "B"	5944.2	254.4	5689.8
E	921	GC021/DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	YSQUIERDO ALVAREZ ADALBERTO		76	BARRENDERO	2497.39	46.39	2451
B	146	DIRECCION DE DESARROLLO	YZQUIERDO CORDOVA MARIA ALEJANDRA		41	AUXILIAR CONTABLE	3557.55	1434.25	2123.3
C	203	PROTECCION CIVL	YZQUIERDO MAY SAMUEL		101	INSPECTOR B	3147.39	2010.67	1136.72
C	139	DEPTO DE DESAYUNOS ESCOLARES	YZQUIERDO YZQUIERDO MARIA DEL ROSARIO		125	PROMOTOR (A)	2522.39	212.09	2310.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	ZACARIAS CERINO ADRIANA DEL CARMEN		201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
B	221	SUBDIRECCION DE CATASTRO	ZACARIAS DE LA CRUZ MARIA ELVIA		40	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3043.79	733.73	2310.06

C	869	DIRECCION DE DECUR	ZAMUDIO GUTIERREZ YANETH DEL ALBA	26	INTENDENTE	2303.39	212.09	2091.3
C	130	GASTOS DE OPERACION DEL "CEICO"	ZAPATA PEREZ LINNEY	105	TERAPISTA	3489.39	212.09	3277.3
C	870	CASAS DE LA CULTURA	ZARATE DE LA FUENTE ANTONIO	163	MAESTRO	2837.39	212.09	2625.3
C	200	DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTORES	ZAVALA HIDALGO JOSE JAVIER	201	DELEGADO MUNICIPAL	1200.13	0	1200.13
C	278	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	ZEQUERA DOMINGUEZ MARIBEL	30	JEFE DE DEPARTAMENTO A	11421	1093.45	10327.55

